



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***EFFECTOS NEGATIVOS DE LA CONDUCTA VIOLENTA  
DE LA FAMILIA HACIA LOS ADOLESCENTES***

**T E S I N A**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**  
**P R E S E N T A:**  
**GEORGINA CARMEN GODOY PAREDES**

**DIRECTORA DE LA TESINA:**  
**LIC. YOLANDA BERNAL ALVAREZ**



Ciudad Universitaria, DF.

2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Dedicatoria:

A la dulce presencia de mí **hijo Alejandro**, por transformar mi vida desde el momento en que supe de su existencia.

Él, al igual que otros jóvenes necesita descubrir la forma particular de superar los retos que su propia historia de vida le plantea. Confió plenamente en que lo logrará.

¡Querido Alex, es un encanto y orgullo ser tu madre!

A **la memoria de mí hermano Ernesto**, de quien estoy segura que desde cualquier lugar me mira e incentiva para hacer realidad lo que un día soñáramos - ser profesionistas, ya que en nuestro contexto familiar era un anhelo poco probable de realizar. Y para mí al igual que para muchas un acto de rebeldía por ser mujer.

*“Cuando un sueño se te muera o entre en coma una ilusión  
no lo entierres, ni lo llores, resucítalo  
y jamás des por vencida la partida, cree en ti.*

*Aunque duelan las heridas, cúralas.*

*Que la pena se muera de risa...*

*“Cuando un sueño muere es porque se ha hecho real...”*

(Hoy te toca ser feliz, Mago de oz).

## Agradecimientos:

A **Dios**, por concederme esta experiencia de vida.

A **David**, por nuestra paternidad y creencias que hoy por hoy nos siguen uniendo.

A **mis padres**, por enseñarme a luchar sin tregua por lo que uno anhela.

A mi hermana **Mary**, por su apoyo incondicional y por su incansable intento de mantener unida a la familia.

A **Luis**, por sus enseñanzas y por distinguirme con su amistad y cariño.

A **Idali y Patricia** por su tiempo, creatividad y esfuerzos dedicados a mostrarme el camino de regreso a casa.

A **Sandra y Alex** por su interés, disposición y paciencia para apoyarme en este proyecto.

A **los Amigos** con mayúscula que aun me acompañan, y que no se cansaron en alentarme en lo que siempre me fue difícil de escribir.

A la **Lic. Mónica Mendoza González**, de la CDH-DF. Por su incansable interés hacia los adolescentes y por la información facilitada para este trabajo.

Al **Lic. Carlos Flores Hdez.** Secretario Gral., a la **Lic. Alicia Urbina Glez.** Secretaria de Capacitación del SINADIF, y a las autoridades del CDC "Ing. Zaragoza" del DIF-DF. Sin su apoyo la tarea hubiera sido más difícil de realizar.

A la UNAM por permitirme hacer realidad uno de mis más apreciados anhelos.

A la Facultad de Psicología, porque en ella adquirí los conocimientos y herramientas que me formaron como profesionista.

Al equipo de la División de Educación Continua: **Aurora, Leticia y Juan Manuel**. Por su invaluable trabajo, a favor de que los sueños no mueran, sino se han realizado.

A los profesores que conformaron el jurado: **Mtra. Teresa Gutiérrez Alanís, Lic. Margarita Molina Avilés, Lic. Magdalena Díaz Castro y el Lic. Jorge Álvarez Martínez**. Por sus sugerencias, comentarios y tiempo dedicados a este trabajo.

Y muy especialmente a la **Lic. Yolanda Bernal Álvarez**, directora de la tesina con quien siempre estaré agradecida y en deuda por su calidez, apoyo y enseñanzas. Sin lo cual posiblemente este sueño nunca se hubiera convertido en un momento de dicha y satisfacción personal.

# ÍNDICE

	<b>Paginas</b>
<b>Introducción</b>	6 - 9
<b>Capítulo 1</b>	
1. Violencia.	10 - 13
1.2. Violencia Familiar.	13 - 20
A) Definición de Violencia Familiar.	20 - 22
B) Tipos de Violencia Familiar.	22 - 28
1.3. Ciclo de la Violencia.	28 - 30
1.4. Modelos Psicológicos que abordan la Violencia Familiar.	30 - 31
A) Modelo Conductual.	31 - 35
B) Modelo Cognitivo.	36 - 39
C) Modelo Psicodinámico.	39 - 46
<b>Capítulo 2</b>	
2. La Familia.	47- 48
2.1. Definición de Familia.	48
2.2. Origen de la Familia.	49 - 54
2.3. Modelos Teóricos en el Estudio de la Familia.	54 - 57
A) Modelos de Organización Familiar.	57 - 60
B) Tipos de Familia.	60 - 61
C) Tipología Familiar en México.	61 - 63
2.4. Ciclo Vital de la Familia.	63 - 72

2.5. La Familia Violenta.	72 - 82
---------------------------	---------

### **Capítulo 3**

3. La Adolescencia.	83 - 85
3.1. El concepto de Adolescencia.	85 - 86
3.2. Teorías sobre Adolescencia.	86 - 106
3.3. Situación Actual de Los Adolescentes.	106
A) Los Adolescentes y jóvenes en el Mundo.	106 - 111
B) Los Adolescentes en México, en el Distrito Federal y la Delegación Iztapalapa.	112 - 121

### **Capítulo 4**

Propuesta del Taller de Sensibilización, dirigido a un Grupo de padres, madres de familia y adolescentes, de la Delegación Iztapalapa.	122
4.1. Metodología General del Taller.	122 - 124
4.2. Desarrollo de las Actividades del Taller.	124 - 130
4.3. Cronograma del Taller.	131 - 134
<b>Conclusiones</b>	135 - 142
<b>Referencias</b>	143 - 147

## Introducción

Hoy en día la violencia se presenta en todas partes del mundo, no es exclusiva de países o niveles sociales específicos, aparece en todas las razas y sociedades, por encima de ideologías, religiones, niveles sociales o educativos. Tiene diferentes formas de presentarse en la vida cotidiana de todas las comunidades, y al interior de cada familia, esta diversidad hace difícil su reconocimiento tanto para quienes la generan, como para los receptores; algunos de los cuales creen que es natural, es decir que es parte de la relación familiar o que es el resultado de la provocación por no obedecer, o no hacer las cosas como debieran.

A menudo la violencia familiar se presenta en los hogares sin que prive en estos alguna circunstancia específica que la determine, no es un caso aislado o particular, es un fenómeno complejo que limita a quienes la padecen en sus capacidades y derechos, dejándoles consecuencias graves como heridas, trastornos y hasta la muerte.

La ciudad de México no escapa a esta problemática, la cual en este sentido no sólo salta a la vista sino que va en aumento cada día y en todas partes; como lo muestran las cifras derivadas de la Encuesta Nacional de 1999 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2003), quien reportó que en uno de cada tres hogares de la zona conurbada de la ciudad de México se vive violencia familiar, donde los menos fuertes tanto física como emocionalmente son los más afectados. Por ejemplo en un 44.9% hijas e hijos y cónyuge en un 38.9%; cabe mencionar que dada la desigualdad que existe entre los géneros, la violencia hacia las mujeres tiene una mayor prevalencia. Así mismo en el primer trimestre de este mismo año el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF- DF) recibió 113 averiguaciones por violencia familiar y 1,372 denuncias por maltrato de las cuales el 78.64% fueron comprobadas.

Al respecto Suárez y Menkes (2002), consideran que los adolescentes continúan siendo uno de los grupos más vulnerables debido a su dependencia física, afectiva, económica y social hacia los adultos a su cargo.

Por su parte el Informe sobre la juventud mundial 2005, señaló que se incrementaron por lo menos cinco motivos adicionales de preocupación para los jóvenes, a las dificultades que ya enfrentaban en la década anterior: 1) la globalización, 2) el aumento del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones que han tenido repercusiones desproporcionadas, 3) la creciente importancia de las relaciones intergeneracionales, 4) el aumento de la participación de jóvenes en conflictos armados y 5) la propagación del virus de inmunodeficiencia humana adquirida VIH/SIDA, (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2007).

De acuerdo con las cifras estadísticas del II Censo de población y vivienda 2005 de INEGI, se puede afirmar que aun somos un país de jóvenes, sin embargo son pocos los programas impulsados por el gobierno para la atención y prevención de los múltiples problemas que tiene que enfrentar este grupo. Al respecto el Consejo Consultivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) reveló durante el tercer índice de los derechos de la niñez y la adolescencia en nuestro país, que la población de entre 12 y 17 años de edad está más desprotegida que la de menos edad. También La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDH-DF), en 2007 refirió que para algunos países los adolescentes y jóvenes son invisibles para sus gobiernos, lo que hace aun más difícil la tarea de emprender acciones a largo plazo que tengan un verdadero impacto en este grupo.

Aún cuando en materia de adolescencia es difícil asegurar algo, uno de los eventos que en forma natural afectan a la familia es el advenimiento de la adolescencia, siendo este hecho el que más pone a prueba la flexibilidad del sistema familiar. Ya que el adolescente, varón o mujer, se encuentran en el umbral de una realización en todos los órdenes desde el punto de vista biológico, por lo que las limitaciones socioeconómicas que la cultura les

imponen hacen que la distancia que media entre la posibilidad y el logro sea cada vez mayor.

Cuando la cultura y la biología entran en contradicción el terreno se vuelve propicio y fértil para el conflicto, la problemática y la patología.

La falta de esperanza en un mejor futuro, la desigualdad, la discriminación, la violencia familiar, la competencia académica y laboral son algunos factores que intervienen en general en la apreciación que tiene la población de jóvenes, del mundo como un lugar hostil que no les brinda las oportunidades necesarias para su crecimiento y desarrollo.

La violencia familiar en la actualidad ha cobrado fuerza en las sociedades convirtiéndose en un tema de interés para muchos grupos, organizaciones internacionales y nacionales así como para numerosos estudiosos que buscan no sólo entenderla, sino prevenirla, controlarla y/o erradicarla, como lo demuestran las diversas investigaciones que se han realizado a partir de su reconocimiento internacional como un problema social que requiere de ser atendido de forma imperiosa.

Lo que ha motivado a varias disciplinas del conocimiento a hacer un abordaje que investigue las diferentes causas generadoras de la violencia familiar y así diseñar líneas de atención y prevención. Entre las que se encuentra la psicología, la cual sin ánimos de tener una visión reduccionista del problema lo hace desde su campo; y a su vez al interior de sus modelos teóricos. Jiménez et al. (2005) y Aumann (citada en Corsi, et al, 2003).

Por lo dicho con antelación el presente trabajo tiene como propósito realizar una revisión sobre los efectos negativos que tiene la violencia familiar en los adolescentes cuando son violentados por uno o ambos padres. A fin de contar con elementos suficientes para proyectar un Taller de Sensibilización dirigido a padres de familia de adolescentes, que viven en una de las comunidades de la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal, propicia a la violencia familiar por

presentar más de un factor relacionado con ésta. Se espera que dicho Taller les permita identificar factores desencadenantes de situaciones violentas entre padres e hijos, para prevenirlas, modificarlas y en caso necesario acudir a solicitar ayuda profesional en instituciones públicas y privadas.

El trabajo se dividió en cuatro capítulos, en el primero se da un panorama general de la presencia de la violencia en la historia humana, se mencionan algunos antecedentes de ésta en la familia, se hace referencia del por qué utilizar el término de violencia familiar y no otros, también se describe el ciclo de la violencia y se abordan los modelos conductual, cognitivo y psicodinámico, por considerar que representan a tres de las fuerzas principales de la psicología, que han hecho aportaciones al fenómeno social de la violencia familiar. Aumann, (citada en Corsi, et al, 2003).

En el segundo capítulo se desarrollará el tema de la familia, su origen y evolución, sus funciones, los tipos actuales de familia mexicana (Gomesjara, 2007), así como algunas teorías que hacen referencia a ésta. Así mismo se describe brevemente el ciclo vital de la familia, también se hace mención de ciertas características de la familia violenta.

En el tercer capítulo se describen algunas de las aportaciones que han hecho teórico como: S. Freud, P. Blos, E. Erikson, y A. Aberasturi, entre otros, sobre el extenso tema de la adolescencia.

Finalmente en el cuarto capítulo se desarrolla la propuesta del Taller de Sensibilización, se describe de forma general la metodología de éste y el desarrollo de las actividades de cada una de las sesiones del mismo.

# Capítulo 1

## La Violencia

*En lo referente a los asuntos  
Humanos, ni reír, ni llorar,  
Ni indignarse, sino comprender.  
Baruch Spinoza.*

En este primer capítulo se dará un panorama general de la violencia, así como algunos antecedentes de ésta al interior de la familia, se enunciarán algunas definiciones, se describirá brevemente por qué utilizar el término de violencia familiar y no otros, se hará referencia brevemente de algunas formas en que se puede presentar, se describirá el ciclo de la violencia y algunas aportaciones que la psicología ha hecho para el estudio y atención de dicha problemática.

### 1. Violencia.

la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como el uso intencional de la fuerza o el poder físico (de hecho o como amenaza) contra uno mismo, otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Citado en Castillo, 2008).

La palabra violencia se deriva de *vis* = que indica fuerza, y palabras como *violar, violento, violentamente*, tienen el mismo origen etimológico; por lo que se puede decir que la violencia es una forma de proceder que afecta y agravia a otro (quien es en comparación con su agresor más débil ya sea física o psicológicamente) a través del uso y abuso de la fuerza para vencer su resistencia mediante cualquier tipo de coacción y forzarlo a hacer lo que no quiere, Velázquez (2003).

Ahora bien, centralizarse en el uso de la fuerza física omitiría otro tipo de violencia en la que ésta no se utiliza y que se ejerce por imposición social o por presión psicológica como la violencia emocional y la violencia económica entre

otras; resulta evidente que la victimización generalmente ha sido ejercida sobre los grupos vulnerables considerados inferiores y que, como tales, la sociedad discriminó con hostilidad y violencia, entre los que se pueden mencionar a los niños, las mujeres, las personas con capacidades diferentes y los ancianos.

Fromm (2006), menciona que existen diferentes formas de violencia que van desde las no patológicas hasta las que instituyen la base de la forma más maligna y peligrosa de la orientación humana; son el amor a la muerte, el narcisismo maligno y la fijación simbiótico-incestuosa. Cuando se combinan las tres orientaciones forman el “síndrome de decadencia”, el cual mueve al hombre hacia la destrucción. En oposición a éste síndrome describe el “síndrome de crecimiento” que consiste en el amor a la vida, (en cuanto opuesto al amor a la muerte), el amor al hombre (opuesto al narcisismo) y la independencia (opuesta a la fijación simbiótica-incestuosa)..

Así mismo éste autor señala que sólo en un número reducido de individuos aparece plenamente desarrollado uno u otro de los dos síndromes; siendo indudable que cada individuo avanza en la orientación que ha elegido: la vida o la muerte.

También Indica que una forma de violencia no patológica es la violencia lúdica, la cual se puede encontrar en las formas en que la violencia se ejercita para ostentar destreza, no para destruir; algunos ejemplos en que se puede observar van desde los juegos guerreros de tribus primitivas hasta el arte de la esgrima del budista zen, la cual no es motivada por odio ni impulso destructor conscientemente; en el tipo ideal de dichos juegos la motivación principal es el despliegue de destrezas aun cuando con frecuencia se halla agresión e impulso destructivos inconscientes ocultos detrás de la lógica explícita del juego.

Otro tipo de violencia que describe Fromm, es la violencia reactiva, la cual entiende que es la que se emplea en la defensa de la vida, de la libertad, de la dignidad, de la propiedad, ya sea la propia o la de otros. Misma que tiene su

origen en el miedo el cual puede ser real o imaginario, consciente o inconscientemente; razones por las cuales es la forma de violencia más frecuente, cuya finalidad es la conservación, no la destrucción. Refiere que desde un plano espiritual el matar en defensa de la vida ha sido considerado de naturaleza diferente que la violencia que tiende a destruir por el gusto de la destrucción.

Asimismo indica que otro tipo de violencia relacionada con la violencia reactiva, pero que ya es un paso más hacia la patológica es la violencia vengativa, aquí el daño ya ha sido hecho por lo que ésta tiene la función irracional de anular mágicamente lo que realmente se hizo; la cual se puede encontrar tanto en individuos y en grupos primitivos y civilizados. Donde se toma venganza de acuerdo con la ley del talión “ojo por ojo” y “diente por diente”. Sin embargo éste deseo se encuentra de forma menor en individuos que viven de manera productiva, aun cuando hayan sido dañados, insultados y lastimados, donde el proceso mismo de vivir productivamente les ayuda a superar el daño del pasado; en el cual la capacidad de producir es más fuerte que el deseo de venganza.

Las nociones de víctimas y victimarios se remontan a épocas lejanas. Son mencionadas en diversas religiones, mitos y en diferentes épocas de la historia de las civilizaciones y los diferentes pueblos como lo muestran las practicas realizadas en Egipto donde año con año se ahogaba en el río Nilo a una jovencita para que esté se desbordará y fertilizará así las tierras; los pueblos mesoamericanos también realizaron ritos ceremoniales donde ofrecían a niños y doncellas como tributo a sus dioses.

Asimismo se pueden mencionar: un rito muy antiguo de Arabia Saudita y de los Emiratos Árabes, que aún está vigente: la lapidación de las mujeres adúlteras en una plaza destinada a tal práctica, quienes son enterradas en el suelo dejándoles solamente la cabeza fuera. Los varones llamados santos arrojan piedras de un tamaño y color específico hasta causarles la muerte, (Velásquez,

2003).) Y el holocausto dirigido por Hitler, son ejemplo de la violencia que el hombre puede generar sobre el hombre.

En la actualidad la violencia se presenta en todas partes del mundo, no es un caso aislado o particular de un país. Se trata de un fenómeno complejo que limita a quienes la padecen en sus capacidades y derechos, dejándoles secuelas graves como heridas, trastornos y hasta la muerte.

La ciudad de México no escapa a ésta problemática, los problemas en éste sentido no sólo saltan a la vista sino que van en aumento cada día y en todas partes. Pero, de todas sus manifestaciones la que más nos preocupa y de la cual nos ocuparemos en el presente trabajo es la violencia familiar que ejercen los padres hacia sus hijos adolescentes.

## **1.2. Violencia Familiar.**

La patología de la agresión no es exclusiva de países o niveles sociales específicos, aparece en todas las razas y sociedades, por encima de ideologías, religiones, niveles sociales o educativos; a menudo la violencia familiar se presenta en los hogares sin que prive en estos, alguna circunstancia específica que la determine.

Sin embargo esta afirmación no siempre fue admitida ya que el término de violencia, estaba tradicionalmente relacionado con el ámbito público y el de familia con lo privado e íntimo; por lo tanto durante gran parte de la historia, asociar ambos vocablos hubiera representado una paradoja incomprensible.

Las diversas investigaciones realizadas en las tres últimas décadas han permitido fundamentar científicamente la pertinencia de la asociación de violencia y familia; este “descubrimiento” se realizó de forma progresiva, reconociéndose primeramente el maltrato infantil, posteriormente la violencia conyugal y más recientemente el maltrato a los ancianos, (García, 2002).

Los años 60s y 70s fueron dos décadas fundamentales en la visibilidad social de la violencia. En 1962 el Dr. Kempe, H y cols publicaron en la Journal of the American Asociación un artículo sobre 302 casos de maltrato infantil con el título del síndrome del niño golpeado, a partir de dicha publicación es que son reconocidos públicamente los malos tratos en la infancia y es admitido como un problema social serio que requería de investigación y de acciones urgentes, (Iborra, 2005, García, 2002 y Sanmartín, 2001).

Sanmartín (2001), menciona que el Dr. Kempe no descubrió nada nuevo, sino que en lo que acertó fue en la manera en que presentó ante la opinión pública el problema del maltrato infantil, a demás de que sustentó la siguiente hipótesis: “... *el niño maltratado de hoy es el mal tratador del mañana*”, que hoy en día continua contando con un gran apoyo, con lo cual estoy de acuerdo ya que terminamos haciéndonos y haciendo a los demás lo que nos hicieron.

En 1971 la Journal of Marriage and the Family publicó el primer número monográfico sobre violencia familiar, mismo año en que se abrió la primera casa o refugio para mujeres maltratadas en Europa. Y a mediados de la década de los 70s se inician con mayor frecuencia los trabajos de investigación acerca de la violencia contra la mujer (García, 2002).

En esta misma década en México, los grupos organizados de mujeres también empezaron a reclamar atención para esta problemática la cual fuera más allá de los grupos de ayuda mutua. Gonzales y Duarte (1996), refieren que es en 1979 cuando surge el primer grupo organizado en contra de la violencia hacia las mujeres en el país, inspirado en la experiencia del feminismo europeo y norteamericano.

Gales, R.J. y Corsi, J. Señalan que, en términos generales los primeros estudios realizados en la década de los setentas permitieron desterrar dos mitos importantes respecto a la violencia familiar: 1) que era un problema raro que ocurría en unas cuantas familias, y 2) que era producto de los trastornos

psicopatológicos de los sujetos que la ejercían. Las investigaciones mostraron que era un problema muy difundido y que lejos de situarse como un asunto anormal o patológico, podía explicarse como un patrón de conducta normal desde lo estadístico, el cual era respaldado por los valores culturales y estereotipos que reforzaban las jerarquías de género y edad. (Citados en Azaola, 2007).

A pesar de dichos acontecimientos tanto nacionales e internacionales será hasta finales de los años 80s. Cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas apruebe la Convención de los Derechos de los niños, el 20 de Noviembre de 1989, la cual impone a los Estados firmantes la obligación de hacer valer y proteger los derechos que establece, cabe mencionar que la carta Europea de los Derechos de los niños, promulgada por el consejo de Europa es de 1992, (García, 2002).

En ésta misma década en Estados Unidos se acuña el término elder abuse, que hace referencia al abuso a adultos mayores, el cual se describió por primera vez en 1975 en las revistas científicas británicas. Krug y cols, indican que las primeras investigaciones que se inician en esta área es en Australia, Canadá, China, Estados Unidos, Noruega y Suecia, seguidas en la década de los 90s, por Brasil, Chile, India, Israel, Japón, Reino Unido, Sudáfrica y otros países europeos. (Citado en Iborra, 2005).

Iborra (2005) indica que, aun no existe una definición aceptada universalmente que englobe todos los conceptos del maltrato a personas adultas que necesitan ser considerados. Asimismo señala que la familia y las instituciones son los dos principales contextos en los que pueden desarrollarse los distintos tipos de maltrato a éste grupo. Y que aun cuando son pocos los estudios realizados en esta área, los que se han efectuado parecen coincidir en que entre un cuatro y seis por ciento de las personas adultas han sufrido algún tipo de violencia por parte de miembros de su familia

Según Castillo (2008), en México no se conocen con precisión estadísticas que permitan conocer el número de denuncias por maltrato a personas adultas mayores de 60 años, refiere que las autoridades se concretan a informar que éstos han aumentado.

Por su parte Ruíz, menciona que la violencia hacia el grupo de personas adultas es superior a la que padece el género femenino, corriendo un riesgo mayor las personas que se encuentran física y/o mentalmente enfermas, (Citado en Castillo, 2008).

Para Sanmartín, el maltrato a personas adultas es un tema tabú, sobre el que ha caído un velo de silencio, ya que el maltrato a éste grupo de edad es similar a la del maltrato infantil. Y que mientras nadie niega la necesidad de luchar hoy día contra el maltrato infantil con todas las fuerzas a fin de erradicarlo de las sociedades, no parece existir la misma sensibilidad y conciencia respecto del maltrato de personas mayores, (en Iborra, 2005).

El problema de la violencia familiar ingresa como tema de atención de los organismos internacionales a partir de la lucha internacional de los movimientos feministas lo que dio inicio en Europa a una corriente de derecho de familia orientada por el principio de igualdad: igualdad entre los hijos, igualdad entre el padre y la madre e igualdad entre esposos y esposas. Se dieron desde entonces cambios en las legislaciones y se emprendió un largo camino de campañas, conferencias mundiales y reuniones del movimiento internacional de mujeres para conseguir que la violencia familiar se convierta en un problema social y constituya, por lo tanto, un fenómeno público, posible de aplicación de políticas estatales para prevenirlo y combatirlo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), trató el tema de la violencia doméstica en su Asamblea General de Noviembre de 1985, cuya culminación fue la reunión de Nairobi. El mismo año, el Comité de Ministros del Consejo de Europa adoptó una recomendación similar centrada en el ámbito europeo.

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer, la cual fue ratificada por México en 1995.

En 1994, la Organización de los Estados Americanos (OEA) negoció la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la cual fue aceptada por México en 1998.

En 1999, se formuló el Protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el cual fue suscrito por México en ese año. Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, declaró que la violencia contra la mujer es “una prioridad de la salud pública”. A finales del mismo año (17 de diciembre) la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, a través de la resolución 54/134.

Desde entonces, año con año, todos los países y organizaciones civiles reciben la invitación para que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública sobre el problema de la violencia contra la mujer cuya prevalencia limita las opciones de las mujeres, adolescentes y niñas en el hogar, en la escuela, en el trabajo y en los espacios comunitarios, (INEGI, 2003).

A partir de las recomendaciones generales se han logrado cuantiosos encuentros regionales, nacionales e internacionales destinados a discutir políticas públicas en torno a la violencia familiar.

De los organismos internacionales de crédito que participan, se encuentran el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, mismos que han propuesto recomendaciones y abierto líneas de financiamiento para programas de atención y prevención de la violencia familiar. Conscientes de la relevancia que está teniendo para el desarrollo integral de las naciones. Corsi et al. (2003).

En la década de los noventa varios países de América Latina expidieron leyes sobre violencia doméstica o familiar en el marco de la Convención Interamericana para: Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, celebrada en Belem do Pará, Brasil, en 1994.

México fue uno de los países que firmaron la convención pero tardó dos años en ratificarla, hasta noviembre de 1996, meses antes se había decretado la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, aplicable en el Distrito Federal, que entro en vigor en agosto de ese año. Dicha ley fue dictada por la entonces Asamblea de Representantes del Distrito Federal, la cual es de índole administrativa y por lo tanto regula procedimientos especiales.

A seis años de haber sido publicada dicha Ley y cuando empezaban a cristalizarse algunas condiciones operativas para su justa aplicación, se discutieron diversas reformas legislativas, entre las que destaca la tipificación de la violencia intrafamiliar (ahora violencia familiar) como delito y su consecuente sujeción a la rigidez de los procedimientos penales. (Castañeda, en Jiménez, et. al, 2005).

En el 2000, se aprobó en la Conferencia Interparlamentaria de Pyongyang por consenso unánime una recomendación acerca de las políticas para eliminar la violencia hacia los niños y las mujeres.

La Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, establece criterios para la Atención Medica de la Violencia Familias, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de marzo de 2000, instituye los lineamientos para la atención medica y la orientación de los casos de violencia familiar que conozcan las instituciones de salud. Su aplicación es obligatoria para los prestadores de servicios de salud de los sectores públicos y privados del territorio nacional.

Con esta medida, la violencia familiar se coloca en la agenda pública como una acción afirmativa y en el Gobierno a través de una política con perspectiva de género; se constituye, por *ministerio de ley*, en un tema obligado de atención

gubernamental modificando el concepto de “víctima” o “persona agredida” por el de “receptor”, concretamente en los casos de violencia familiar. Además el vocablo que se utiliza para definir o calificar la violencia no es el de “doméstica” que se refiere al espacio o medio en el que se produce el acto, sino el de “familiar”, que pone el énfasis en la familia y que de alguna forma borra o por lo menos diluye las desigualdades que existen en su interior. (Castañeda en Jiménez, et. al, 2005).

Aún cuando la situación ha cambiado continúan siendo considerables las familias que viven violencia tanto a nivel internacional como en nuestro país, p. ej. El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (INEGI, 2003), reporto con base en su Encuesta Nacional de 1999 que en uno de cada tres hogares de la zona conturbada de la ciudad de México se vive violencia familiar.

Asimismo Jiménez et. al, (2005) indica que, de acuerdo a los registros de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (Uapvif), pertenecientes a la Dirección de Atención y Prevención de la Violencia Familiar en la Ciudad de México, el 94% de las personas que reciben agresiones, registradas, siguen siendo mujeres y que solo el 6% son hombres; porcentajes obtenidos en el periodo de julio a septiembre de 2004.

Corsi et al. (2003.), Indica que cuando se aborda el tema de la violencia en la familia, aparecen una serie de términos que aparentemente se superponen y plantean la duda en cuanto a su pertinencia de aplicación; así se puede encontrar en la literatura especializada que coexisten designaciones tales como: *violencia de género, violencia doméstica, violencia intrafamiliar y violencia familiar.*

#### **A) Definición de Violencia Familiar.**

Al parecer existe un mayor acuerdo para utilizar los términos de violencia familiar y violencia intrafamiliar por diversos autores para referirse al mismo tipo de violencia, como se puede observar en las siguientes definiciones:

Trejo (2001), Define a la Violencia Familiar como *“aquel acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar; o agresión, física, psicológica, económica o sexual, dirigida a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, con parentesco civil o por una relación de hecho”*.

Corsi et al. (2003) señala al respecto que: *“cuando hablamos de violencia familiar o violencia intrafamiliar nos referimos a todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daños a las víctimas de esos abusos”*

Mientras que la Organización Mundial de la Salud define a la violencia familiar como *“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”* (E. G. krug, citado en Castillo, 2008).

Entretanto la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSAI-1999; define a la violencia familiar como *“el acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder en relación del sexo, la edad o condición física, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono”* (Contreras, citado en Castillo 2008).

Para el presente trabajo se utilizará el término de violencia familiar, para hacer referencia a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, como lo sugiere Corsi, ya que se considera que

este vocablo es sencillo e incluyente, permite considerar las diversas formas en que se manifiesta la violencia, así como distinguir a todos y cada uno de los miembros de la estructura familiar, ya sean receptores o generadores de violencia.

En este sentido se considera que la violencia familiar no se limita al espacio doméstico, el *domus* - la casa- por eso no se utilizará el término *violencia doméstica*, el cual se ha traducido directamente del inglés “*domestic violence*” que no tiene el mismo significado en español, p. ej. “*gross domestic product*” que se traduce como el producto interno bruto y no como producto doméstico bruto o “*domestic economy*” como la “economía interna” y no economía doméstica, lo cual no tiene sentido en español. La violencia familiar se trata más bien de una dinámica, de una forma particular de relaciones entre los miembros de la familia, esta disposición se manifiesta fuera del ámbito doméstico, sea la calle, un parque, un restaurante, etc. Por lo tanto, no se puede afirmar tajantemente que es en la casa, donde se gesta y realiza – casi con exclusividad- esta violencia.

Tampoco se utilizará el término “*intrafamiliar*”, ya que el prefijo “*intra*” hace referencia a - *dentro de, en el interior*-, lo que implica una direccionalidad y resulta redundante; al decir familiar se entiende que es algo que sucede en la estructura familiar y no en otro lado, además ¿cuál sería el “dentro” o “interior” de la familia?. Por último sería un error igualar familiar y consanguíneo, y así justificar el uso de “domestico”, dado que la familia como estructura se compone por mucho más que lazos biológicos, p. ej. “familiares políticos” “compadres” y “amigos familiares” entre otros.

Argumentarlo así, podría conducir a confusión y limitar un problema que tiene vínculos más amplios; dado que la violencia se extiende a las relaciones interpersonales, en la forma de ser, de actuar, en el pensamiento, y en el cuerpo mismo, a partir de un orden social y cultural que así lo permite.

Precisamente, la inscripción en el orden de lo psicológico se hace evidente en el miedo que vive el receptor de la violencia aun cuando el generador de ésta no esté presente. La violencia puede tener lugar en cualquier sitio y momento, la dinámica no desaparece, aun cuando las formas y estrategias de los agresores puedan variar dependiendo del lugar, no así la base de dominación y sometimiento. (Caballero, citado en Jiménez et al, 2005).

Aun cuando se utilizarán en este trabajo los términos de violencia física, violencia psicológica y violencia sexual, es necesario aclarar que no se pretende hacer una división terminante entre tipos o formas de violencia, de tal manera que pudiera percibirse como algo seccionado o independiente, la división que se hace aquí sólo obedece a fines de ordenamiento y análisis, ya que se entiende a la violencia familiar como un fenómeno escindible, que si bien pueden variar sus formas a la vez se juegan diversas implicaciones.

## **B) Tipos de Violencia Familiar.**

En la literatura existen diferentes clasificaciones de la violencia que las familias ejercen en uno o varios de sus miembros, aquí se describirán brevemente tres de ellos; violencia física, violencia psicológica y violencia sexual, por considerar que son las que con mayor frecuencia se presentan en dicho escenario, (Castillo 2008, Caballero y Jiménez Ornelas citados en Jiménez et al. 2005, García 2002 y Trejo 2001).

### **Violencia Física**

Comprende cualquier acto no accidental que provoque o pueda producir dolor o daño en el cuerpo de las personas, que pueden ir de “leves” a “severas”; tales como bofetadas ,golpes, palizas, heridas, fracturas, y quemaduras entre otras agresiones. Generalmente se cree que este tipo de actos dejan huellas que pueden ser notadas por otra persona, sin embargo no siempre es así ya que las huellas pueden ser internas o no lesionar de manera importante el cuerpo de la víctima.

Esta forma de violencia afecta fundamentalmente la salud física y tiene como objetivo dañar alguna parte del cuerpo de la víctima y mantener el control de quien la ejerce. Algunas de las consecuencias de este tipo de violencia son moretones, extremidades lesionadas o fracturadas, así como órganos dañados y la misma muerte de la víctima.

Caballero, indica con base en un estudio realizado con adolescentes que cuando la de violencia física es ejercida de forma severa por los padres hacia sus hijos varones genera entre otras consecuencias cuatro veces más el riesgo para la conducta suicida. Y cuando es moderada represento tres veces mayor riesgo para presentar sintomatología depresiva en las víctimas. También indican que los hogares en que se da éste tipo de violencia, es porque los padres presenciaron violencia parental, (Citados en Jiménez et al. 2005).

### **Violencia Psicológica**

Incluye aquellos actos o conductas que producen desvalorización o sufrimiento en las personas, se juega en la posibilidad de los espacios de la subjetividad y lo interpersonal, incluye al lenguaje verbal y la comunicación no verbal como actitudes, acciones y omisiones, que tienen como finalidad herir o causar daño.

Puede comprender abandono o amenazas de abandono, chantajes, humillaciones, exigencia de obediencia y acusación a la víctima de que ella es la culpable de cualquier problema. Asimismo, incluye conductas verbales como los insultos, el aislamiento, el control de las salidas de casa o hechos que las aíslan, descalificaciones o ridiculización de las opiniones y humillación en público de la víctima. Este tipo de violencia afecta fundamentalmente la salud mental.

Todo ello tendiente a producir vergüenza y miedo. Cabe mencionar que éste tipo de violencia es difícil de identificar por quien la sufre y aun más de ser comprobada. Algunas consecuencias en las víctimas son baja autoestima, temor, sentimientos de desesperanza e intentos de suicidio.

Al respecto Caballero, indica con base a los resultados obtenidos en un estudio realizado con adolescentes, que cuando ésta forma de violencia se ejerce tanto por la madre como por el padre hacia sus hijas adolescentes éstas tienen un riesgo casi tres veces mayor de presentar la conducta suicida. En comparación con aquellas jóvenes que su vida transcurre sin violencia, (Citado en Jiménez et al, 2005).

### **Violencia Sexual**

Se da siempre que se impone a la persona una relación u otro tipo de actividad sexual en contra de su voluntad, la cual puede incluir una serie de conductas, actos u omisiones destinados a generar un deterioro en la sexualidad de la víctima. El agresor tiene como objetivo convertirse en el dominador, utilizando la agresión sexual para lograrlo.

Se caracteriza por una serie de sucesos que pueden ir desde burlas dirigidas al cuerpo de la víctima, caricias sin su consentimiento mismas que resultan desagradables, hasta el abuso sexual y la violación.

La agresión sexual constituye una problemática multifactorial que afecta todos los ámbitos de la vida de la persona, que la sufre ya sea una vez, o de forma frecuente, repercute en todos los aspectos del ser y existir en el mundo de quien la vive. Se ven afectadas su autoestima, su vida social, familiar, escolar y sexual, el auto concepto, la identidad, la confianza frente al mundo y en consecuencia se transforma la percepción del cuerpo, del sexo, de la identidad y del erotismo. (Canales, citado en Jiménez, 2005).

Al respecto Jiménez Ornelas, indica que, en una relación de pareja, una de las principales dificultades para identificar la violencia sexual y conocer las dimensiones del problema y sus características es que en algunos casos tanto hombres como mujeres suponen erradamente que la relación sexual es un derecho del marido y una obligación de la esposa. (Citado en Jiménez et al. 2005)

A cerca de los agresores Sanmartín (2001), menciona que éstos tienen la consciencia de estar ejerciendo un derecho y por lo tanto en un gran número de ellos no existe ningún sentimiento de culpa, es decir tienen la creencia de que si alguien cometió un error esa es su víctima por provocar su ira, encontrando una gran cantidad de justificantes sociales, ya que él sólo busca reafirmar su poder de autoridad dentro de la familia, la cual se da en un marco de agresividad y malos tratos con la finalidad de imponer su voluntad a quien (es) se le resista(n).

Como se menciona con antelación existen otros tipos de violencia familiar como la violencia económica la cual consiste en acciones u omisiones que afectan la supervivencia de la víctima, ocurre cuando hay despojo o destrucción de sus bienes personales; negación a cubrir cuotas alimenticias para hijos/as o para los gastos del hogar, entre otros hechos ligados a aspectos económicos del hogar y la familia que produzcan daño de manera intencional.

Otros tipos de violencia son el acoso sexual en el ámbito laboral el cual está principalmente dirigido a las mujeres, cabe mencionar que no se desconoce que los varones también han padecido este tipo de violencia. También está entre otras formas, la violencia que se hace a través de los medios de comunicación y las instituciones (Jiménez Ornelas 2005, Castañeda en Jiménez et al 2005 e Iborra, 2005).

La violencia tiene diferentes formas de presentarse en la vida cotidiana de todas las sociedades y al interior de cada familia; esta diversidad hace difícil su reconocimiento tanto para quienes la generan, como por los receptores de ésta, así como para quienes proporcionan algún servicio de atención. La propia víctima cree que es natural, es decir que es parte de la relación familiar o que es el resultado de la provocación por no obedecer, o no hacer las cosas como le gustan a su agresor o que éste no tenía la intención de lastimarla, es decir que fue un accidente el cual no se repetirá; sin embargo con cada episodio violento llega la desesperanza de que algún día la situación cambiara.

También están los casos en que después de un episodio violento el agresor experimenta sentimientos de culpa y arrepentimiento jurándose a sí mismo y a su víctima que no se volverá a repetir tan lamentable suceso, sin embargo en la mayoría de los casos se requiere de una intervención profesional, tanto para el receptor y generador de violencia familiar, la cual vaya más allá, de las buenas intenciones de éstos, misma que puede ser de forma grupal o individual.

Así mismo se ha mencionado la necesidad de capacitar a los servidores públicos de las diferentes dependencias públicas a fin de que cuenten con elementos suficientes que no sólo les permitan la identificación de los casos de violencia sino la posibilidad de proporcionar un servicio de calidad y calidez a fin de que no generen una doble victimización.

En algunas escuelas secundarias de la Delegación Iztapalapa, donde las autoridades docentes han asumido la medida de suspender temporal o permanentemente (expulsado o dado de baja) a los adolescentes y jóvenes, ante el poco o nulo compromiso de éstos y sus padres, para la corrección de las diversas problemáticas que algunos casos presentan, entre las que se pueden mencionar el bajo rendimiento académico, ausentismo, problemas de conducta como: faltas de respeto a sus compañeros y/o maestros, peleas dentro y fuera del plantel. Se considera que la expulsión, la baja temporal o la suspensión son medidas que dejan aun más desprotegido a éste grupo de adolescentes y jóvenes, ya que muchos de estos se quedan en casa sin ninguna vigilancia, ya bien, porque ambos padres trabajan, porque pertenecen a familias desintegradas y disfuncionales a si como a familias uniparentales, en las cuales no es extraño que se viva uno o varios tipos de violencia por lo que optan por “vagar” en las calles de sus colonias quedando expuestos a una mayor violencia, así como ser presas fáciles de distribuidores de drogas ya sea para utilizarlos como tales o como consumidores. Cabe mencionar que en ésta Delegación existen 96 bandas donde el 80% de sus integrantes son menores de edad, cuyas edades fluctúan entre los 12 y 20 años de edad, quienes

además de ser vendedores y distribuidores de drogas fabrican y comercian con armas “hechizas”. (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2007).

En general se puede decir que la violencia familiar es un fenómeno amplio, que lo mismo ocurre en las zonas urbanas, que en comunidades rurales, se manifiesta por igual, en cualquier sector social y nivel escolar, aun cuando sus formas varíen, la base de la violencia es la misma. (Caballero, citado en Jiménez et al. 2005).

En la actualidad existen diversos estudios que intentan explicar la violencia familiar p. ej. Están los que relacionan variables como que la víctima haya tenido un hogar violento en la infancia, ya sea como testigo o como víctima y que actualmente tenga una relación de pareja violenta. También están las líneas de investigación donde se cuestiona la permanencia o regreso de la víctima a su hogar. Una posible herramienta para conocer algunas razones del porque la víctima tolera una situación así son los estudio del ciclo de la violencia, el síndrome de Estocolmo y de la Desesperanza Aprendida.

Al respecto Trejo (2001) menciona que, dentro de la violencia familiar se presentan una serie de interacciones violentas que dan origen a un círculo el cual es conocido como *el ciclo de la violencia* que se caracteriza por tres fases fundamentales; en el cual los acontecimientos varían en duración y severidad en cada caso, y al interior de cada uno presenta variaciones. Se eligió este modelo por considerar que es el que se puede utilizar para explicar los episodios violentos que viven los integrantes de la pareja, pero también los que ocurren con otros miembros de la familia como son los hijos adolescentes. Ésta autora menciona en su obra que dicho ciclo fue formulado por Leslie Canntrrell cuyas fases se describen a continuación:

### **1.3. Ciclo de la Violencia.**

El ciclo de la violencia tiene tres fases: acumulación de tensión, descarga aguda de violencia y la luna de miel reconciliatoria.

### **Acumulación de la tensión.**

Esta fase se caracteriza por los cambios repentinos o graduales de ánimo del agresor, quien inicia a reaccionar negativamente ante lo que él siente como una frustración de sus deseos. Dando inicio a pequeños episodios de violencia hasta alcanzar el ataque, lo que es justificado por ambas partes.

La víctima se muestra complaciente y sumisa, o trata de hacerse invisible; para mantener su papel no debe de mostrar ningún tipo de enojo. El agresor, animado por esta aceptación pasiva, no se cuestiona ni se controla a sí mismo.

En la víctima se genera y prospera un malestar constantemente aun cuando no se reconozca ni se exprese.

### **Descarga aguda de violencia.**

Esta fase es la más corta y consiste en la descarga incontrolada y destructiva de las tensiones acumuladas en la primera fase. Puede desencadenarse de manera imprevista ante cualquier situación de la vida cotidiana, por trivial que esta sea. El agresor inicia por querer "*dar una lesión*" y al finalizar está se da cuenta que ha lastimado severamente a su víctima y manifiesta no entender que es lo que sucedió.

Cuando pasa el ataque agudo le sigue un estado inicial de shock, negación del hecho, donde tanto el agresor como la víctima buscan formas de justificar la gravedad del ataque.

### **Luna de miel reconciliatoria.**

Se distingue por la actitud del agresor, la cual es extremadamente amorosa, complaciente y arrepentida. Él se da cuenta de que ha exagerado sus respuestas y trata de reparar el daño generado. Esta es una etapa de bienvenida para ambas partes, pero irónicamente es el momento en que la victimización se completa. El agresor cree verdaderamente que no volverá a

lastimar a su víctima y confía en que le ha dado una lesión tal, que nunca volverá a comportarse en forma que despierte la tentación de incurrir en dicha conducta.

La duración de esta fase es difícil de establecer; muchas víctimas refieren que casi sin darse cuenta empiezan a ocurrir de nueva cuenta las agresiones.

En la violencia familiar llega a suceder que el maltrato del cónyuge hacia su pareja se extiende a los hijos, también es común que los hijos sean testigos de la violencia entre sus padres y en varios casos pueden ser ambos padres quienes generen violencia hacia sus hijos; lo cual puede generar diversas consecuencias entre las que se han mencionado de manera general los estados depresivos, trastornos de ansiedad, somatización, trastorno por estrés postraumático, abuso de alcohol y otras sustancias adictivas, así como conducta suicida, entre otros. (Asunción y Salgado, 2002).

En el área metropolitana de la ciudad de México actualmente la violencia familiar, es uno de los problemas que afecta a uno de cada tres hogares donde el 44.9% son hijos e hijas y 38.9% son la conyugue. Según datos proporcionados por el INEGI en 2003, con base a su encuesta de 1999.

Ese mismo año el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF- DF), atendió 113 averiguaciones por violencia familiar y corrobora 1,079 acusaciones por maltrato de un total de 1,372 denuncias.

Al respecto Suárez y Menkes (2002) concluyeron en su estudio que los adolescentes continúan siendo una de las poblaciones más vulnerables debido a su dependencia física, afectiva, económica y social hacia los adultos a su cargo. Por lo dicho con anterioridad la violencia familiar ha sido reconocida también en México como un problema social que exige ser investigado y atendido con acciones urgentes.

También en México la prevalencia de la violencia familiar ha motivado a varias disciplinas del conocimiento a hacer un abordaje que investigue las diferentes causas que la generan para diseñar líneas de atención y prevención. Entre estas áreas se pueden mencionar a la pedagogía, derecho, trabajo social, sociología, medicina, ciencias políticas, antropología, comunicación y psicología entre otras, donde cada una de ellas lo hace desde su campo, (Jiménez et al, 2005).

Al respecto se describen algunos de los modelos con que cuenta esta última área del conocimiento para la explicación y atención de la violencia familiar.

#### **1.4. Modelos Psicológicos que Abordan la Violencia Familiar**

Ciertos métodos definen a la violencia familiar desde el punto de vista de la “agresividad instintiva”, otras la definen como un problema multicausal que plantea el análisis de diversos factores como los sociales, culturales, económicos y políticos. Y que en cada caso serán los responsables de la violencia de acuerdo a cada una de las teorías.

En el campo de la psicología, coexisten diferentes modelos teóricos, cada uno de ellos da cuenta de forma distinta y variada a las posibles causas que generan los problemas y de qué manera tratarlos para encontrar soluciones, por lo que la violencia familiar, no podía ser la excepción. Como es de esperarse cada modelo psicológico destaca elementos distintos según sus fundamentos teóricos y metodológicos; así que mientras unos ponen el énfasis en los aspectos biológicos otros lo hacen en los sociales.

Aumann (citada en Corsi, et al, 2003), hace un análisis de algunos de los modelos de la psicología que han hecho aportaciones al fenómeno social tan complejo de la violencia familiar; a continuación se describirán tres de estos de forma breve por considerar que representan a tres de las fuerzas principales en psicología.

- **El modelo conductista:** trabaja con la variedad de conductas con las cuales una persona interactúa con los demás.
- **El modelo cognitivo:** aborda las estructuras y los esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar el mundo.
- **El modelo psicodinámico:** estudia la dimensión intrapsíquica: desde el inicio de las emociones, ansiedades y conflictos conscientes hasta los inconscientes del psiquismo.

### **A) Modelo conductual.**

John B. Watson precursor del conductismo afirmaba que el objetivo de estudio de la psicología era la conducta del ser humano, así mismo aseguraba que el concepto de conciencia no era preciso y por lo tanto ni siquiera utilizable. El principal punto de vista metodológico de Watson era la primacía de la conducta como fuente de datos psicológicos y que podía investigarse estudiando los reflejos simples y sus combinaciones. (Feixas y Miro, citado por Aumann en Corsi, et al, 2003).

Uno de los conceptos más atacados y cuestionados por la corriente conductista es el de que todo individuo posee un Alma separada y distinta del cuerpo, los conductistas refieren que nadie ha palpado nunca un Alma o la ha visto en un tubo de ensayo o ha entrado en relación con ella, como consigue hacerse con otros objetos de la vida cotidiana.

En 1879, Wundt, el padre de la psicología experimental quien pretendía una psicología científica, sustituyó el vocablo "*Alma*" por el de "*consciencia*", ya que consideraba que este último no es tan inobservable como el primero.

El modelo conductual parte de la idea de que casi toda la conducta, incluida la inadaptada, es aprendida y de que los principios descritos por las teorías del aprendizaje pueden utilizarse en la práctica clínica.

El modelo conductual se caracteriza por ser concreto, operativo y minuciosamente estructurado. Para el estudio de la conducta anormal se ha basado en tres paradigmas del aprendizaje: **1) condicionamiento clásico, 2) condicionamiento operante y 3) el modelado.**

**1) El condicionamiento clásico:** establece concretamente que cuando un estímulo incondicionado que da origen a una respuesta incondicionada es seguido repentinamente de un estímulo condicionado, éste adquiere la propiedad de provocar por sí mismo una respuesta condicionada similar a la respuesta incondicionada.

**2) El condicionamiento operante:** plantea que si un tipo de respuesta se refuerza en presencia de un estímulo discriminativo, en el futuro tendrá más probabilidad de ocurrir en presencia de ese mismo estímulo. Entre la respuesta operante y el refuerzo se establece una relación de contingencia: y si la respuesta se refuerza repentinamente tenderá a consolidarse, mientras que si no se refuerza tenderá a extinguirse. Se da por verdadero que los refuerzos sociales, como halagos y elogios así como los reforzadores primarios o biológicamente dados, como la comida, tienen un valor universal. Sin embargo, la identificación de los reforzadores más eficaces requiere una observación sistemática de la conducta; ya que se reconoce que lo que puede ser reforzante para una persona puede no serlo para otra.

**3) El modelado o aprendizaje observacional:** establece que un observador puede aprender una conducta compleja observando la ejecución que lleva a cabo un modelo. Este paradigma recurre a complicados mecanismos de procesamiento de información, en el cual se pueden distinguir dos fases:

**a)** La primera es una fase de adquisición de la respuesta, en la que el sujeto observa cómo el modelo realiza la conducta, y **b)** la segunda es una fase de ejecución. En la que el observador realiza la conducta a partir de su representación simbólica. Se ha observado que la eficacia de este procedimiento aumenta cuando el modelo utilizado comparte características

similares con el observador como por ejemplo ser del mismo sexo, edad y raza, entre otras; así como el prestigio, la cordialidad y competencia del modelo.

### **Contribuciones del modelo conductual al abordaje de la violencia familiar.**

Se pueden identificar las aportaciones del modelo conductual en las observaciones y análisis de la conducta de una persona violenta y los efectos que produce en los demás, es decir tanto en la víctima como en quien la rodea. Concepciones como doble facha, desequilibrio de poder, baja autoestima y dependencia son algunos de los términos que permiten acceder a herramientas técnicas específicas para la comprensión y el tratamiento de la problemática de la violencia familiar.

Entre otras características que presenta una persona violenta es la que se denomina “*doble fachada*” la cual consiste en que en el espacio exterior tiene una imagen atribuida a cualidades positivas, es decir es un individuo respetuoso, excelente profesionalista, buen vecino, divertido, etc., mientras que al interior de su hogar se muestra con características totalmente opuestas y contradictorias, las cuales indican que es controlador, que ejerce el poder sobre los miembros de su familia resguardado por la intimidad, la privacidad y el secreto.

Esta diferencia de imagen entre lo público y lo privado trae aparejada una doble victimización, ya que la víctima es catalogada en muchas ocasiones como desequilibrada o “loca” atribuyéndole ser la causa de todos los conflictos.

La persona violenta establece con su pareja (o con uno o varios de sus hijo) una relación donde lo que prevalece es un desequilibrio de poder – un miembro subyuga al otro- que se acompaña de abusos intermitentes en los que se intercalan momentos de recompensas o indulgencias.

Se instala un ciclo de dependencia, en el cual cada vez se magnifica más el poder del violento en la medida en que la víctima disminuye el propio, esta última va generando una necesidad cada vez mayor con su agresor con el cual establece un fuerte vínculo afectivo de carácter simbiótico.

El hombre violento no asume la responsabilidad de sus acciones, por lo que la desplaza hacia sus relaciones interpersonales (familia, esposa e hijos, trabajo, etc.) Culpabilizando a los “otros” de sus acciones, por lo que no reconoce que necesita ayuda ni la solicita.

Al interior de su familia su conducta le permite obtener entre otras ganancias, la descarga de la tensión que no puede expresar verbalmente y así fortalecer su posición de superioridad, por lo que su pareja e hijo(s) se colocan en un lugar de inferioridad. Perpetuándose así la relación de dependencia.

Por ejemplo ella incrementa sus esfuerzos por tener todo bajo control: la comida, las compras, el aseo del hogar, la atención de sus hijos, entre otros, cuando cree que ya nada puede salir mal los golpes o gritos la vuelven a sorprender por lo que se pregunta qué fue lo que hizo mal y siempre encontrará una situación que esta fuera de su control o que pasó por alto, encontrando siempre una razón para culpabilizarse, llegando a la conclusión de que su poca inteligencia no le permite hallar soluciones adecuadas, lo que aunado a un clima de constante tensión no le permite prever cuando llegarán los insultos, gritos, golpes y humillaciones; lo que ocasiona que se dé el síndrome de la desesperanza aprendida. Situación similar a la que es relatada por algunos adolescentes cuando acuden a orientación y apoyo al área de psicología del Centro de Desarrollo Comunitario “Ignacio Zaragoza” del DIF-DF, como lo refiere la siguiente frase de una adolescente de 14 años de edad, “haga lo que haga, yo siempre lo hecho a perder”.

En la mayoría de los casos la víctima tiene una historia familiar de malos tratos, incluido el abuso sexual, lo que favorece las condiciones de desamparo aprendido, ya que hay una predisposición a recibir violencia sin poder

defenderse, a lo que Seligman llamo “ indefensión aprendida” , en Corsi et al (2003 .

Cuando el ciclo de acumulación de tensiones se intensifica y los estallidos de cólera son más frecuentes las promesas de él pierden efectividad, entonces da inicio a una nueva etapa de violencia caracterizada por amenazas y presiones, donde chantajea a su pareja con intentos de suicidio, le recuerda sus promesas de matrimonio, le suplica que no lo abandone e incluso maneja que su violencia es una “enfermedad” y así lograr una vez más que ella se quede ahora a cuidar de él; el vínculo vicioso es claro: más la maltrata, más enfermo está, por lo tanto más necesita que lo ayude y cuide; situación que a ella la hace sentir valiosa porque él la necesita.

Sin embargo cuando el recurso del chantaje ya no le funciona al agresor, éste empieza a amenazar de muerte a su pareja, a sus hijos y a todos los seres queridos de ésta si se atreve a denunciarlo y/o abandonarlo. Este proceso es conocido como ciclo de la violencia, el cual fue descrito en el capítulo anterior.

### **B) Modelo cognitivo.**

El modelo cognocitivistista es una corriente de la psicología contemporánea que en sus inicios surge en opción al conductismo, sin embargo posteriormente se apoyará en éste. El cognositivismo concibe a la mente no como un receptor pasivo de las informaciones que llegan de los estímulos ambientales, sino como un cerebro activo que continuamente verifica la congruencia entre su proyecto de comportamiento y las condiciones objetivas existentes, filtrando las informaciones y auto corrigiéndose.

Galimberti, U. (2006), indica que el cognocitivismo tuvo un desarrollo importante en los años sesenta con las investigaciones de U. Neisser (1967), y que vio su florecimiento con las investigaciones de A. Collins, G.A. Millar, D.Norman, G.Mandler en La nueva ciencia de la mente (1985) y con M. Minsky, La sociedad de la mente (1986), donde la postura cognocitivistista reconoce su deuda con la filosofía.

A.T. Beck, es un autor representante de la terapia cognoscitiva, quien pese haberse iniciado en el psicoanálisis no lograba explicar el síndrome de la depresión bajo las hipótesis de dicha teoría. A partir de los estudios sistemáticos que condujo con pacientes depresivos, en quienes notó mayor relación con el fracaso y la derrota que con la hostilidad, considera a la depresión como una distorsión de lo que él llama la “triada cognoscitiva”, que consiste en: 1) expectativas negativas respecto al ambiente; 2) una opinión negativa de sí; 3) expectativas negativas para el futuro. Sus investigaciones lo llevaron a concluir que el procesamiento cognitivo de las vías negativas prevalecía en esos pacientes; dichos estudios contribuyeron en el desarrollo de la terapia cognitiva, (Aumann, citada en Corsi, et. al, 2003 y U. Galimberti 2006).

Este modelo enfatiza el rol que tienen las cogniciones; Galimberti,U. (op. cit.), indica que “con ese término nos referimos a las funciones que permiten al organismo reunir información relativa a su ambiente, para almacenarla, analizarla, valorarla, y transformarla, para después utilizarla y actuar en el mundo circundante. En términos de objetivo la cognición permite *adaptar* el comportamiento del organismo a las exigencias del ambiente o *modificar* el ambiente en función de las propias necesidades”

Aumann, indica que las cogniciones son tanto las formas de expresión verbal como: las ideas, creencias, reglas, pensamientos, suposiciones que se tienen, imágenes basadas en actitudes o supuestos desarrollados desde las experiencias tempranas, las cuales convierten los hechos externos e internos en representaciones o estructuras de significado ,(citada en Corsi et. al, 2003).

Del mismo modo determinan las experiencias emocionales particulares y del entorno. Dicho vocablo no hace referencia solamente a un proceso intelectual sino a esquemas complejos de significado en los que participan emociones, pensamientos y conductas. Las cuales por sí mismas no originan los

trastornos psicológicos, sino que constituyen un ingrediente sustancial en la formación de los síntomas.

Así mismo señala que la psicoterapia cognitiva parte del concepto de que los afectos y la conducta del sujeto están establecidos en gran medida por la forma como el individuo estructura el mundo, siendo el malestar psicológico la consecuencia final de la interacción de factores tanto innatos, biológicos, evolutivos y ambientales, es decir que no hay una única causa psicopatológica.

Es un abordaje estructurado, directivo, activo, de tiempo limitado utilizado para tratar una variedad de trastornos relacionados con el dolor. Se basa en el criterio de que tanto las conductas como los afectos están ampliamente determinados por el modo como el sujeto construye el mundo (Beck y otros, 1979; Beck y Freeman, 1993, citados en Aumann, (Op. cit. 2003).

Uno de los objetivos importantes de la terapia cognitiva es la de eliminar las distorsiones cognoscitivas para favorecer un tipo de pensamiento más realista. Por lo que la terapia es focalizada y se dirige a la solución de problemas.

Galimberti, U. (2006) menciona que afín a la terapia cognitiva es la terapia racional- emotiva, según la cual plantea que es en la base de las diferentes formas psicopatológicas esta en el sujeto un convencimiento irracional, como por ejemplo el de tener que ser siempre amado y aprobado por los demás. En este caso es necesario modificar la idea distorsionada con la técnica del “adiestramiento para la auto instrucción” que radica en educar al paciente para que compare por si mismo sus propias convicciones distorsionadas con juicios más apropiados.

### **Aportaciones del modelo cognitivo al abordaje de la violencia familiar.**

El proceso de construcción de la realidad es cada vez más complejo, ya que el ser humano se desenvuelve en un proceso dinámico en el que cada cognición va acompañada de una resonancia afectiva y una establecida conducta de sí

mismo, de los otros, del mundo, del futuro. El objetivo de la terapia cognitiva es la reestructuración cognitiva, es decir, reestructurar la forma de asignar significados más flexibles a fin de transformar conductas y afectos, ya que cuando la violencia familiar esta instaurada sus integrantes muestran rigidez en las definiciones de lo masculino y lo femenino.

Los varones violentos se apoyan en un sistema de creencias que respaldan el mito de la masculinidad que precisa *qué es ser hombre y qué es ser mujer*. En esta visión los varones son los que suelen tener la autoridad, el control y la superioridad quienes por lo tanto subordinan y someten a las mujeres para mantener dicho estatus; consideran que son ellos los que deben de ejercer el mando en el hogar y que a su mujer e hijos les corresponde obedecerle. Lo cual es uno de los múltiples factores que generan la violencia familiar.

Los varones violentos tienen pensamientos y creencias, llamadas *cogniciones distorsionadas*, las cuales están fundamentadas en una percepción de la realidad distorsionada y estructurada con rigidez. Así mismo no permiten que sus ideas sean revisadas, piensa que las cosas son tal cual él las dice, por ejemplo que él reacciona violentamente por que su mujer “lo provocó”. En los eventos violentos muchos de estos varones colocan en la mujer todo el poder de hacerlos reaccionar; como si ellos fueran seres que se encuentran pacíficamente a la expectación de ser molestados para luego maltratar.

Así mismo hay mujeres que comparten dichas creencias y aplican la misma lógica que los varones violentos, por lo que consideran que como madres tienen todo el derecho de hacer lo que sea, a fin de mantener la obediencia y control de sus hijos adolescentes.

### **C) Modelo Psicodinámico.**

Aumann, menciona que el vocablo psicodinámico está relacionado e identificado claramente con el psicoanálisis, concepción a partir de la cual, el conflicto intrapsíquico tiene un papel central, (citada en Corsi, et al. 2003).

Así mismo indica que el psicoanálisis es el primer sistema integrado de la psicoterapia moderna; el cual abarca tanto una teoría de la estructura y del desarrollo de la personalidad así como una psicopatología, la relación psicoterapéutica y el proceso terapéutico, mismo que ha sostenido una visión del hombre que logró impactar en la imagen que el hombre occidental tenía de sí mismo.

Indudablemente la teoría de Sigmund Freud es bastante complicada por lo que sólo se revisarán aquí algunas de sus ideas principales para entender la psicodinámica del funcionamiento del comportamiento humano.

Freud, S. utilizó la analogía de un iceberg para explicar cómo está conformada la personalidad del individuo, donde la parte sumergida simboliza el 90% de lo que se desconoce de sí mismo, al cual denominó inconsciente, nivel determinante de la conducta, el cual tiene las siguientes características: es aespacial, atemporal, irracional e ilógico, primitivo y mágico. En éste todos sus contenidos están sepultados y mantienen relación con los otros dos: consciente y preconscious, (Aumann en Corsi, et al. 2003).

La censura del ego impide que estos contenidos, ideas y deseos emocionalmente cargados y potencialmente amenazadores para el individuo, intolerables para la consciencia salgan a la luz, se encuentran reprimidos, los cuales se manifiestan a través de los síntomas, sueños, lapsus y actos fallidos. El material del inconsciente está fuera del alcance de la consciencia del individuo, sin embargo éste puede ser accesible en algún momento dado a través de la psicoterapia.

El 10% restante del iceberg representa al consciente, en esta zona está todo aquello de lo que nos percatamos en un momento dado, es decir el segmento

que se conoce y es la parte racional del sujeto, se identifica con su propio yo y es responsable de las actividades cognitivas, ideológicas y motivacionales que están ocurriendo de uno mismo. Mismo que da sentido de continuidad de la vida, y de la relación con el mundo exterior, los aspectos conscientes son lógicos.

El preconscious tiene elementos psíquicos que no están en un momento dado en nuestra consciencia, pero pueden estarlo porque no se tiene sobre ellos tal control, por ejemplo a través de los actos fallidos. Aquí se encuentran los recuerdos que no se evocan con facilidad, excepto si hacemos un esfuerzo para evocarlos y traerlos a la consciencia.

S. Freud plantea que, mucho antes de llegar a la adolescencia los niños tienen placeres y fantasías sexuales o sensuales, derivados de la estimulación de diferentes partes del cuerpo. Plantea que en los seis primeros años de vida tienen lugar tres etapas psicosexuales y que cada una de éstas está caracterizada por la forma en cómo se centra el interés y el placer sexual en una parte del cuerpo. En el periodo de lactancia (de cero a un año de edad), es la boca y se le conoce como **etapa oral**, en la primera infancia (de uno a tres años); en la conocida como **etapa anal**, es el ano y en la segunda infancia es el pene (de tres a seis), la cual se conoce como **etapa fálica**. Así mismo indica que hay un periodo de latencia donde las necesidades sexuales están calmadas y los niños dedican energía psíquica a las actividades convencionales como el trabajo de la escuela y el deporte.

Durante la adolescencia aparece la **etapa genital**, donde los genitales son el foco de sensaciones placenteras y el adolescente busca una estimulación y satisfacción sexual en relaciones heterosexuales en la mayoría de las veces, dicha etapa dura a través de toda la vida adulta.

Freud menciona que en cada etapa la satisfacción sensual está relacionada con las principales necesidades y dificultades del desarrollo, típica de diferentes edades de la infancia. P. ej. Durante la etapa oral el bebé no

solamente obtiene alimento físico succionando, sino que también experimenta un placer sensual en este proceso y se apega emocionalmente a la persona que le proporciona estas satisfacciones orales. Durante la etapa anal, los placeres están relacionados con el control y autocontrol – inicialmente en relación con la defecación de esfínteres – son capitales. Durante la etapa fálica el placer se deriva de la estimulación genital y el interés del niño en las diferencias físicas entre los sexos lleva al desarrollo de la identidad y la orientación sexual y a la identificación del niño con los valores morales del progenitor del mismo sexo.

Freud sugiere que cada etapa también tiene sus conflictos potenciales entre el niño y el padre o la madre, como los que surgen de forma típica durante el destete o el entrenamiento para el control de esfínteres.

Después de las tres etapas, Freud menciona que viene un periodo de cinco a seis años de latencia sexual, durante la cual las fuerzas sexuales están adormecidas. Posteriormente alrededor de los 12 años, el individuo inicia una etapa psicosexual final. La etapa genital que se caracteriza por intereses sexuales maduros y que se prolonga a lo largo de toda la vida adulta.

Para ayudar a explicar la dinámica del desarrollo psicológico Freud identificó tres componentes de la personalidad: el **ello**, el **yo** y el **superyó**.

El **ello** que está presente en el nacimiento, es la fuente de los impulsos inconscientes para la satisfacción de las necesidades, el cual funciona de acuerdo con el principio del placer, es decir busca una gratificación inmediata, quiere todo lo que puede hacer, disfrutar y dar satisfacción y lo quiere ahora.

Progresivamente a medida que el niño aprende que otras personas tienen sus propias necesidades y que la gratificación a veces tiene que esperar, se empieza a desarrollar en él, el **yo**; aspecto racional de la personalidad, que emerge por las experiencias frustrantes como el destete y el control de esfínteres. Es el mediador entre las exigencias incontroladas del **ello** y los límites impuestos por el mundo real, se rige por el principio de la realidad. Es

decir intenta satisfacer las demandas del **ello** de forma realista y apropiada, reconociendo la vida tal como es y no como el **ello** quiere que sea.

El **yo** lucha por mantener controlada otra fuerza irracional, que surge en torno a la edad de tres a cuatro años de edad, conocida como etapa fálica en la que se empieza a desarrollar el **superyó**, a medida que el niño empieza a identificarse con los valores morales de sus padres. El **superyó** es como una consciencia impecable que distingue el bien del mal en términos moralistas, sin realismo. Su objetivo principal es alcanzar la perfección y mantener controlado al **ello**. En este sentido la función del **yo** consiste en mediar entre los deseos primarios del **ello** y el esfuerzo implacable del **superyó** para inhibir esos deseos. El éxito del **yo** dependerá en parte de la formación moral específica y de los tabúes culturales que experimente el niño en su evolución.

De acuerdo con la teoría psicoanalítica, el **yo** guía el curso de los cambios evolutivos que se inician con la maduración física, las presiones y las oportunidades del entorno y los propios conflictos internos del niño. El desarrollo de nuevas habilidades de la capacidad de comprensión y de la competencia es, en gran medida, la manifestación del crecimiento del **yo**, luchando por dominar los desafíos intrapsíquicos y del entorno.

Los individuos psicológicamente sanos desarrollan un **yo** fuerte que también pueden ser competentes en el tratamiento de las exigencias del **ello** y del **superyó**. Sin embargo, en algunas circunstancias, el **yo** puede recurrir a mecanismos de defensa para hacer frente al conflicto interno o a las exigencias del medio ambiente. Siendo uno de los mecanismos de defensa más comúnmente utilizado la represión, es decir, la expulsión a fuera de la consciencia de un recuerdo, idea, o impulso molesto, relegándolo al inconsciente, en donde ya no molesta activamente. P. ej. Un niño que sufre directa o indirectamente violencia familiar puede no recordarse de haber presenciado como su padre golpeaba a su madre o hermanos y así no estar perturbado por recuerdos explícitos de dicho acontecimiento.

Pero al mismo tiempo la represión impide al individuo enfrentarse a una experiencia molesta de forma juiciosa y racional, además, la memoria de esa experiencia sigue en el inconsciente en donde puede distorsionarse de forma continua la conducta y el pensamiento. S. Freud indica que un impulso o emoción reprimidos puede prolongarse durante toda la vida, minando una personalidad sana.

Consideramos que los acontecimientos que se tienden a repetirse en la vida son situaciones que necesitan hacerse conscientes y ser resueltos desde una actitud adulta y responsable. Como pueden ser los casos donde se viven situaciones de violencia con la pareja.

La estructura del ser humano según Freud, es una compleja interacción entre los tres elementos intrapsíquicos, los cuales pugnan por obtener metas que no siempre pueden ser conciliadas. Esta interacción de fuerzas activas se llama psicodinámica de la personalidad. Todos estos conceptos son importantes para entender el principal objetivo del método psicoanalítico: *hacer consciente lo inconsciente*.

### **Aportes del modelo Psicodinámico al abordaje de la violencia familiar.**

En el proceso de adquisición de la identidad masculina, ocupa un lugar importante el hacer, los logros en la esfera laboral y la inhabilidad para expresar sentimientos de dolor, tristeza o placer. Los varones violentos buscan justificar su actuar recurriendo a cualquier circunstancia para negar su responsabilidad en los episodios violentos contra su pareja. Por ello después de la negación de su responsabilidad, se da en éstos el manejo de explicaciones y racionalizaciones para sostener la negación de sus actos violentos.

En las familias en las que está presente la violencia, las identificaciones tienden a llevarse a cabo con las figuras más fuertes, hasta culminar con la

identificación con el agresor. Este concepto permite reflexionar sobre los lugares que ocupan los hijos y las hijas así como la transmisión transgeneracional de la violencia familiar. Ésto se observa claramente cuando las mujeres se quedan sin pareja y sus hijos reproducen la violencia, ocupando el lugar del padre violento por un proceso de identificación.

Si se conocen los antecedentes de quienes ejercen violencia (física, emocional, sexual, económica), éstos refieren generalmente situaciones de abandono o abuso grave; así mismo tienen dificultades en la construcción de su subjetividad y en la construcción narcisista del yo y representan marcadas identificaciones con el agresor que permitieron afianzar la pertenencia y la filiación a un grupo dominante y diferenciarse de aquellos señalados como inferiores y dependientes (por edad y género).

La gravedad de los acontecimientos vividos en la infancia y las privaciones vividas con gran sufrimiento y horror, son persistentes en los relatos de varones y mujeres violentas, sin embargo también se observa que no pudieron hacer un registro psíquico “inscripciones” de escenas, huellas, etc.

La persona que ejerce violencia aparece en algunos casos como alguien que no puede poner en palabras la situación violenta, ni conectar con sentimientos; con mucho esfuerzo puede relatar solamente sensaciones corporales muy diversas. Las palabras aparecen después, en un segundo momento y sólo como justificación o intento de explicación de lo ocurrido.

Con frecuencia en el discurso de los varones violentos se observa la restricción emocional, la racionalización de los sentimientos y la inhabilidad para comunicarse: tratan de generalizar sus acciones con el fin de justificarlas. Esta estrategia requiere la intervención de otro para personalizar en ellos el problema. Las personas violentas no hablan de sí mismas ni utilizan la primera persona del singular, es decir suelen hablar en tercera persona, emplean el “usted” con el terapeuta para comprometerlo y hacerlo cómplice de su accionar; también usan el condicional, como si se tratara de una posibilidad.

De igual forma pueden desviar la conversación para “minimizar” y “justificar” su actuar violento; p. ej., pueden argumentar lo siguiente: “pero en el último tiempo yo empecé a pegar y ahí empeoró la relación... si yo fuera otro, le rompo la cabeza a trompadas, pero no quiero pegarle”; minimizan al hablar de “pegar” y no de “golpear”, justificando que la situación empeoró, pero sin atribuirse la responsabilidad de su comportamiento. Al decir “si yo fuera otro, generalizan esta conducta como típica del comportamiento masculino.

Algunas personas violentas niegan su responsabilidad en los actos que se les imputan, utilizando argumentos y racionalizaciones para sostener la negación. Externalizan la culpa hacia su pareja e hijos, justificando cualquier situación de violencia. Se presentan como “víctimas” de la situación y ubican a su pareja en el lugar de “victimaria”.

Algunos sujetos violentos no pueden establecer la ligazón entre lo que les hicieron a sus parejas y las respuestas defensivas que ellas implementan para evitar un nuevo ataque. Lo cual se puede traducir como un lenguaje no verbal expresado a través de las manifestaciones violentas que dan lugar al manejo de conductas agresivas o a la manifestación de emociones y que se produce ante cualquier situación que escapa al control de estos sujetos.

Sin lugar a duda los alcances de la violencia y las consecuencias son tan graves para las víctimas directas como para otros miembros de la familia. Afortunadamente no todas las víctimas tienen una actitud pasiva o resignada, lejos de ello, intentan pedir ayuda o defenderse directamente durante el ataque.

Otras intentan salir de la relación y/o del hogar, aún cuando por diversas razones no siempre lo logran; algunas más se esfuerzan para que la situación cambie; finalmente se considera que todas las víctimas desean que cese la violencia.

## Capítulo 2

### La familia

*Cuando tienes una familia que te deja que te expreses como eres, es lo mejor que te puede dar la vida.  
Rosario Flores. (1963) cantante española.*

Desde que el hombre ha existido como tal, ha recurrido a otros para procurarse su alimento, su vestido, su morada y reproducirse. Para ello ha necesitado organizarse en grupo, siendo la familia el grupo social de mayor importancia.

La familia desde que apareció como tal ha estado en constante evolución y directamente ligada con los cambios sociales, por lo que ha tenido que ir adoptando su forma y sus funciones, hasta nuestros días, de no ser así difícilmente conseguiría conservándose como institución.

Al interior de la familia el sujeto adquiere patrones y reglas de la sociedad en la cual está inmersa y en constantes cambios, los cuales influyen el desarrollo de cada uno de los miembros de la familia y estos a su vez a su comunidad.

Para Quirós y Quino (2000) La familia ha constituido un motivo de estudio para las diferentes disciplinas del conocimiento entre las que se pueden mencionar a la sociología, el derecho y la psicología entre otras ya que se reconoce su importancia para el desarrollo de las comunidades; enfatizándose como un sistema en el que el sujeto adquiere elementos relevantes para su evolución tanto física como emocional.

Por lo dicho con antelación en el presente capítulo se abordara el tema de la familia; primeramente enunciando unas definiciones que ofrecen algunos teóricos, la evolución que está a tenido, ciertos modelos de organización familiar, algunas características de la familia mexicana, el ciclo vital de la familia y algunos factores identificados en la familia violenta.

## **2.1. Definición de Familia.**

Levy - Strauss señala a la familia como el sistema de parentesco en la estructura social, donde se articulan las relaciones de producción y como la organización que vincula a los distintos espacios comunitarios. (Citado en Castillo, 2008).

Por su parte Leñero, L. (1976) considera a la familia como a la unidad social en la que existe un vínculo entre sus integrantes, los cuales comparten sentimientos, circunstancias y condiciones de vida y de residencia. Es un grupo primario en donde hay contacto entre sus integrantes cara a cara, el cual sino es cotidiano si es frecuente y significativo para sus miembros.

Castillo (2008), refiere que Grosman – Mesterman sostiene que la familia tiene la función de la transmisión de valores que le proveen identidad al sujeto y lo constituyen como ser social, reconociéndose así la entidad de organización – institución social de la familia, conforme a su pertenencia a un sector social determinado.

Alberti y Méndez (Citados en Castillo, 2008), refieren que si bien la creencia universal e idealizada que se tiene respecto a la eficacia de la función de la familia como la unidad básica de la sociedad, esta no siempre cumple con ello; el cuestionar este aspecto perturba creencias, sentimientos y sistemas de poder, en una sociedad cuya tendencia dominante se funda insistentemente en la negación y encubrimiento de los conflictos que ella colectivamente promueve. Como ejemplo de ello menciona Castañeda que se pueden mencionar las relaciones de poder donde el género masculino domina y controla al género femenino (citada en Jiménez et. al, 2005).

## **2.2. Origen de la familia.**

Desde un punto de vista histórico el origen de la familia se remonta a los inicios del hombre primitivo, él cual al ir evolucionando recíprocamente desarrollo,

diferentes condiciones de relacionarse con sus semejantes, tanto al interior como al exterior del grupo.

Algunos autores entre los que se puede mencionar a Engel, F. quien plantea en su obra *El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, la evolución que ha tenido la familia a través de la historia. Y que autores contemporáneos retoman para exponer las principales características de los diferentes tipos de familia que han concurrido; tal es el caso de Gomezjara (2007), quien indica que a través de la historia de la humanidad han existido diversas formas de organización familiar y que algunas de ellas han sido las siguientes:

**a) Familia consanguínea.**

La familia consanguínea abarca a todos los miembros del grupo social, es decir toda la horda es la familia, pues todos sus integrantes están incorporados por vínculos familiares, que son los únicos existentes; siendo la filiación familiar por línea materna. El vínculo de hermanos y hermanas presupone en este tiempo, el comercio sexual recíproco. El hermano es esposo y esto es moral, porque la moral, como la familia, no es perpetua sino consecuencia de las condiciones concretas del desarrollo histórico de la sociedad. En este tipo de familia la mujer goza de libertad sexual plena y el lazo más fuerte aún cuando no el único, es ejercido entre hermanos y no entre padres; es un tipo de familia cargada a la horizontalidad y no vertical como en otras familias posteriores.

**b) Familia punalúa.**

Toda familia primitiva tendió a escindirse después de algunas generaciones, y en el caso de la familia consanguínea fue cuando aparece la idea del incesto, o sea la prohibición de mantener relaciones sexuales y de contraer matrimonio con parientes cercanos. Si el primer avance en la organización de la familia consistió en la supresión de los padres e hijos del comercio sexual recíproco; el segundo fue la exclusión de los hermanos. Por la similitud de edades de los copartícipes, este avance es más trascendental pero también más dificultoso que el primero, el cual se realizó poco a poco iniciando con la exclusión de los

hermanos por línea materna. Primero fueron casos aislados posteriormente fue la regla universal.

La colectividad familiar consanguínea compuesta por un cierto número de integrantes, inicia a subdividirse en otras nuevas comunidades, nacidas de la separación de los hijos e hijas; lo que dio paso al surgimiento de un nuevo tipo de familia llamada por Morgan punalúa que quiere decir, compañero, consocio, etc., derivando en un desarrollo rápido debido al intercambio cultural, económico y social. (Citado por Gomezjara, 2007).

En numerosos pueblos quedan prohibidos inclusive las prácticas del levirato, matrimonio preferencial de una viuda con el hermano del difunto marido, y del sororato, matrimonio preferencial de un viudo con la hermana de la difunta esposa.

La prohibición del incesto es general, rigurosa e internacional para los miembros de la familia.

### **c) La familia sindiásmica.**

Conforme se va desarrollando la gens – clan, se van haciendo más numerosos las clases de parientes con quienes quedaba prohibido contraer matrimonio, al grado que al interior de la gens más desarrollada queda prohibido el matrimonio entre todos los parientes; esta nueva visión complica el matrimonio por grupos. Surgiendo así la familia sindiásmica.

En esta nueva etapa de la familia se formaban parejas conyugales que duraban más o menos durante un largo tiempo, el varón podía practicar la poligamia y la infidelidad ocasional como un derecho para él y no así para la mujer.

Que por cuestiones económicas no para todos, estaba reservado para aquellos que conformaban los sectores de la población más ricos. Al mismo tiempo se exige a la mujer la más estricta fidelidad mientras que perdurará la vida en común, siendo castigado cruelmente el adulterio. En este tipo de familia

la mujer es tratada como objeto de placer y con fines exclusivos de procrear, quedando con ello acentuadas las bases de un patriarcado el cual se fue fundamentando en el poder del padre como jefe de familia. Sin embargo el vínculo conyugal se disuelve con facilidad, quedando los hijos al lado de la madre lo cual persiste hasta nuestros días, como en las etapas anteriores, cuando el padre es desconocido.

#### **d) La familia monogámica.**

Es particular de la época de la civilización, surge de la familia sindiásmica; se funda con el predominio del varón y fue la primera que se fundamentó sobre condiciones sociales y no naturales. Su fin intencionado es el de procrear hijos cuya paternidad sea incuestionable, ya que se espera que sus hijos en calidad de herederos en un futuro entren en posesión de los bienes de su padre. Una diferencia significativa con el tipo de familia anterior es la firmeza dada al vínculo conyugal ya que la disolución del mismo era exclusiva del varón.

La discrepancia que por principio tiene con la familia sindiásmica es que se forman los hogares individuales para cada pareja, ya que en la anterior se vivía en hogares colectivos. Cabe mencionar que la monogamia sigue siendo sólo para la mujer y no para el varón.

La monogamia es un avance histórico, pero al mismo tiempo inaugura, junto con la esclavitud y la riqueza privada, la época que perdura hasta el día de hoy y en la cual cada progreso es un regreso relativo, ya que el bienestar y desarrollo de unos cuantos, es a expensas del dolor y la represión de la mayoría de la población.

El primer antagonismo de clase que aparece en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el varón y la mujer en la monogamia y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino, siendo este momento el que marca el paso del matriarcado al patriarcado.

Gomezjara (2007) indica que la encomienda que la sociedad hace a la familia varia con el tiempo, la geografía y el nivel económico de está. Por lo que la familia cambia e intenta amoldarse a dichos requerimientos. Los casos en que éstos no se cumplen, se señala que la familia es disfuncional y se intenta adecuarla.

En la sociedad actual, se establecen las siguientes funciones básicas que la familia tiene:

- 1) **Las normas para la procreación:** estas se refieren al número de hijos y tiempo entre cada embarazo. Lo cual se planea conforme a las necesidades, p. ej., durante el siglo XX los Estados nacionales emprendían guerras y conquistas, por lo tanto la política era la de generar estímulos económicos y culturales para que la familia alcanzara grandes tasas de natalidad, lo que permitía garantizar fuertes y numerosos ejércitos. En cambio en momentos de presión ecológica o sobrepoblación como los que se viven actualmente, los Estados plantean políticas para que la familia reduzca el número de nacimientos por pareja, p. ej. Los planes regionales y nacionales de planificación familiar son dirigidos a que la población se reduzca.
- 2) **La socialización de los individuos:** esta función corresponde al proceso denominado educativo-imitativo, desarrollado por la familia con la finalidad de que sus descendientes lleguen a integrarse a la sociedad. En la infancia se desarrolla al interior de la familia el tipo de personalidad que está de acuerdo con los valores culturales prevalecientes y el sujeto aprende a cumplir diferentes roles como el de hermano, hijo, amigo, estudiante, trabajador, novio, etc.
- 3) **La identificación personal:** la familia otorga a cada uno de sus integrantes la identificación personal a través de un proceso de vinculación afectiva, consciente e inconsciente. Es un nivel de actuación simbólica en donde la familia actúa como marco de referencia en la vida

y crecimiento de cada uno de sus individuos. Cuando se establecen lazos emocionales de cariño, comprensión, tolerancia y libertad se propicia el crecimiento y desarrollo de individuos seguros, emprendedores y libres, pero en cambio cuando existe una sobreprotección y se educa a través del miedo y los castigos constantes entonces muy probablemente se estará formando a individuos inseguros y dependientes de sus familias.

Richardson, R.W y Richardson, L.A. (1999), indica que los integrantes de una familia cambian de muchas maneras entre el nacimiento de un niño y el de otro, sus circunstancias físicas son diferentes, su vida familiar es diferente y el mundo que los rodea es diferente. Dichas diferencias hacen que a cada descendiente sus progenitores y hermanos lo traten de diferente manera, y esto ocurre generalmente de forma espontánea, sin intención.

Asimismo cada niño nace con una herencia genética y una estructura constitucional únicas lo cual también influye en la manera en que los integrantes de la familia se relacionan con el niño, lo que a su vez afecta a la percepción que éste tiene de todo lo que sucede en la familia.

- 4) **La solidaridad económica:** la familia además de heredar bienes materiales a sus descendientes, transmite en muchos casos las formas de obtenerlos, p. ej., en algunas familias se puede observar claramente cuando se obliga a los varones a seguir la tradición de ser médicos o abogados como el padre y el abuelo o alguna otra profesión u oficio y a la mujer a seguir carreras orientadas al cuidado y educación como maestras, enfermeras o secretarias.
- 5) **La reglamentación de la sexualidad:** en las sociedades que viven en el umbral de la industrialización, la energía sexual se dirige hacia la producción y la acumulación. En cambio cuando las sociedades viven de la industria y los servicios, la energía libidinal se orienta hacia el consumo, vía publicidad y la moda.

### **2.3. Modelos Teóricos en el Estudio de la Familia.**

Broderick indica que, las teorías sobre la familia se desarrollaron en relación con los hallazgos de otras disciplinas, algunas de sus aportaciones son:

a) La influencia de la familia en el desarrollo de la personalidad y de la afectividad de sus miembros a través de las interacciones acontecidas en la infancia.

b) La realización de estudios sobre temas familiares, como la rivalidad entre hermanos, efectos de la sobreprotección y negligencia materna, entre otros.

c) el psicoanálisis impacto a otras áreas del conocimiento entre las que se pueden mencionar a la sociología y la psicología social, sus teóricos incorporaron algunas de sus ideas en sus modelos psicosociológicos, (Citado en Castillo, 2008).

Uno de los efectos que tuvo la Segunda Guerra Mundial, fue que se promovió el desarrollo de estudios científicos, el desarrollo de metodologías, de técnicas como la observación directa y la grabación de entrevistas, así como pruebas sociométricas y proyectivas.

A continuación se describen cinco modelos teóricos de la familia que contemplan el contexto sociológico (Martínez citado en Castillo, 2008).

#### **1) Modelo Institucional y del Cambio Familiar.**

Explica el origen y evolución de la familia como Institución a través del estudio comparativo de distintas culturas; exalta los aspectos y diseños históricos e interculturales. Su método consiste en analizar las diversas prácticas culturales y los acontecimientos históricos en diversas comunidades, en distintos puntos geográficos y en diferentes momentos. Así mismo compara las diferencias y las constantes de los cambios históricos que la familia ha tenido, siendo una

constante las funciones básicas de la reproducción y socialización de sus miembros.

## **2) Modelo Estructural – Funcionalista.**

Considera la diferencia estructural de la familia y los roles que sus integrantes desempeñan al interior de la familia; subraya la función del grupo familiar y las relaciones que se establecen entre sus integrantes, así mismo señala que en la sociedad industrial la familia nuclear se fundamenta en el matrimonio y en la paternidad, esta última sirve para el desarrollo de la personalidad de quienes la conforman.

Este tipo de familia se caracteriza por su conformación, es decir la convivencia se realiza entre padres e hijos, donde los roles que se juegan son de acuerdo a la edad y el sexo de sus integrantes, p. ej. El padre tiene las funciones de autoridad, control, racionalidad y es el que tiene contacto con el exterior a través del trabajo por medio del cual provee a la familia de recursos económicos, la madre tiene principalmente la función afectiva hacia los miembros de la familia. Este tipo de familia se encuentra comúnmente en contextos urbanos.

## **3) Modelo Interaccionista.**

Plantea un acercamiento más psicológico al estudio de la familia y a su función socializadora, ya que investiga los procesos psicosociológicos relacionados con el desarrollo de la personalidad y la socialización, tomando en cuenta la influencia que ejerce la interacción con otros individuos en dicho desarrollo. También describe los procesos de interacción al interior de la familia y su relación con los procesos sociales en general.

## **4) Modelo del Desarrollo de la Familia.**

Explica la conducta del sujeto como una consecuencia del ambiente pasado y presente en el que interactúa el individuo y sostiene que no es posible entender su comportamiento sin referirse a los estadios del desarrollo humano, indicando que son siete estos: a) establecimiento de la familia, b) crianza de los hijos, c) etapa preescolar, d) etapa de la adolescencia, e) etapa de la dispersión, f) etapa de la casa vacía y g) etapa de la jubilación. Cabe mencionar que dichos estadios no deben entenderse como algo invariable, sino que estos pueden cambiar su orden de aparición. Mismos que se describirán de forma más especificada en el ciclo vital de la familia.

### **5) Modelo del Conflicto.**

El movimiento social de los años setentas criticaron tanto las formas sociales de producción, competitividad, academismo, y dominación como a las instituciones que lo hacían posible, entre éstas se encuentra la familia, la cual fue atacada por los mismos jóvenes que dependían de ella; lo cual generó conflictos y contradicciones entre los valores tradicionales que los padres querían mantener y los nuevos valores sociales que los jóvenes querían adoptar.

La nueva generación concebía a la familia de una forma comunitaria (no nuclear) fundamentada en el apoyo de todos sus integrantes y en la igualdad de estos, eliminando todo efecto de poder, de represión y de trabajo especializado, lo cual resultaba utópico en un contexto social predominantemente capitalista.

Fernández (citado en Castillo 2008) indica que, la dinámica familiar contempla aspectos bipolares los cuales pueden estar presentes de forma aislada o interactivamente, como factores de tensiones familiares. Por ejemplo:

- una libertad excesiva en la organización de la familia, frente a una excesiva organización de la misma.
- Una orientación hacia el éxito profesional, frente a una orientación hacia la función amorosa – pro creativa.

- Flexibilidad frente a una rigidez en la crianza de los hijos.
- Relaciones exteriores extensas frente a relaciones restringidas.
- Favorecer ciertas expresiones sexuales, frente a demasiadas restricciones.
- Matrimonio temprano, frente a un matrimonio más tardío y selectivo.

Cada uno de estos aspectos es variable de acuerdo a los valores culturales de cada familia.

### **A) Modelos de organización familiar.**

Hacen referencia a las formas como el grupo se distribuye las tareas al interior del hogar; acepta pautas de interrelación extra e intra familiar y define valores y objetivos a alcanzar tanto grupal e individualmente. Una de estas normas esta instituida por el derecho civil y otras de carácter informal son transmitidas de generación en generación, sugeridas por la educación o reproducidas por la influencia de los medios de comunicación.

Gomezjara (2007) menciona que, algunos estudios sociológicos encontraron seis modelos organizativos, clasificados con base a los roles de sus integrantes, al ejercicio de la autoridad y la toma de decisiones sobre el lugar de residencia, definición del presupuesto, formación y número de hijos, etc.

Este escritor define al rol como el papel asignado a cada miembro de la familia, como p. ej., el de padre, madre, hijo, nieto, tío, abuela, primo, etc., el cual viene a ser la pauta estructural alrededor de los derechos y deberes determinados relacionados con una posición de status al interior de un grupo. Frecuentemente los roles se sustentan en estereotipos y prejuicios como el de pensar que los niños y adolescentes son incapaces de decidir o actuar de forma autónoma, considerar a las mujeres como seres dependientes o a los homosexuales como personas enfermas o imaginar a las personas ancianas en la inactividad, etc.

Así mismo indica este autor que existen los roles idiosincráticos que cumplen con un propósito dinámico especial para mantener el equilibrio familiar como pueden ser el de “enfermo”, la “víctima”, el “malo”, el “provocador”, el “pacificador”, el “chivo expiatorio”, entre otros.

**1) Modelo jerárquico vertical:** el cual equivale al modelo patriarcal, es decir donde el padre manda, la esposa transmite las órdenes a los hijos y estos últimos según las edades cumplen y traspasan los mandatos. Aquí la coerción (imposición psicofísica) y la tradición dominan, ya que se considera que el interés del padre es el de todos los integrantes de la familia. Lo que genera tensión y violencia familiar.

**2) Modelo jerárquico triangular:** formula una organización más moderna, en donde la pareja comparte las decisiones y las imponen a sus hijos, de quienes se exige que sólo obedezcan. Aquí se combina la coerción con el consenso (sólo de un sector de la familia), ya que se considera que los intereses de los progenitores son también de los hijos.

**3) Modelo jerárquica matricéntrica:** representativa de una familia extendida o monoparental. En ella la figura de la madre es central, no sólo como figura simbólica, sino dentro de la estructura del poder y toma de decisiones. En cambio la figura del padre resulta periférica. Se le denomina organización de “abeja reina” constituida por la abuela, las hijas y sus descendentes. Donde las hijas hacen las aportaciones económicas y la abuela administra el hogar, toma las decisiones esenciales y cuida de los niños.

**4) Modelo jerárquico bipolar:** se manifiesta en el tipo de familia extensa o multigrupal en el que la autoridad queda dividida entre diferentes “grupos de poder” en la familia. Lo cual no significa que se pregunte el parecer de todos los integrantes o que las decisiones sean comunes.

**5) Modelo de jerarquía atomística:** ocurre en el tipo de familia colateral donde cada uno de los miembros actúa con independencia de los demás,

teniendo proyectos particulares. El cual no es sinónimo de desintegración, sino que constituye una organización sin liderazgo fijo o convencional. Los integrantes colaboran en cuestiones bien delimitadas de forma voluntaria. Y el

**6) modelo circular participativo:** establecido en la comunicación constante entre los miembros a los cuales siempre se les consulta en la toma de decisiones; aquí la base es el consenso en la comunicación porque se toman en cuenta los intereses de todos los integrantes. Esperamos que algún día sea éste modelo el que predomine en nuestra sociedad, seguramente no nos tocara verlo pero estamos ciertos que es necesario trabajar para que ello suceda.

Adler, muestra cuán diferentes son los roles del hijo primogénito, que del segundo y tercero; entre los cuales el segundo se convierte en “el de en medio” mientras que el siguiente puede fortuitamente ser como un hijo primogénito si tienen una distancia de edad respecto de los otros. El rasgo esencial de esta problemática reside en que al interior del hogar existe una competencia en torno a la predilección de los padres por alguno de los hijos la cual no transcurre sin crisis, ya que se trata de una lucha por el poder. Así como por el reconocimiento y aceptación de los padres de cada uno de los hijos, (Citado en Gomezjara, 2007).

## **B) Tipos de familia.**

El parentesco es la base de la organización familiar y por su estructura actualmente se puede clasificar en dos tipos primordialmente: la familia nuclear y la familia extensa.

En la actualidad el parentesco puede ser de tres tipos:

- 1) Consanguíneo: se da entre aquellos que descienden de un mismo progenitor; en lineal (padres e hijos) y colateral (entre hermanos).
- 2) De afinidad o político: el que se establece a través del matrimonio y el compadrazgo. Y

3) Parentesco civil: el que nace de la adopción. (Cobos, et. al, 2006).

❖ **La familia nuclear** también llamada familia primaria o conyugal, es la que está conformada por una pareja; esposo (padre), esposa (madre), e hijos. Estos últimos pueden ser de descendencia biológica de la pareja o por adopción.

Este tipo de familia es característica principalmente de ambientes urbanos, en la clase media, en la que los valores están supeditados a la adquisición de bienes materiales, idealizando la imagen que tienen de la clase alta, y pasan a segundo término los valores afectivos. (Castillo, 2008).

❖ **La familia extensa** llamada también consanguínea la cual se compone de más de una unidad nuclear y se extiende más allá de dos generaciones. Por lo tanto está conformada por un número mayor de personas que el de la familia conyugal. Los lazos sanguíneos son los que unen a sus integrantes.

Siendo este tipo de familia el que predomina en ambientes rurales y aun cuando sus miembros mantienen sus valores y tradiciones, pretenden adquirir el status de la clase media debido al impacto que tienen los medios de comunicación, (Leñero, 1979 y Gomezjara, 2007).

### **C) Tipología Familiares en México.**

Gomezjara (op. cit) indica que, en la sociedad mexicana existente se distinguen diez tipos de familias, en relación al número de integrantes, organización y la estructura que la constituyen.

**1) Familia extensa tradicional-** incluye de tres a más generaciones (abuelos, los hijos solteros y casados éstos con sus respectivos cónyuges e hijos. Habitan una vivienda común de gran tamaño en el área rural y un grupo de casas más pequeñas reunidas especialmente en las áreas urbanas.

En este tipo de familias los intereses individuales quedan subordinados al bienestar del grupo familiar concebido esté como un todo. Se piensa que la familia posee una identidad propia más importante que la sus integrantes actuales y que incluye tanto a los antepasados como a las generaciones futuras. La tipifican tanto las familias campesinas e indígenas, así como la familia empresarial.

**2) Familia nuclear** – como ya se menciona con antelación la conforman los cónyuges y los hijos de estos, teniendo su centro en la pareja matrimonial y sus hijos solteros. Si llegan a incluir a otros parientes, estos ocupan una posición periférica, éste tipo de familia prevalece en la clase media urbana del mundo occidental.

**3) Familia Monoparental-** esta está compuesta generalmente por la madre y sus hijos; en la actualidad empiezan a aparecer también las compuestas por un padre y sus hijos. En la variable matricéntrica (madre soltera) la figura de la madre es central y la del padre o se desconoce, es temporal o periférica.

**4) Familia Recompuesta-** la forman las personas que se reúnen por segunda o tercera ocasión, llevando a vivir al nuevo hogar a los hijos de uno o de ambos cónyuges.

**5) Familia Multigrupal-** la componen tres círculos la nuclear, la extensa y los nuevos miembros aceptados y conocidos como “arrimados”, enlazados por el compadrazgo o el paisanaje. Son características de áreas suburbanas o marginales urbanas, organizadas dentro de la economía informal y la subocupación a manera de ahorrar gastos y así poder subsistir.

**6) Familia Poligámica-** está sustentada en un matrimonio plural, donde un varón vive con más de dos mujeres, una bajo las normas legales y las otras bajo la denominación de unión libre. El hogar formado bajo la ley es distinguido como “casa grande” y los otros como “casa chica”; con cada mujer procrea hijos los nacidos dentro del matrimonio eran conocidos como hijos naturales y

los nacidos fuera de éste eran considerados como ilegítimos, actualmente todos son reconocidos por la ley como hijos legítimos.

Cuando es el varón el que tiene varias esposas se denomina poliginia y cuando es la mujer, se denomina poliandria.

**7) Familia Colateral-** organizada en las grandes ciudades, tiene como objetivo compartir una vivienda o atemperar el aislamiento y la soledad. Se conforman entre hermanos solteros, viudos, monoparentales, parientes de segundo o tercer grado o bien por individuos unidos (amigos o amigas) sin mantener relaciones sexuales entre ellos.

**8) Familia Homosexual-** aceptada en algunos países de Europa occidental y recientemente en nuestro país. Se organizan bajo el modelo nuclear, las cuales pueden ser lésbicas o gay.

En últimas fechas en el Distrito Federal se autorizó realizar matrimonios civiles de parejas homosexuales. Además de que al norte de la ciudad existe una iglesia donde se efectúan bendiciones a éste tipo de parejas.

**9) Familia Grupal-** son familias basadas en matrimonios grupales bajo el acuerdo de que cada persona acepta ser el cónyuge de cada una de las personas del sexo opuesto y compartir por igual las responsabilidades matrimoniales y familiares. Representan una minoría que surgió a partir de las comunas familiares de los años sesentas. Y la

**10) Familia Unipersonal-** establecida por un solo integrante, el cual vive de forma autónoma; se acompaña de una rica actividad creativa que puede incluir: lectura, música, pintura, trabajo científico, viajes, deportes, etc. Así como una intensa vida de relación en grupos secundarios, puede hacerse acompañar de mascotas o no, plantas, colecciones, y una amplia correspondencia. Empiezan a emerger en las grandes ciudades; actualmente en México representan el 4% de las familias.

Se puede concluir de forma general que cada familia se compone de formas distintas lo cual tiene que ver con la geografía, costumbres, hábitos y características individuales de quienes la conforman. También la familia puede ser considerada como una célula social cuya membrana protege a sus individuos y los relaciona al exterior con otros organismos semejantes, sin embargo, cada una tiene un origen y un proceso.

#### **2.4. Ciclo Vital de la Familia.**

De forma sucinta puede decirse que la familia como todo organismo vivo, tiene una historia que incluye un nacimiento, un desarrollo y un final, donde sus integrantes confrontan tareas en cada una de estas etapas las cuales inician con la unión de dos seres con una manera de ser en particular, para continuar con el advenimiento de los hijos a los cuales tendrán que educar tanto en sus funciones sexuales y sociales, para posteriormente soltarlos a tiempo para que conformen nuevas unidades, donde finalmente la pareja inicial quedara sola nuevamente.

Si la familia cumple con estas funciones, se podrá decir que es una familia sana y si falla o fracasa en varias de sus funciones o se detiene, será un sistema enfermo o disfuncional. Así la familia puede ser en sí, un elemento de salud o ser el origen y causa del problema de sus miembros.

El Dr. Estrada (2007) menciona al respecto que la familia atraviesa por ciertas fases, las cuales encierra momentos especiales o fases críticas de dificultad para todos sus miembros. A continuación se describirán algunas de estas fases.

##### **1.- El Desprendimiento.**

Se sabe bien que en el ser humano todo desprendimiento es doloroso sobre todo si se trata de relaciones emocionales significativas que se extinguen o que cambian su carga y su representación psíquica. De no ser por la fuerza vital con que el niño nace, tal vez nunca tendería a desprenderse de la madre para

lanzarse solo a la aventura de la vida, se considera que algunos individuos no lo consiguen.

Es durante la adolescencia cuando el joven tiende a abandonar paulatinamente el hogar paterno y salir en busca de un compañero fuera de la familia; cabe mencionar que si bien el proceso resulta doloroso para el joven no lo es menos para los padres; se puede decir al respecto que existen dos corrientes en pugna, una que va a favor del desprendimiento y la otra que tiende a fijar, a detener o a regresar el proceso creativo a etapas anteriores.

Generalmente tanto los padres como los jóvenes no están preparados para llevar a cabo dicha separación, los padres tratan de mantener el control y dominio sobre sus hijos, algunos continúan participando en las decisiones de estos ya sea en la elección de su carrera, de su trabajo, así como en los aspectos que se refieren a su vida marital, en este último rubro con la aprobación o no de la pareja, pero también están aquellos que sin dejar de apoyar y marcar límites propician la independencia de sus hijos respetando los intereses y decisiones de estos, como la elección de carrera o profesión, tipo de trabajo que desean desempeñar y por supuesto la elección de amigos y pareja.

En cuanto a la búsqueda de una pareja pueden intervenir dos factores: a) una búsqueda de cercanía y compañía y b) una búsqueda de fusión.

El autor hace referencia a la fusión como al estado inmaduro donde el joven no ha logrado adquirir una individualidad. Los individuos que buscan este tipo de relación son jóvenes que fallaron en resolver su relación con sus padres, la cual debió de cumplir con su función de prepararlos para formar una nueva relación, basada en la libertad de llegar a ser un individuo en sí mismo con la capacidad de apreciar al otro en todo lo que es.

La búsqueda de fusión puede quedar expresada en la idea de encontrar su media naranja, ya que se considera que el otro es lo que le hace falta para estar completo.

Cuando no se llega con la preparación necesaria la relación funciona mal, entonces sus integrantes tratarán de resolverlo buscando realizar la propia imagen: mecanismo que se basa en negar las diferencias del otro, lo que producirá distorsiones severas en la comunicación.

Hay parejas que aparentemente están “siempre de acuerdo en todo”, a fin de evitar el conflicto durante largo tiempo, sin embargo tarde o temprano entran en el, ya que es a través de la interacción, fusión, defusión y rediferenciación de las individualidades lo que formara las partes de la nueva pareja.

Cuando una nueva pareja se constituye uno de los cónyuges puede tener la esperanza, de que una vez realizada la unión, contará con los elementos necesarios para resolver sus problemas personales vinculados con su familia de origen o bien tener la esperanza de que será su pareja quien le solucionará sus problemas personales; o también puede suceder que uno tenga la creencia prepotente de contar con poderes óptimos para solucionarle los problemas a su pareja y en ocasiones hasta cambiarlo o reformarlo, en aquellas conductas que no le sean gratificantes p. ej., que deje de beber, que no se irrite con facilidad, que sepa administrarse, etc., lo que genera tensiones en la pareja. Otro factor que es importante durante el proceso de desprendimiento de los padres es la idealización de la pareja sin la cual no se tendría la fuerza necesaria para realizar el desligamiento.

Es bien sabido que en los primeros años del matrimonio persiste la idealización de la pareja que aparece durante el noviazgo; esta idealización se rompe en ocasiones de forma brusca por los lazos emocionales intensos con los padres o por el manejo inadecuado que se le otorga a los temores y a las dudas suscitadas en la pareja; surgiendo la desilusión o desengaño de uno o ambos

integrantes de la pareja, llegando en ciertos casos a que se disuelva el joven intento de formar una familia.

## **2.- El Encuentro**

Aprender el rol de cónyuge no es tarea sencilla, implica entre otras cosas haber renunciado a las ganancias que proporcionan las etapas anteriores de pretendiente e hijo, así como la fuerza física y emocional para seguir aventurándose en el quehacer del vivir y de formar una nueva familia desde la responsabilidad individual.

El Dr. Estrada (2007) menciona que Sager y Kaplan, indican que durante esta etapa se presenta en la pareja un contacto potencial que va a dirigir su vida psíquica, emocional e instrumental así como el establecimiento de derechos y obligaciones recíprocas.

Una vez consumado el matrimonio da inicio una etapa de vida en pareja, en donde los conyugues intentan proporcionar mecanismos de funcionamiento que fueron aprendidos en sus respectivas familias y que cada uno considera infalibles y únicos. Dichos mecanismos son inoperantes en la formación y funcionamiento de la nueva pareja, ya que cada uno trata de imponer los principios familiares que cada uno considera son los mejores en cuanto a la estructuración de su nueva familia, lo que genera en más de los casos conflicto para ponerse de acuerdo el cual sino es resuelto puede amenazar la continuidad de la nueva pareja.

Lo que cada integrante de la pareja espera obtener en su desarrollo emocional tiene relación con lo que ha vivido en el seno familiar de origen, que influye notablemente en su relación. Por lo tanto las expectativas pueden ser realistas y saludables o neuróticas y conflictivas.

Al interior del contrato marital están presentes diferentes razones por las que es difícil llegar a acuerdos en un inicio. Una de las principales causas, es cuando no puede ser concebida la unión como un convenio, debido al carácter

noble y romántico que se ha otorgado al matrimonio. Otra causa es cuando los cónyuges están bajo dos contratos totalmente diferentes, influenciados por aspectos socioculturales. Una tercera causa se da, cuando las expectativas de uno o de ambos no se cumplen ya sea bien por diferencias intelectuales o por un problema emocional severo, otra causa que influye es la fantasía exagerada que determina el deseo de encontrar una pareja perfecta que reúna cualidades tanto físicas, económicas, intelectuales, y emocionales.

Sager y Kaplan, indican que el contrato matrimonial comprende tres niveles. El primero es consciente y es aquí donde se comunica claramente el intercambio conyugal, es decir, lo que se va a aportar y lo que se desea recibir; en el segundo nivel no se comunica lo que se pretende p. ej., los deseos, los planes o las fantasías, posiblemente por el temor de ser rechazado. El tercer nivel es inconsciente está constituido por los deseos y necesidades irracionales que ocurren de una manera inadvertida por la pareja. Este hecho involucra la presencia de una problemática personal que frecuentemente es de origen neurótica o psicótica, ((Citados en Estrada, 2007).

### **3.- La presencia de los Hijos**

Con la llegada de los hijos la pareja experimenta cambios emocionales, sociales y económicos que tienen gran relevancia. Con frecuencia la presencia de los hijos refuerza la unión entre los cónyuges estimulando sentimientos de continuidad, y a través de ellos constituyen la razón de sus vivencias; sin embargo también puede ser un momento difícil para la pareja ya que aquí también entrarán en juego sus vivencias individuales en sus familias de origen, donde uno o ambos quieren poner en práctica la forma en que fueron educados o por lo contrario elegir querer hacerlo completamente distinto por considerar que sufrieron con esa forma, por ejemplo si sus padres emplearon formas rígidas quizás opten por formas más permisivas.

En el área social, la presencia de un hijo hace extensas las interrelaciones de los padres en el medio externo, a través de familiares, vecinos, y amigos tanto de la escuela como de otros grupos con los que el niño necesita tener acceso.

Las demandas económicas de la familia incrementan por lo que puede existir conflicto ya que los padres en muchos casos no pueden cubrir en su totalidad y de forma satisfactoria dichas exigencias por el desequilibrio entre los recursos con que cuentan y la necesidad de cubrir las necesidades básicas de la crianza del nuevo integrante.

#### **4.- La Adolescencia**

Es sabido que es difícil asegurar algo en materia de adolescencia y uno de los eventos que en forma natural afectan a la familia es el advenimiento de la adolescencia de hijos e hijas siendo este hecho el que más pone a prueba la flexibilidad del sistema familiar.

Cuando los primeros hijos llegan a la adolescencia la familia se enfrenta a una serie de cambios que exigen ser atendidos adecuadamente para continuar con el funcionamiento de la misma. Ya que el adolescente, varón o mujer, se encuentran en el umbral de una realización en todos los órdenes desde el punto de vista biológico, por lo que las limitaciones socioeconómicas que la cultura les impone hacen que la distancia que media entre la posibilidad y el logro sea cada vez mayor. Cuando la cultura y la biología entran en contradicción el terreno se vuelve propicio y fértil para el conflicto, la problemática y la patología.

El adolescente percibe dentro de sí, una biología capaz de expenderse en tareas fecundas y creadoras, desde la participación social, hasta la procreación, sin embargo se enfrenta con una sociedad que le ofrece como programa único la postergación de sus necesidades.

Durante ésta etapa de la vida se busca la protección y seguridad frente a la búsqueda de autonomía y de una actitud protectora. La primera se refiere a la inseguridad del ser humano cuando deja el hogar materno y a su necesidad vital de ser protegido ante un medio que le es extraño durante su infancia y su adolescencia. La segunda se refiere a la necesidad de valerse por sí mismo y a la de actuar en el sentido protector que antes se recibió. Y en una tercera etapa

conjugar las dos anteriores cuando se llega a la vejez. Es decir el hombre busca nuevamente seguridad, pero también el reconocimiento a la protección que él proporcione.

De forma paralela a la anterior, se busca por un lado tener un impulso de asimilación e imitación y por otro ser creativo e innovador lo cual permita hacer frente a los cambios que van ocurriendo. La familia aporta un sustrato de vida que consecutivamente a cada integrante le tocara recrear con la nueva familia que forme y esperar a su vez que está desarrolle un nuevo sustrato para la nueva generación.

Confianza y un sentimiento de seguridad afectiva, así como un factor erótico, lo primero es propio de la fase infantil, en la que se busca ser amado y considerado dignamente. El segundo factor aparece cuando se inicia la “conquista” de la pareja, (Castillo, 2008).

Tanto para los niños como para los adolescentes sus padres son los primeros modelos de identificación a quienes exigen ciertas demandas para cumplir sus objetivos. Así mismo el joven puede identificarse con otras personas (maestros, amigos, ídolos y demás modelos de identificación) que pueden ser tomadas de diferentes entornos en los que se desenvuelven, por lo que es frecuente que compare dichos modelos con sus padres. La mayor parte de las veces el padre se ve confrontado en sus propias áreas de identidad, por ejemplo en su capacidad de trabajo, su fortaleza física y moral, su inteligencia, y su capacidad para tolerar el cambio hacia la madurez.

La necesidad del héroe y la lealtad a un líder, son algunas formas bizarras de demanda y protesta a la vez, por algo que los padres no le brindaron.

Cuando los hijos se van en la mayoría de los casos con ellos también se va la juventud de los padres. Primero se van desde el punto de vista emocional: cambian y se separan, lo cual requiere que todo el sistema familia inicie cambios en las corrientes emocionales, p. ej. Se hace necesario renovar el

contrato matrimonial, el cual plantea un fuerte apoyo entre la pareja que les permita elaborar el duelo por el hijo que se va.

También se requiere que los miembros de la familia expresen sus sentimientos de pérdida y tristeza, además de la seguridad absoluta de poder seguir compartiendo un aspecto amplio de intereses como familia y como pareja como compensación por la ausencia de los hijos que empiezan a transformarse en adultos.

Otro hecho significativo es la atracción física y sexual (complejo de Edipo) que se da entre los padres y los adolescentes, que habitualmente se oculta o se dispersa, pero que repercute en la conducta del hijo, ya que saca estos impulsos para canalizarlos en personas que están fuera de su contexto familiar con quien pueda formar otros sistema familiar que de continuidad al ciclo vital del individuo.

A determinados padres les cuesta trabajo soltar a sus hijos adolescentes; echándose a andar mecanismos de seducción entre madre y adolescente e igualmente sucede entre padre e hija; ya que no es fácil separarse después de tantos años y experiencias compartidas; ni resulta sencillo ceder la propia creación que ahora se manifiesta en forma de un hermoso joven que va en busca de una extraña. Sin embargo la presencia de esta persona extraña es la única promesa de una etapa nueva que no detenga el ciclo vital de la familia y el crecimiento personal. Al respecto Jodorowsky (2006) menciona que, cuando damos a un hijo al mundo, lo tenemos y cuando no lo damos, lo perdemos porque lo enfermamos.

Generalmente la cultura mexicana no permite la independencia del adolescente, a diferencia de algunos países europeos que propician que los jóvenes vivan en su propio apartamento; en México de forma general aun el adolescente no cuenta con el apoyo de sus padres, ni con la economía necesaria para ello. P. ej., cuando crean sentimientos de minusvalía en sus hijos debido a que no cumplieron con sus expectativas y/o persiste un afán

inútil de los padres por no abandonar su propia adolescencia, lo que los imposibilita a poner límites claros y firmes a sus hijos, lo cual les ayude a asumir su propia independencia, lo cual se debe a algún problema que les impide pasar a las etapas subsecuentes de madurez y adultez.

### **5) El Reencuentro**

Esta fase es generalmente conocida como la del “nido vacío”, fue McIver en 1937 quien popularizó este término. Dicha etapa se caracteriza por que la pareja inicial se queda sola cuando los hijos logran desprenderse de su hogar para conformar su propia familia, siendo necesario que los padres se reencuentren como pareja, y en algunos casos a la par con un proyecto de jubilación y vejez. Esta etapa puede ser también conflictiva debido a que en ocasiones los cónyuges dedicaron gran parte de su tiempo al cuidado, crianza y educación de los hijos olvidándose de forma importante de su pareja, por lo que cuando los hijos ya no están presentes aparecen viejos desacuerdos o la falta de un proyecto como pareja, lo cual estuvo encubierto por la necesidad de atender a los hijos. En su ausencia ahora lo tendrán que enfrentar y resolver si quieren llegar juntos a la vejez, (citado en Estrada, 2007).

En algunos casos cuando el varón dedico prioritariamente sus años productivos a trabajar y ejerció violencia hacia su esposa e hijos, en el momento de su jubilación, cuando regresa a casa espacio de dominio femenino por excelencia, algunas ocasiones los papeles se invierte y pueden surgir los malos tratos hacia éste por ejemplo se le ignora a pesar de sus gritos y amenazas ya no se le ve ni atiende más como el jefe de familia.

Igualmente la aceptación del rol de abuelo requiere haber madurado adecuadamente algunos puntos conflictivos narcisistas concernientes a la vejez que en algunos casos está en puerta; igualmente la aceptación de los nietos, no resulta tan fácil como se pudiera pensar puesto que aquí nuevamente se remueven conflictos con matices edípicos no resueltos y hay quienes sienten fuertes rechazos hacia alguno de ellos.

## 2.5. La familia violenta.

García (2002) indica que, continuamente se recurre, a la idea tranquilizadora de que los contextos habituales para la expresión de la crueldad y violencia son las relaciones entre extraños, organizaciones, naciones o grupos de intereses, ideas o creencias distintas y que el escenario menos probable para la expresión de la violencia sería el de las relaciones íntimas y de familiaridad, como son las relaciones entre padres e hijos pequeños o grandes, y entre cónyuges. Sin embargo la evidencia disponible señala, la idea no alentadora de que todo tipo y forma de relación íntima y familiar tiene el potencial de ser violenta.

Así mismo señala que no deja de asombrar que la familia, considerada como una de las fuentes más primordiales de afecto, calor, apoyo y seguridad sea, al mismo tiempo una de las instituciones sociales con niveles altos de conflicto y violencia; dos imágenes, supuestamente contrapuestas, podrían ilustrar esta ironía de la vida en el hogar: la familia como un espacio tranquilo (donde se puede encontrar un respiro de las tensiones cotidianas) y la familia como un íntimo campo de batalla.

Para Giddens la “familia es, de hecho el lugar más peligroso de la sociedad moderna. En términos estadísticos, una persona de cualquier edad o sexo tiene, con mucho, una mayor probabilidad de ser objeto de un ataque físico en el hogar que en una calle por las noche” citado en García (2002).

Para Sanmartín (2001), la familia es, sobre todo, la unidad básica de socialización en el amor; pero también está presente la violencia y lo está en tal grado que autores como Galles, R. y Straus, M. llegan a decir que: *la familia es la institución más violenta de nuestra sociedad, con excepción del ejército en tiempos de guerra, el hogar es el escenario más violento de la sociedad y el matrimonio, en muchos casos, un espacio con licencia para pegar.*

Al respecto Carotenuto (1996) indica que, es cierto que el amor nos hace libres de manifestar sin inhibiciones no solo el propio aspecto emocional, sino también la propia inclinación a lo negativo.

Así mismo señala Sanmartín (2001) que, aun estamos muy lejos de una familia en la que todos sus integrantes sean ciudadanos de derecho. De forma general continuamos anclados aun modelo familiar donde los derechos van propagándose conforme se desciende, es decir desde lo alto (el padre) hacia abajo (los hijos). Donde la esposa tiene menos derechos que el esposo y los hijos pocos o ninguno. Una familia en el que las obligaciones no sólo vayan de abajo arriba, sino que fluyan en ambas direcciones.

Aun cuando no se conocen con precisión todos los factores asociados a la violencia familiar, algunos investigadores han encontrado algunos que se asocian con mayor frecuencia a esta problemática, es decir los factores de riesgo.

Al respecto Corsi et al. (2003) indica que los factores de riesgo asociados a la violencia familiar indican tres niveles:

- 1) **Los factores de riesgo con eficacia causal primaria.** Están constituidos primordialmente por aspectos culturales y educativos sobre los que se establece la violencia como modo naturalizado de las relaciones de poder interpersonal. Como p. ej. La socialización de género según estereotipos, pautas culturales que mantienen la desigualdad entre los géneros, organizaciones verticales y autocráticas, aprendizaje masculino del uso de la fuerza para la resolución de conflictos y el aprendizaje femenino de la indefensión.
- 2) **Los factores de riesgo asociados.** No son elementos causales para la violencia, pero su presencia aumenta la probabilidad de ocurrencia y/o la gravedad de sus manifestaciones. Entre los que se pueden

mencionar a los estresores económicos, laborales y sociales. Uso de alcohol y/o drogas.

- 3) **Los factores que contribuyen a la perpetración del problema.** Son los que se derivan del funcionamiento de las instituciones que impiden una identificación temprana del problema y una eficaz respuesta a éste, lo cual los transforma en un elemento de peso dentro de la cadena causal, ecológicamente entendida. Algunos de estos elemento son: la falta de capacitación del personal de salud, policial y judicial para atender adecuadamente los casos, ausencia de redes comunitarias de apoyo y ausencia de legislación adecuada o dificultad en la aplicación de la existente.

Por su parte Delgado indica que, dada la complejidad del problema algunos investigadores han estudiado los roles de género, las redes de apoyo, la situación económica, la escolaridad, y la violencia familiar, ya sea como víctima o como testigo. También menciona que Walter en el 2000, observo que en el 67% de los hogares de origen de mujeres maltratadas hubo violencia y otras formas de abuso y que dicha conducta fue realizada por ambos padres, (citado en Jiménez, et. al. 2005).

Algunos investigadores consideran que el único factor asociado a ser víctima de violencia en la adultez es haber presenciado violencia parental en la infancia. En este tipo de familias aumenta las posibilidades de que se presente el maltrato físico y psicológico hacia los menores de edad (Litrownik, Newton, Hunger, English y Everson, 2003; citados en Jiménez et al. 2005). Además hay familias consideradas de alto riesgo p. ej. Sanmartín (2001), indica que las conformadas por parejas muy jóvenes son proclives al maltrato.

Al respecto Bowlby (2004) señala que, la violencia engendra violencia, y que la violencia en las familias tiende a perpetuarse de una generación a otra. Además indica que la Dra. Horney, K. (1951) atribuyo muchos de los problemas de sus pacientes a las influencias adversas que sufrieron siendo

niños, y que esto “*se reducen al hecho de que las personas del entorno están demasiado envueltas en sus propias neurosis como para ser capaces de amar al niño, o incluso concebirlo como el individuo particular que es...*”

Diferentes investigaciones encontraron que la violencia se presenta más comúnmente en familias de posición socioeconómica baja, y aun cuando también está presente en familias de clase media, está queda probablemente oculta detrás de una fachada de extrema responsabilidad.

Está misma autora señala que en apariencia, los individuos que cometen malos tratos pueden ser fríos, rígidos, obsesivos y reprobadores, o pasivos, desdichados y desorganizados. Aun cuando emocionalmente tienen mucho en común; las características presentadas como especialmente frecuente en las madres que cometen malos tratos, son las siguientes: son propensas a períodos de intensa ansiedad interrumpidos por estallidos de ira violenta, son impulsivas e “inmaduras”.

Aunque su “necesidad de dependencia” aparece descrita como excepcionalmente fuerte, son recelosas en extremo y en consecuencia incapaces o poco dispuestas a entablar relaciones estrechas. Se encuentran aisladas socialmente. Dado que no tienen a quien recurrir, muchas de ellas buscan el cuidado y el consuelo en alguno de sus hijos, al que tratan como si fuera mucho mayor que ellas, (Morris y Gould 1963, citados en Bowlby 2004).

También indica la Dra. Horney, que De Lozier, P., realizó una investigación donde los resultados mostraron que las mujeres que recurrían a los malos tratos eran extremadamente sensibles a cualquier tipo de situación de separación, incluso las más cotidianas y comunes, y que sus respuestas indicaron altos niveles de ansiedad y/o ira. Además mostró que, mientras estas mujeres ansiaban ser cuidadas, todo lo que esperaban era rechazo. Otra característica de estas mujeres fue que solo una minoría de ellas había sentido que podía recurrir a su madre ante un peligro; algunas de ellas mencionaron

haber podido recurrir a otra persona, un pariente o vecino, que les había resultado útil. Sin embargo otras habían sido menos afortunadas ya que no conocieron a nadie. (Citada en Bowlby, 2004).

Así, a diferencia de una joven que crece en un hogar razonablemente feliz, y que puede confiar en su madre en un apuro, la mayoría de estas mujeres nunca pudieron hacerlo, para muchas de ellas la relación con su madre había quedado invertida y eran ellas quienes se suponía que debían cuidar de éstas.

No es difícil comprender por qué habían evolucionado de esta manera, dadas las experiencias en su infancia. Las amenazas de abandono vuelven a la niña intensamente ansiosa ante cualquier separación – por rutinaria que pudiera parecerles a los demás- y también intensamente airada con sus padres por amenazarla de ese modo. Además de la falta de respuestas útiles cuando la niña está perturbada; combinado con el rechazo repetido e impaciente, la volvió profundamente suspicaz con respecto a cualquier otra persona.

Por tanto mientras ansía constantemente el amor y los cuidados que nunca ha tenido, no confía en que alguna vez los obtendrá, y se mostrará recelosa ante cualquier ofrecimiento que le puedan hacer. Por lo que no es de sorprender que cuando una mujer con estos antecedentes se convierte en madre existan ocasiones en las que, en lugar de brindar cuidados maternos a su hijo, espere que éste le brinde los cuidados maternos a ella. Además si su hijo deja de complacerla y empieza a exigir cuidados y atención, ella se sienta impaciente y furiosa.

Caballero (2005), llevo a cabo un estudio donde participaron 936 estudiantes de la ciudad de México, (508 varones y 428 mujeres) con el objetivo de conocer la asociación entre víctima de violencia familiar y su relación con el intento de suicidio y la sintomatología depresiva en adolescentes. En el análisis que realizo sobresale que más del 50% de estos estudiantes reportaron padecer algún tipo de violencia psicológica y física moderada por ambos padres. Cabe

mencionar que las diferencias observadas se debieron al tipo de violencia ejercida por parte del padre y la madre hacia sus hijos.

En el rubro de violencia psicológica ejercida por la madre, las hijas obtuvieron un porcentaje mayor que el de los varones. Así mismo se observó que los padres ejercen más violencia física severa hacia sus hijos varones que hacia sus hijas.

También concluyó que la violencia física moderada ejercida por la madre, representa un factor de riesgo para presentar depresión dos veces mayor para las víctimas que para las adolescentes que no reportan esta violencia. En cuanto a los varones se concluyó que todas las formas de violencia resultaron factores de riesgo significativos; destacando la violencia psicológica ejercida por el padre, la que representó un riesgo cuatro veces mayor, seguida por la violencia psicológica ejercida por la madre y la violencia física moderada por parte del padre que representaron tres veces mayor riesgo para presentar sintomatologías depresivas en las víctimas.

Quiroz y Quino (2000) encontraron en su estudio resultados similares en una población de jóvenes de entre 11 y 18 años con un CI. Normal, que acudieron en compañía de sus padres a un Centro Comunitario de salud Mental perteneciente a la Secretaría de Salud, en la ciudad de México. Cuyo motivo de consulta en general, fue el bajo rendimiento escolar y problemas de conducta como irritabilidad, agresión, y desobediencia a decir de los padres.

Los resultados que obtuvieron estos investigadores fueron: que las familias que conformaron su estudio son emocionalmente desvinculadas, donde sus integrantes tienen poca habilidad para que se dé un acercamiento afectivo entre ellos y que las pocas expresiones afectivas fueron expresadas únicamente por la madre.

En relación a la agresión expresada por la madre, observaron que está lo hace a través de regaños (agresión verbal) mientras que el padre la expresa a través

de golpes (agresión física). También concluyeron que en la relación conyugal existe dominio de la figura masculina sobre la figura femenina, siendo ésta la que se muestra sumisa, manifestando solo de forma verbal su agresión hacia su esposo. Además en los casos donde hubo un hermano mayor, éste maneja su agresión en forma no física hacia los hermanos menores.

Rocha, et, al. (2004), realizaron una investigación con adolescentes de 11 a 15 años, quienes en su mayoría vivían con su madre y padrastro, de los cuales un 94,4 % declararon haber sufrido violencia psicológica. Y que la actitud más usualmente asumida por los padres ante un problema del adolescente fue dedicar un tiempo para conversar con él. Así mismo indicaron que una manifestación de violencia de los adolescentes más frecuentemente referida por la madre fue: “al hablarle me grita y me insulta”.

Villamediana (2008) indica que la niñez y adolescencia ha tenido que aprender a convivir en un mundo donde la violencia física, social y económica es algo cotidiano. Mismo que en muchas ocasiones pasa desapercibida, ya que puede estar disfrazada de disciplina, o ser aceptada por tradición. Lo cual ha provocado que casi un 70% de la violencia contra la niñez y adolescencia se genere dentro del hogar. Así mismo indico que la violencia en el núcleo familiar ocasiona graves trastornos en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes como estados depresivos, pérdida de la autoestima, problemas de conducta, adicciones y los lleva a un grado de vulnerabilidad que afecta su rendimiento escolar, sus relaciones sociales y aumenta la posibilidad de que en un futuro sean agresores sexual o de ser nuevamente victimizados.

El área de educación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), instaló el proyecto Juventud sin violencia en octubre de 2004, dirigido a las y los alumnos de secundarias de la Delegación Iztapalapa. El cual entre otros objetivos tiene el de sensibilizar a los alumnos de éste nivel educativo acerca del modo en el que se vive la violencia. De la fecha de inicio a marzo de 2007 atendió 16 planteles. Los adolescentes que participaron

pusieron de manifiesto que la violencia de manera general es percibida y vivida como una actitud natural inherente a la sociedad, “pues las cosas son así”.

Así mismo aplicó un instrumento de 16 preguntas a 940 alumnos de cuatro secundarias participantes del taller con el objetivo de sondear algunas de las circunstancias que viven, obteniendo entre otros resultados lo siguiente: el 15% de los encuestados manifestó que la persona que más los maltrata en su casa son sus padres, el 6% refirió que sus hermanos, el 3% revelo que tíos, primos y abuelos respectivamente, el 7% no contesto y el 63% refirió que nadie. Así mismo revelaron que el tipo de maltrato que con mayor frecuencia han sentido es el psicológico 49%, el físico 24% y sólo un 27% dijo que ninguno. (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2007).

Algunos de los datos preliminares que obtuvieron con alumnos (984 mujeres y 905 varones) que cursaron el ciclo 2007-2008 y que participaron en el proyecto Juventud sin violencia. En promedio el 47% manifestó que la forma de maltrato en su casa es a través de insultos (43%), poner en ridículo (7%), rechazo (3%), abandono (2%), daño físico (4%), acoso sexual (2%), abuso sexual (4%) y otras (8%). También refirieron que en su casa es más frecuente recibir maltrato por parte de sus padres (32%), hermanos (20%), abuelos (18%) y tíos (6%). En cuanto a las causas que consideran que motivan el maltrato del que han sido objeto el 37% revelo no saber, el 8% porque es diferente, el 9% por molestar, 4% por sus características físicas, el 8% por su forma de pensar, el 13% por broma y el 6% considera que se lo merece. (Documento en prensa).

Vega y cols. Indican que, tanto los niños y adolescentes “de la calle” han vivido situaciones altamente estresantes en su familia y en las calles, entre las cuales se encuentran las siguientes: padres que abandonaron a sus familias, maltrato y abuso sexual, estas dos últimas situaciones fueron determinantes para salir del hogar. Así mismo refieren que un estudio realizado por Pierre, en la Ciudad de México con 62 niñas y jóvenes que viven en la calle arrojó los siguientes resultados: 27% expresó que el maltrato era la causa por la que decidieron abandonar el hogar, el 32% fue el abuso sexual y el maltrato de que eran

objeto, 13% los problemas familiares, sólo un 3% refirió motivos económicos y para el 10% restante no se estableció la causa que las llevo a una situación de calle, (citados en Lara y Salgado, 2002).

Lamentablemente éstas niñas y jóvenes al salir de sus hogares no pararon la violencia que los adultos generan sobre ellos pues cotidianamente en las calles enfrentan problemas con la policía, con personas del vecindario y algunos comerciantes establecidos quienes buscan alejarlos del lugar por considerarlos una amenaza para sus clientes, por su aspecto sucio y desarreglado, por la práctica de la mendicidad y el robo, por el lenguaje que utilizan (el caló), así como el consumo de inhalables.

Quizás todavía nos resistimos a creer que la familia también tiene el potencial para la violencia que tienen individuos y grupos sociales. Quién sabe; quizás detrás de todo esto se encuentre el mito de las “familias felices” que actúa como una fuerza importante que confiere matices de tabú a la violencia familiar. (Kingston.P. Y Penhale, B., citados en García, 2002).

Es cierto que en la actualidad hay mayor visibilidad social y una menor tolerancia social hacia la violencia familiar, infortunadamente todavía queda mucho camino por recorrer; antes de que se logre una familia donde todos y cada uno de sus integrantes sea sujeto de derecho. Donde si bien no todos se pueden manifestar amor incondicional, si se puedan respetar unos a otros como sujetos independientes, empezando a reconocer que todos tenemos de derecho a: ser engendrados por un padre y una madre que se amen, a no ser un accidente, ni una carga, sino un individuo esperado y deseado con toda la fuerza del amor, como un fruto que ha de otorgar sentido a la pareja, convirtiéndola en familia.

A ser tomados en cuenta desde el momento en que se enteran que hemos sido concebidos (gestación), a no ser acusados por los accidentes que ocurren durante la gestación y/o el parto. A ser aceptados con el sexo que la naturaleza nos otorgue, a crecer en un ambiente de confianza y seguridad.

A tener un padre protector que esté durante nuestro crecimiento. A recibir todo el apoyo a las actividades de nuestro interés, a seguir el sendero que elijamos, reconociendo que ningún hijo ha venido a realizar el plan personal de los adultos, quienes en algunos casos les imponen sus metas. Pues nadie ha venido a realizar a nadie sino a si mismo. Derecho a no ser comparado, pues tú ni ninguno de tus hermanos vale más que el otro. Y si los padres se divorcian, a no ser obligados a ver a los hombres con los ojos resentidos de una madre, ni a las mujeres con los ojos resentidos de un padre.

Deberíamos tener derecho a no ser criticados, si nuestra elección no estaba en los planes de nuestros progenitores, a ir a quien deseemos, sin necesidad de aprobación y a abandonar el hogar cuando nos consideremos preparados para hacerlo, (Jodorosky, 2007).

## Capítulo 3

### Adolescencia

*El acto de desobediencia, como acto de libertad,  
es el comienzo de la razón.  
E. Fromm*

En el desarrollo humano cada una de sus etapas tiene su importancia, sin embargo la adolescencia ha sido considerada como una de las etapas del individuo muy importantes por lo que son varios los teóricos que se han ocupado de su estudio; entre los que ha existido una discusión para definirla, delimitarla e indicar los cambios tanto físicos como psicológicos que durante ella se generan. En el presente capítulo se describirán algunas de las aportaciones que han hecho al respecto algunos teóricos como: S. Freud, P. Blos, E. Erikson, y A. Aberasturi, entre otros.

#### **3.- La Adolescencia.**

El tema de la adolescencia, es una cuestión que cuenta con una vasta literatura donde se denomina adolescente y joven, casi de forma indistinta, por lo que se considera necesario iniciar con algunas definiciones que diversos autores proponen al respecto.

La definición etimológica de adolescencia se deriva de la voz latina “adolecere” que significa crecer o desarrollarse hacia la madurez, aun cuando también ha sido interpretada como adolecer o carecer por lo que al adolescente se le ha considerado como un sujeto que carece o adolece de algo o todo.

Quiros y Quino (2000) indican que, en general la adolescencia ha sido considerada sociológicamente como un periodo que media entre la niñez y la edad adulta autónoma; en relación a la edad se considera que está iniciada aproximadamente a los 12 o 13 años de edad y culmina aproximadamente a los 21 años; la cual es influida por aspectos individuales y/o culturales.

**La Ley para la Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, en su artículo 2º refiere: *“para los efectos de esta ley son niños y niñas las personas de hasta 12 años incompletos, y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años incumplidos”*. (Comisión Nacional de Derechos Humanos, CDHDF, 2007.).

Para Marvin, P., la adolescencia se ha explicado como un período de evolución entre la niñez y la adultez, un espacio durante el cual un individuo emocionalmente inexperto se acerca a la culminación de un crecimiento físico o mental (Citado en Quiros y Quino, 2000).

Blos, P. (2003), considera a la adolescencia como “un proceso psicológico de adaptación a las condiciones de la pubertad”. La pubertad es un término que se incluye cuando se habla del adolescente. Se deriva de las voces latinas “pubertas” que significa “edad viril”, y pubescencia término que se deriva del latín “pubescere” que significa “cubrirse de pelo” o “llegar a la pubertad”. Para este autor la pubertad califica las manifestaciones físicas de la maduración sexual.

Ana Freud indica que la adolescencia es una etapa muy difícil pues se complica establecer la normalidad y la anormalidad en esta etapa, considera toda la conmoción de ese período como normal, ya que cree que la existencia de equilibrio en esta fase de la vida, podría catalogarse como anormal. (Citada en Aberasturi y Knobel ,1998).

Knobel, M. (1998), se refirió a la adolescencia como la etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en sus primeras relaciones objétales y de su medio social, pasando por procesos como el duelo y por cierto grado de patología inherente a la evolución de sí mismo.

Aberasturi, A. (1998) indica que, la adolescencia más que una etapa estabilizada es proceso y desarrollo. Donde el adolescente atraviesa por desequilibrios e inestabilidad extremos. Lo que configura una identidad semipatológica que denomina como el “síndrome normal de la adolescencia” el cual es perturbado y perturbador para el mundo adulto, pero absolutamente necesario para el adolescente, ya que en ese proceso va a establecer su identidad que es un objetivo fundamental de este momento vital. Postura con la cual estoy de acuerdo ya que considero que el conflicto entre padres e hijos es necesario para llegar a nuevos acuerdos y propiciar con ello su independencia de la familia, lo cual le permita paulatinamente asumir con responsabilidad su crecimiento personal.

### **3.1. El Concepto de Adolescencia.**

Jean- Jacques Rousseau, es considerado por algunos autores el precursor del concepto de adolescencia quien a finales del siglo XVII dijo que el desarrollo del ser humano era diferente a todos los demás. Se refirió a la adolescencia como una construcción imaginaria que se incorporó en las culturas occidentales y terminó convirtiéndose en una mitología que los adultos imponían a los niños. Así mismo se considera que viablemente por la imagen que se tenía de Rousseau, como un filósofo moral, se dejará de lado dicho concepto.

Será a inicios del siglo XX, que G. Stanley Hall retome el concepto de adolescencia, quien es considerado por muchos el padre de la “psicología de la adolescencia”, quien encontró las mismas connotaciones sexuales y morales que había descubierto 50 años atrás Rousseau, (Kaplan en Muuss, 2001).

Muuss (op cit) indica que, para Hall la adolescencia es un periodo que se extiende desde la pubertad (alrededor de los 12 o 13 años) hasta alcanzar el status de adulto, quien consideraba que finalizaba relativamente tarde, entre los veintidós y los veinticinco años; periodo que describió como característico de Sturm and Drang “tormenta e ímpetu”.

Las aportaciones de estos dos filósofos al tema de la adolescencia corresponden a las tensiones dinámicas inherentes a los rituales asociados a la pubertad, pasar del salvajismo a una vida en sociedad. Al igual que Rousseau, Hall describió y estableció algunas características de la adolescencia; para este filósofo los adolescentes eran los herederos de todo lo que se poseía, los cuales en un futuro gobernarían el mundo, influidos por lo que en un momento dado se les enseñó, (Huerta 2008).

Son varios los teóricos que han escrito alrededor de la adolescencia entre los que se pueden mencionar a Sigmund Freud, Eric Erikson, Peter Blos, Jean Piaget, Lev Vygotsky, Albert Bandura, Kurt Lewin y Stanley Hall, con sus diferentes enfoques en relación a la adolescencia, de los cuales se mencionarán en este rubro algunas de sus aportaciones al respecto

### **3.2. Teorías Sobre Adolescencia.**

El desarrollo del adolescente está inmerso en contextos socioculturales e históricos y cada una de las teorías que han intentado explicarla lo ha hecho desde éste, por lo que se considera que una teoría se complementa con otra, siendo cuantiosas las que han intentado explicar ésta etapa del desarrollo humano, por lo que en este capítulo nos ocuparemos sólo de tres de ellas por considerar que representan tres de las principales fuerzas de la psicología: a) Teoría Psicoanalítica, b) Teoría Psicosocial y c) Teoría Cognitiva, a través de sus principales representantes.

La teoría psicoanalítica interpreta el desarrollo humano en términos de fuerzas y motivos intrínsecos, muchos de los cuales son inconscientes, ocultos a nuestra consciencia. Mismas que se piensa influyen en todos los aspectos del pensamiento y la conducta de una persona, desde lo cotidiano hasta las decisiones más difíciles. Ésta teoría considera estas fuerzas y motivos como las que asientan los cimientos para configurar las etapas del desarrollo y sus actuaciones específicas dentro de esas etapas, desde la formación del apego humano en la infancia hasta la búsqueda de la satisfacción emocional y sexual. La teoría psicoanalítica aporta una ventana fascinante con vista a los procesos

del desarrollo ligados a la edad y al crecimiento de las diferencias individuales en la personalidad.

Aun cuando las ideas de S. Freud y sus seguidores, han sido considerablemente modificadas continúan siendo sugerentes y agudas ya que muchas de las formulaciones actuales se originan a partir de las ideas psicoanalíticas.

En su obra sobre adolescencia Muuss (2001) afirma que Sigmund Freud se ocupa poco de la adolescencia, dando mayor importancia a la sexualidad.

Freud, considero a la adolescencia como un estadio del desarrollo en el que brotan los impulsos sexuales y se produce una primacía del erotismo genital. Supone, por un lado, revivir conflictos edípicos infantiles y la necesidad de resolverlos con mayor independencia de los progenitores y, por otro lado, un cambio en los lazos afectivos hacia nuevos objetos amorosos.

Éste autor creía que la personalidad estaba compuesta por tres estructuras diferentes: el **ello**, **yo** y el **superyó**. El **ello**, ésta integrado por pulsiones, los cuales constituyen la reserva de la energía psíquica de una persona, es completamente inconsciente y se rige por el principio del placer, no tiene moralidad – no tiene en cuenta si las cosas están bien o mal; el **yo**, afronta las demandas de la realidad, toma decisiones racionales, es el que media entre el **ello** y el **superyó** y se rige por el principio de la realidad. El **superyó**, la tercera estructura freudiana de la personalidad, es la “rama moral”, tiene en cuenta si las cosas están bien o mal. Podemos pensar en el **superyó** como la “conciencia”, siendo de las tres la última en aparecer.

Freud creía que la vida de los adolescentes está llena de tensiones y conflictos, y éstos generan ansiedad. Para producir estas tensiones, los adolescentes mantienen la información bloqueada en su mente inconsciente.

La formación de la personalidad se verifica durante la crisis de la pubertad y como producto de su resolución.

La teoría del desarrollo, de Freud, sostiene que el niño pequeño atraviesa cinco fases definitivas en los primeros cinco o seis años de vida

A partir del nacimiento —en la **etapa oral pasiva**— el niño recibe estímulos auto eróticos agradables en la zona oral erógena, a través de acciones como las de chupar, beber y comer. En la segunda fase —la **etapa sádico-oral**— el niño manifiesta sus tendencias sádicas en la acción de morder durante la dentición. Al final del segundo año empieza la **etapa anal**, trasladándose la fuente de placer de la región oral a la anal. El niño “retiene” y “alarga” para lograr mayor placer y ejercer poder sobre sus padres, siendo ésta etapa la más gratificante, los padres se alegran cuando su hijo logra tener control sobre sus eses fecales y a la vez la de mayores agresiones cuando éste no lo hace.

Las etapas oral y anal —fundamentalmente auto eróticas— se llaman a veces períodos de pre ego, puesto que los impulsos del ello no están restringidos por el yo, (Muuss, 2001).

La **fase fálica** —a veces llamada «pequeña pubertad»— se inicia con el interés en la manipulación de los órganos sexuales. La masturbación infantil y los “impulsos de conocimiento e investigación” aparecen en esta etapa. La curiosidad intelectual que acaba de desarrollar atrae al niño hacia el problema del sexo. El descubrimiento del **yo** acompaña el desarrollo del narcisismo. El desarrollo del **yo** cambia totalmente la visión del mundo en el niño. El principio de realidad adquiere una importancia cada vez mayor, y se subordina el principio de placer a la funciones de investigación de la realidad se van manifestando en el **yo**.

En la pubertad, los impulsos sexuales afloran y provocan la “subordinación de todos los instintos y componentes sexuales a la supremacía de la zona genital, además aumenta también la excitación nerviosa, la ansiedad, la fobia genital y las perturbaciones de la personalidad.

La **fase de latencia**, comprendida aproximadamente entre los seis años y la pubertad, es la cuarta fase freudiana. En ella el niño reprime todos sus

impulsos sexuales se centra en desarrollar las habilidades sociales e intelectuales. Estas actividades canalizan la mayor parte de la energía del niño hacia áreas emocionalmente seguras y le ayudan a olvidarse de los conflictos sumamente estresantes de la fase fálica.

La **fase genital** es la quinta fase freudiana. Se inicia con la pubertad y se prolonga durante la etapa adulta. La fase genital es un período de reactivación de los impulsos sexuales; la fuente del placer sexual se encuentra ahora en una persona ajena al contexto familiar. Freud creía que los conflictos con los padres no resueltos se reactivan durante la adolescencia. Cuando se resuelven, el individuo es capaz de desarrollar una relación amorosa madura y funcionar independientemente como adulto. Y que a través de la compulsión a la regresión se repiten los conflictos para resolverlos.

Muchos discípulos de Freud se convirtieron en teóricos famosos del psicoanálisis por méritos propios, quienes reconocían la importancia del inconsciente, de los impulsos irracionales y de la primera infancia, cada uno por su cuenta amplió y modificó las ideas de éste.

Erikson, E., reconoció la aportación de Freud, pero consideraba que no supo ver algunas dimensiones importantes del desarrollo humano. Éste autor habló de estadios psicosociales, a diferencia de las fases psicosexuales de Freud. Formuló una teoría global del desarrollo la cual se describirá brevemente.

Para Freud la motivación primaria del comportamiento humano era de carácter sexual, para Erickson era de carácter social y reflejaba el deseo de afiliarse con otras personas. Erickson hizo hincapié en que el cambio evolutivo tiene lugar a lo largo de todo el ciclo vital mientras que Freud consideraba que la personalidad básica se moldea durante los primeros cinco años de la vida, para Erickson, existen ocho estadios psicosociales que abarcan todo el ciclo vital; cada uno de ellos se centra en una sola tarea evolutiva que enfrenta a la persona a una crisis que debe superar. Según Erickson, estas crisis no son catástrofes, sino puntos de inflexión de mayor vulnerabilidad y mayor potencial.

Cuanto más eficazmente resuelva estas crisis un individuo, más saludable será su desarrollo.

Para Erikson, la adolescencia es una crisis normativa, es decir, una fase normal de incremento de conflictos, donde la tarea más importante es construir una identidad coherente y evitar la confusión de papeles. (citado en Nicolson y Ayers, 2002).

De acuerdo con Erikson, en el adolescente se produce una crisis de identidad, misma que puede ser superada cuando integra una identidad positiva, cuando el producto de sus identidades transitorias, apoyado en un plano social, en donde la interacción social consolida su conciencia social, le permite hallar respuestas a sus cuestionamientos, clarificar su identidad, adquirir confianza, seguridad y elaborar un plan de vida.

En cada uno de los ocho pasos evolutivos descritos por Erikson, surge un conflicto con dos desenlaces posibles: si el conflicto se elabora de manera satisfactoria, la cualidad positiva se incorpora al yo, y puede producirse un desarrollo ulterior saludable; pero si el conflicto persiste o se resuelve de modo insatisfactorio, se perjudica el yo en el desarrollo, porque se integra en él la cualidad negativa.

Las etapas son enumeradas en orden cronológico:

1. Confianza contra desconfianza (primera infancia).
2. Autonomía contra vergüenza y duda (niñez temprana).
3. Iniciativa contra culpa (edad del juego).
4. Laboriosidad contra inferioridad (edad escolar).
5. Identidad contra confusión de identidad.
6. Intimidad contra aislamiento (juventud adulta).
7. Fecundidad contra estancamiento (adultez).
8. Integridad del yo contra desesperación (vejez, tercera edad).

Con el término “crisis”, Erikson no se refiere a la acepción común de la palabra que le atribuye un tono de “catástrofe” o “amenaza”, él lo emplea para referirse a un momento ‘crítico” (crucial) en que el individuo se percibe diferente, extraño y se torna más vulnerable. A pesar de ello, toda crisis significa una fuente de aprendizaje y una oportunidad de fortaleza y de ajustes (crecimiento).

La adolescencia es una etapa de lucha por construir una personalidad única que asuma las riendas de su propio destino.

En el periodo pre adolescente el individuo vive, conflictos específicos, las tensiones generadas por los cambios en el aspecto y las funciones de su cuerpo, y por la lucha entre sus deseos de ser mayor y al mismo tiempo conservar sus privilegios infantiles.

La adolescencia tiene como punto de partida la pubertad, que desencadena una verdadera revolución biológica, psicológica y social en los individuos. Los cambios empiezan en el cuerpo y después se irradian a las demás esferas de la vida. Cambia la manera de pensar, la imagen que se tiene de sí mismo y cómo se cree que los demás lo perciben; cambian las relaciones y la posición o status que se ocupa en la familia así como el papel que se desempeña en ella, en la escuela, entre los amigos y compañeros y entre los miembros del sexo opuesto.

Según Erikson, la pubescencia se caracteriza por la rapidez del crecimiento físico, la madurez genital y la conciencia sexual, su mundo es mucho más grande, variado y peligroso, pero también más rico en oportunidades de superar la desconfianza, la duda, la culpa y los sentimientos de inferioridad de la infancia; ahora cuenta con la capacidad de aprender, experimentar, reflexionar y con la necesidad de conquistar un sentimiento de identidad. (Merino, 1999).

La adolescencia es el período durante el cual se establece una identidad positiva dominante del yo. Para Erikson, la identidad es tan importante como la sexualidad para Freud.

Por su parte Santrock (2004), divide el periodo de la adolescencia (Identidad vs. Confusión de Identidad) en:

**Adolescencia temprana:** 12-14 años, la cual se caracteriza por el reconocimiento de los cambios sufridos en el cuerpo a partir de la pubertad y el debilitamiento de los vínculos emocionales con los padres.

**Adolescencia media:** 14-16 años, se caracteriza principalmente por: a) una participación más intensa en la vida de los grupos, b) la elaboración del auto concepto, c) el desarrollo del pensamiento abstracto, d) el debilitamiento progresivo del egocentrismo, e) la elaboración de la femineidad o de la masculinidad, f) la búsqueda de la heterosexualidad, g) la elección y jerarquización de los valores, h) el cambio en la perspectiva del tiempo, donde el futuro se convierte en una preocupación fundamental, e i) la elección de un destino ocupacional y la delineación de un proyecto de vida.

**Adolescencia tardía:** 16-20 años, se define por: 1. La búsqueda de una estabilidad en la relación de pareja, en el rol sexual y en la orientación sexual, 2. La apropiación y jerarquización de una escala de valores, 3. El desarrollo de una concepción del mundo y de una orientación ideológica (política, filosófica o religiosa), 4. La elaboración de un plan de vida, 5. La elección o confirmación de una vocación que exprese los intereses, los gustos o las expectativas personales y que sea reconocida socialmente, (plan de carrera o plan ocupacional), 6. El ejercicio de la disciplina de la voluntad para lograr las metas propuestas y del sentimiento de compromiso con ellas y 7. La afirmación del autoconcepto, la autoestima y la conquista de un sentimiento de identidad. Cabe mencionar que en México es mayor la edad que abarca la adolescencia tardía pues las características socioculturales, políticas y económicas del país no facilitan la independencia de los jóvenes

Por su parte Blos, P. (2003), resume que algunas de las manifestaciones que indican la prolongación de la adolescencia son las siguientes:

- ❖ La negativa a hacer elecciones, ya sea de pareja o de ocupación.

- ❖ La incapacidad para estar solo.
- ❖ La inestabilidad en la amistad.
- ❖ La amenaza constante de involucramiento homosexual.
- ❖ La adhesión en extremo devota y dependiente de la pareja.
- ❖ La excesiva demanda para compartir intereses e ideas (egocentrismo externo), que no obstante, es inculcado en las mujeres como un ideal del amor de pareja.
- ❖ Los esfuerzos compulsivos por liberarse de los lazos afectivos infantiles, mediante una oposición y crítica indiscriminada a los padres o a otros adultos que pasan a ocupar un papel parental.
- ❖ Las auto-expectativas exageradas por la ambición y la sobrevaloración de que se ha sido objeto (perfeccionismo).
- ❖ La intolerancia a la frustración y la tendencia a considerar los fracasos como golpes demolidores.

La madurez empieza cuando la identidad ha sido establecida y ha surgido un individuo integrado e independiente, parado sobre sus propios pies, que no necesita usar a otros como muletas emocionales y que no repudia su pasado; en suma, “cuando ya no tiene que poner en tela de juicio, en todo momento, la propia identidad” (Muuss 2001).

Mientras que las teorías psicoanalistas le dan más importancia a los pensamientos inconscientes de los adolescentes, las teorías cognitivas enfatizan los pensamientos conscientes.

La teoría cognitiva se centra principalmente en la estructura y desarrollo de los procesos del pensamiento del individuo y la forma como estos procesos afectan a la comprensión del mundo por parte de la persona. Así mismo ésta teoría examina la forma como esta comprensión y las expectativas que genera afectan a la conducta del individuo.

**Jean Piaget (1896-1980)**, pionero de la teoría cognitiva se interesó por los procesos del pensamiento y señaló la importancia del cambio cognitivo y su relación con la afectividad, el importante cambio cognitivo que se produce en

los 12 primeros años de edad, confiando excesivamente en el poder de las ideas. Sostiene que los individuos construyen activamente su comprensión del mundo y pasan por cuatro estadios de desarrollo cognitivo, lo que les es útil para adaptarse a su entorno, cada uno está relacionado con la edad e implica una forma particular de pensar. Beilin, opina que Piaget fue tan innovador como Freud y Watson, atreviéndose a estudiar un concepto inobservable- la cognición- que había caído en descrédito entre los partidarios de la tradición conductista. (Citado en Shaffer, 2007).

Para Piaget, la inteligencia es un medio a través del cual los seres humanos se adaptan a su ambiente. Es un proceso que implica en esencia al individuo que intenta construir una comprensión de la realidad a través de la interacción con ella. Su teoría se divide en cuatro estadios o etapas la primera denominada sensorio motora (del nacimiento a los 2 años), la preoperacional (de 2-7 años), la de las operaciones concretas (de 7-11<sup>o</sup> 12 años) y la de las operaciones formales (de 11 a 12 en adelante) las cuales se desarrollan en una secuencia sin variación, (Shaffer, 2007).

A) El primer estadio, denominado **sensorio motor** está presente desde el nacimiento, durante el cual el bebé construye una comprensión del mundo coordinando experiencias sensoriales como la visión y la audición y acciones físicas o motoras, de ahí el término sensorio motor, al finalizar éste los niños de dos años poseen un esquema sensorio motor complejo y empiezan a utilizar símbolos.

B) Es el segundo estadio nombrado también **estadio pre operacional**, inicia aproximadamente de los dos a los siete años, durante el cual el niño empieza a representarse el mundo con palabras e imágenes las cuales van más allá de la conexión de la información sensorial con las acciones físicas.

C) Es el tercer **estadio de las operaciones concretas**, el cual se desarrolla de los siete a los once años, ahora el niño puede razonar de manera lógica sobre situaciones concretas y clasificar objetos por categorías, sin embargo todavía no puede resolver una ecuación algebraica. Y

D) Es el cuarto **estadio de las operaciones formales**, que va de los 11 a los 15 años de edad cuando el individuo va más allá de las experiencias concretas y piensa en una forma más abstracta y lógica, ésta forma de pensar permite que los adolescentes elaboren imágenes mentales de situaciones hipotéticas. Pueden reflexionar sobre cómo sería un padre ideal y comparan a sus padres con ese punto de referencia, además se sienten fascinados con lo que podrían ser en el futuro, del mismo modo formulan hipótesis sobre el porqué de las cosas.

Los cuatro estadios constituyen lo que llamó secuencia invariante del desarrollo, a través de los cuales todos los niños avanzan a través de etapas exactamente en el orden antes señalado ya que no es posible omitir ninguna porque la sucesiva se basa en la anterior y representa una manera más compleja de pensar.

La teoría piagetiana parte de la lógica y de la psicología, en tanto que le interesan las estructuras cognitivas del sujeto y la forma en que éstas operan para establecer conocimiento de significados, clases y relación. Esta postura, implica el cambio del viejo paradigma en que el conocimiento se entendía como un hecho, por uno nuevo que lo conciba a manera de proceso; siendo además, estudiado el fenómeno cognoscitivo con un enfoque centrado en el proceso que se da a lo largo del desarrollo físico e histórico (genético) del sujeto que aprende, ya no de manera estática, es decir, sólo su producto final, sino como participante activo del mismo; por el que la denomina psicogenética. Las preguntas básicas que se hace Piaget y de las que se desprende su teoría son:

¿Cómo se adquieren conocimientos a partir de un dato provisto por la experiencia?

¿Cómo puede el sujeto acercarse objetiva y progresivamente al conocimiento del objeto, pero nunca alcanzarlo?

¿Cómo cambia el sujeto de una condición de conocimiento simple a uno de mayor complejidad?

¿Cómo se originan las categorías de objeto, espacio, tiempo, causalidad, etc., propias del pensamiento racional?

Estas preguntas implican una postura epistemológica, cuyos fundamentos conllevan una franca oposición a los pensamientos empirista y racionalista, en la cual se busca dar cuenta del proceso que se da en el desarrollo cognitivo del ser humano. Sus principales fundamentos son:

El sujeto es activo, al procesar la información que le envían sus sentidos, en función de sus marcos conceptuales denominados esquemas.

Los esquemas se van construyendo a medida que el sujeto (individuo) interactúa con el objeto (de conocimiento).

El sujeto construye sus esquemas interpretativos, conforme interactúan éste y el objeto.

Es preciso que el sujeto actúe sobre el objeto de manera física y principalmente mental, para conocerlo; esto hace que el sujeto cambie sus estructuras mentales, por lo que se dice que el sujeto actúa sobre el objeto y éste sobre el sujeto.

Conforme se avanza sobre el conocimiento del objeto, éste se vuelve más complejo y se precisan niveles más avanzados de desarrollo del conocimiento, es decir, que se obtiene un conocimiento más profundo del objeto.

Los cambios de nivel cognitivo del sujeto, requieren un momento de ajuste entre las estructuras mentales previas y las nuevas.

Conforme los planteamientos epistemológicos de Piaget, el conocimiento (aprendizaje) tiene su génesis en la acción; sin embargo, ésta es conducida con base a una organización mental previa, conocida en su forma más simple como esquemas.

Las tres etapas del desarrollo (sensorio motora, operaciones concretas y operaciones formales), van desde la infancia hasta la adolescencia.

La etapa de operaciones concretas, se caracteriza por el pensamiento inductivo, el empleo de representaciones y un entendimiento intuitivo limitado al inicio y fin de las cosas, sin comprender los procesos. La etapa de operaciones formales, se refiere al pensamiento lógico—matemático, en el cual se plantean hipótesis, siendo además, capaz de comprobarlas, refutarlas y de experimentar. (Bezares, et, al. 2001).

Piaget, considera que el niño es un organismo que se adapta a su ambiente. Según el enfoque del procesamiento de información el niño es un individuo que manipula símbolos. Hace algunos años la teoría de Piaget se consideraba como el principal paradigma dentro del desarrollo infantil. Sin embargo, a pesar de continuar siendo una fuente vital de influencia e inspiración tanto en educación como en psicología general hoy en día difícilmente existe algún piagetano ortodoxo.

**Lev Vygotsky (1896-1934)**, al igual que Piaget, creía que los niños construyen activamente su conocimiento. La teoría de Vygotsky es una teoría cognitiva sociocultural que enfatiza la importancia del análisis evolutivo y el papel que desempeñan el lenguaje y las relaciones sociales.

Para Vygotsky, son fundamentales cinco conceptos: 1) las funciones mentales, 2) las habilidades psicológicas, 3) la zona de desarrollo próximo, 4) las herramientas psicológicas y 5) la mediación; las cuales se describen brevemente a continuación:

### **1) Funciones Mentales**

Para Vygotsky existen dos tipos de funciones mentales: las inferiores y las superiores; las funciones mentales inferiores son aquellas con las que nacemos, son naturales y están determinadas genéticamente por lo que el comportamiento derivado de éstas es limitado; está condicionado por lo que podemos hacer. Por lo que se puede decir que las funciones mentales inferiores nos limitan en nuestro comportamiento a una reacción o respuesta al ambiente.

Las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social. Puesto que el individuo se encuentra en una sociedad específica con una cultura concreta, las funciones mentales superiores están determinadas por la forma de ser de esa sociedad y son mediadas culturalmente. El comportamiento derivado de estas funciones está abierto a mayores posibilidades ya que el conocimiento es resultado de la interacción social. En la interacción con los demás adquirimos conciencia de nosotros, aprendemos el uso de los símbolos que, a su vez, nos permiten pensar en formas cada vez más complejas. Para Vygotsky, a mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar, más robustas funciones mentales.

De acuerdo con esta perspectiva, el ser humano es ante todo un ser cultural y esto es lo que establece la diferencia entre el ser humano y otro tipo de seres vivientes, incluyendo los primates. El punto central de esta distinción entre funciones mentales inferiores y superiores es que el individuo no se relaciona únicamente en forma directa con su ambiente, sino también a través de la interacción con los demás individuos. La psicología propiamente humana es un producto mediado por la cultura. Podría decirse que somos porque los demás son. En cierto sentido, somos lo que los demás son.

## **2) Habilidades Psicológicas**

Para Vygotsky, las funciones mentales superiores se desarrollan y aparecen en dos momentos. En el primer momento las habilidades psicológicas o funciones mentales superiores se manifiestan en el ámbito social, y en un segundo momento en el ámbito individual. La atención, la memoria, la formulación de conceptos son primero un fenómeno social y después, progresivamente, se transforman en una propiedad del individuo. Cada función mental superior primero es social.

Cuando el niño llora porque algo le duele, expresa dolor y esta expresión solamente es una función mental inferior, es una reacción al ambiente y cuando el niño llora para llamar la atención ya es una forma de comunicación, pero

esta comunicación sólo se da en la interacción con los demás; en ese momento, se trata ya de una función mental superior interpsicológica, pues solo es posible como comunicación con los demás. En un segundo momento, el llanto se vuelve intencional y, entonces, el niño lo usa como un instrumento para comunicarse.

### **3) Zona de Desarrollo Próximo**

En el paso de una habilidad interpsicológica a una intrapsicológica los demás juegan un papel importante, donde la posibilidad o potencial que los individuos tienen para ir desarrollando las habilidades psicológicas en un primer momento dependen de la interacción que se establece con los demás. Llamado por Vygotsky Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

La zona de desarrollo próximo es la posibilidad de los individuos de aprender en el ambiente social, en la interacción con los demás. Nuestro conocimiento y la experiencia de los demás es lo que posibilita el aprendizaje; consiguientemente, mientras más rica y frecuente sea la interacción con los demás, nuestro conocimiento será más rico y amplio. La zona de desarrollo próximo consecuentemente está determinada socialmente.

La posibilidad o potencial que los individuos tienen para ir desarrollando las habilidades psicológicas en un primer momento dependen de los demás; ejemplo de ello es el llanto, del niño, el cual para que tenga sentido y significado, se requiere que el padre o la madre presten atención a ese llanto.

Los maestros, padres o compañeros que interactúan con el estudiante son los que inicialmente en cierto sentido son responsables de que el individuo aprenda. En esta etapa, se dice que éste está en su zona de desarrollo próximo. Gradualmente, el individuo asumirá la responsabilidad de construir su conocimiento y guiar su propio comportamiento.

La zona de desarrollo próximo consiste en la etapa de máxima potencialidad de aprendizaje con la ayuda de los demás, la cual puede verse como una etapa

de desarrollo del ser humano, donde está la máxima posibilidad de aprendizaje. Desde ésta perspectiva el nivel de desarrollo y aprendizaje que el individuo puede alcanzar con la ayuda, guía o colaboración de los adultos o de sus compañeros siempre será mayor que el nivel que pueda alcanzar por sí sólo, por lo tanto el desarrollo cognitivo completo requiere de la interacción social.

#### **4) Herramientas Psicológicas**

Las herramientas psicológicas son el puente entre las funciones mentales inferiores y las superiores y, dentro de éstas, el puente entre las habilidades interpsicológicas (sociales) y las intrapsicológicas (personales).

Las herramientas psicológicas median nuestros pensamientos, sentimientos y conductas. Nuestra capacidad de pensar, sentir y actuar depende de las herramientas psicológicas que usamos para desarrollar esas funciones mentales superiores, ya sean interpsicológicas o intrapsicológicas.

Tal vez la herramienta psicológica más importante es el lenguaje. Inicialmente, usamos el lenguaje o un medio de comunicación entre los individuos en las interacciones sociales. Progresivamente el lenguaje se convierte en una habilidad intrapsicológica y por consiguiente en una herramienta con la que pensamos y controlamos nuestro propio comportamiento.

El lenguaje es la herramienta que posibilita el cobrar conciencia de uno mismo y el ejercitar el control voluntario de nuestras acciones. Ya no imitamos simplemente la conducta de los demás. Ya no reaccionamos simplemente al ambiente. Con el lenguaje ya tenemos la posibilidad del afirmar o de negar. Un sí o un no significa que el individuo es el individuo, que tiene conciencia de lo que es, y que actúa con voluntad propia. En ese momento, empezamos a ser distintos y diferentes de los objetos, y de los demás.

#### **5) Mediación**

Cuando nacemos, solamente tenemos funciones mentales inferiores; las superiores todavía no están desarrolladas. A través de la interacción con los

demás, vamos aprendiendo y, al ir aprendiendo, vamos desarrollando nuestras funciones mentales superiores, algo completamente diferente de lo que recibimos genéticamente por herencia. Ahora bien, lo que aprendemos depende de las herramientas psicológicas que tenemos y, a su vez, las herramientas psicológicas dependen de la cultura en que vivimos.

De esta manera, nuestros pensamientos, nuestras experiencias, nuestras intenciones y nuestras acciones están culturalmente mediados.

La cultura proporciona las orientaciones que estructuran el comportamiento de los individuos. Lo que los seres humanos percibimos como deseable o no deseable depende del ambiente, de la cultura y sociedad a la que pertenecemos y de la cual somos parte. En palabras de Vygotsky, el hecho central de su psicología es el hecho de la mediación. El ser humano, en cuanto sujeto que conoce, no tiene acceso directo a los objetos; el acceso es mediado a través de las herramientas psicológicas de que dispone. El conocimiento se adquiere, se construye, a través de la interacción con los demás mediados por la cultura, y desarrollados histórica y socialmente.

Para Vygotsky, la cultura es el determinante primario del desarrollo individual. Los seres humanos somos los únicos que creamos cultura y es en ella donde nos desarrollamos. A través de la cultura, los individuos adquieren el contenido de su pensamiento, el conocimiento; más aún, la cultura es la que nos proporciona los medios para adquirir el conocimiento. La cultura nos dice qué pensar y cómo pensar; nos da el conocimiento y la forma de construir ese conocimiento. Por esta razón, Vygotsky sostiene que el aprendizaje es mediado.

La personalidad como sistema complejo, integrador de las distintas funciones y procesos psíquicos del sujeto, mediatiza sus propios procesos interactivos y constructivos, siendo un elemento esencial en la determinación y organización de éstos, en cuya expresión se va modificando la propia configuración subjetiva de la personalidad.

Por lo tanto, el sujeto psicológico se expresa de forma simultánea y contradictoria en un proceso de doble determinación: subjetiva y social, dentro de la cual se orienta, de forma activa a través de sus decisiones y representaciones personales, las que son parte activa de este complejo y plurideterminado proceso de desarrollo. A lo largo de este desarrollo, lo social y lo subjetivo no actúan como dos elementos constituidos que se interrelacionan entre sí, no como momentos que permanentemente se interpretan cambiando su propia constitución cualitativa a lo largo de este proceso, el cual se define en la unidad contradictoria de ambos, en la expresión intencional del sujeto.

Por su persistente búsqueda sobre la unidad de lo psíquico y su representación del carácter complejo y dinámico de su organización, así como por la forma en que se expresa con relación a temas no desarrollados dentro de su teoría, como los de la unidad de afecto y cognición y la personalidad, es posible suponer que el desarrollo pleno de la lógica expresada en su obra, le hubiera conducido a una teoría compleja y general de la subjetividad humana.

Cuya necesidad sentía de forma particular, como se demuestra en la siguiente expresión: "Mientras que carezcamos de un sistema generalmente aceptado que incorpore a la psicología todos los conocimientos de que dispone, cualquier descubrimiento importante de la realidad nos conducirá inevitablemente a la creación de una nueva teoría en la cual encuadrar los hechos recientemente observados", sistema a que se refiere, de carácter abarcador y general, al que es posible incorporar lo nuevo en su diversidad, pensamos que no iba a reducirse a lo cognitivo, ni a la mediatización semiótica, ni a la actividad, tomados por separado como marco universal toda la construcción psicológica, sino a una teoría que diera cuenta de lo que, hasta el momento le tocó vivir, se presentó de forma fragmentada y desarticulada a través de múltiples micro teorías, que permanentemente se excluían entre sí, situación que todavía permanece en el escenario de nuestra ciencia.

Algunos psicólogos consideran que los conductistas están en lo cierto cuando dicen que la personalidad se aprende y que está fuertemente influida por los factores ambientales. Pero opinan que Skinner fue demasiado lejos al sostener que las características de la persona, o factores cognitivos, no son importantes para entender el desarrollo de ésta. La teoría Socio- cognitiva sostiene que el comportamiento, el ambiente y los factores personales/cognitivos son importantes para entender el desarrollo humano.

Nicolson (2002), menciona que Albert Bandura (1925- 1997) es el creador de la versión contemporánea de la teoría socio cognitiva, que en un principio se denominó teoría del aprendizaje social

En la propuesta de Bandura, el ambiente puede determinar el comportamiento de una persona (lo que coincide con el enfoque de Skinner), pero hay que tener en cuenta otros muchos elementos, El comportamiento de la persona puede modificar el ambiente y los factores personales/cognitivos pueden influir sobre el comportamiento de una persona y viceversa. Entre los factores personales/cognitivos se incluye la autoestima de la cual se entiende que es la creencia de que uno es capaz de dominar una situación y obtener resultados positivos.

Bandura considera que el aprendizaje vicario o por observación es un aspecto fundamental de cómo aprende el ser humano. A través del aprendizaje vicario, nos forjamos ideas sobre el comportamiento de otra persona y después podemos reproducir dichos comportamientos (Santrock 2004).

Por ejemplo, un niño puede presenciar los estallidos agresivos de su padre y sus intercambios hostiles: cuando el niño esté con sus compañeros de clase interactuará de forma agresiva, reproduciendo el comportamiento de su padre.

Al igual que en el conductismo de Skinner el enfoque socio-cognitivo subraya la importancia de la investigación empírica en el estudio del desarrollo. Esta investigación se centra en los procesos que explican el desarrollo —los

factores socio-emocionales y cognitivos que influyen sobre nuestra forma de ser.

Por ejemplo la autorregulación, controlar nuestro propio comportamiento, es la otra piedra angular de la personalidad humana. En este caso, Bandura sugiere tres pasos:

- 1. Auto-observación.** Nos vemos a nosotros mismos, nuestro comportamiento y aprehendemos pistas de ello.
- 2. Juicio.** Comparamos lo que vemos con un estándar. Por ejemplo, podemos comparar nuestros actos con otros tradicionalmente establecidos, tales como “reglas de etiqueta”, y/o podemos crear algunos nuevos, como “leeré un libro a la semana”. También podemos competir con otros, o con nosotros mismos.
- 3. Auto-respuesta.** Si hemos salido bien en la comparación con nuestro estándar, nos damos respuestas de recompensa a nosotros mismos. Si no salimos bien parados, nos daremos auto-respuestas de castigo; éstas auto-respuestas pueden ir desde las más obvias como por ejemplo decirnos algo malo o trabajar hasta tarde, hasta el otro extremo más encubierto como tener sentimientos de orgullo o vergüenza.

Un concepto muy importante en psicología que podría entenderse bien con la autorregulación es el auto-concepto, mejor conocido como autoestima. Si a través de los años, vemos que hemos actuado más o menos de acuerdo con nuestros estándares y hemos tenido una vida llena de recompensas y alabanzas personales, tendremos un auto-concepto agradable (autoestima alta). Si, de lo contrario, nos hemos visto siempre como incapaces de alcanzar nuestros estándares y nos castigamos por ello, tendremos un pobre auto-concepto (autoestima baja).

Notemos que los conductistas generalmente consideran el refuerzo como efectivo y al castigo como algo lleno de problemas. Lo mismo ocurre con el auto-castigo. Bandura ve tres resultados posibles del excesivo auto-castigo:

**1) Compensación.** Por ejemplo, un complejo de superioridad y delirios de grandeza, **2) Inactividad.** Apatía, aburrimiento, depresión y **3) Escape.** A través del uso de Drogas y alcohol, fantasías televisivas o incluso el escape más radical, el suicidio

Hablar de adolescencia, es un tema muy extenso, y pretender abarcarlo exhaustivamente nos ocuparía más tiempo y espacio por lo que sólo se revisaron algunos puntos de vista de diferentes autores que se consideran son los más representativos del temas, quienes hablan sobre el desarrollo y madurez del individuo.

De forma general se puede concluir que las teorías psicoanalíticas subrayan la importancia de los pensamientos inconscientes de los adolescentes, las teorías cognitivas enfatizan sus pensamientos conscientes. Por lo que se considera que es importante complementar una teoría con otra ya que en esta etapa los jóvenes son vulnerables y por lo tanto están más expuestos a involucrarse en situaciones de riesgo si no tienen un proyecto de vida, la aceptación, reconocimiento, guía y apoyo de los adultos más significativos para ellos, sus padres.

En el siguiente apartado se abordara de forma general las diferentes problemáticas con que los adolescentes se enfrentan de forma cotidiana tanto en nuestro país como en la mayoría de los países denominados en vías de desarrollo.

### **3.3. Situación Actual de Los Adolescentes.**

En este rubro se abordaran los principales problemas que enfrentan de forma cotidiana los adolescentes y jóvenes en el mundo, y de forma un tanto más específica la situación que guarda este grupo en México, en el Distrito Federal y en la Delegación política de Iztapalapa ya que la propuesta del curso –taller del presente trabajo se ubica en una de sus comunidades.

#### **A) Los adolescentes y jóvenes en el mundo.**

Los adolescentes y jóvenes representan en la actualidad un gran porcentaje de la población mundial y un potencial para el desarrollo social y económico de su región, sin embargo algunos gobiernos no consideran prioritario invertir en ellos. Esto probablemente se deba en parte a que la información existente sobre adolescentes y jóvenes en algunos rubros es escasa y la existente se centra en conductas problema o de riesgo como se observara en este apartado.

Según el Informe sobre la juventud mundial 2005, entre 1995 y 2005 la población integrada por personas entre los 15 y 24 años de edad aumento de 1,025 millones a 1,153 millones. En América Latina y el Caribe representan el 30% de la población y en 57 países en vías de desarrollo, incluido México donde más del 40% de su población tiene menos de 15 años.

Como se reviso en el capítulo anterior La adolescencia o juventud ha sido caracterizada de manera general como la etapa de la vida del ser humano donde se pueden desarrollar todas las capacidades, sin embargo esto no siempre es posible, ya que la realidad mundial muestra que el 85% de la población joven (15 a 24años), vive en los países denominados del tercer mundo lo que involucra un déficit de oportunidades mínimas esenciales para su crecimiento y desarrollo, p. Ej. En 15 países de América Latina y el Caribe (LAC), se evidencio que el 33% de escolares abandonan la escuela, que únicamente el 18% de la clase baja ha completado 10 años de estudio y que sólo 1 de cada 10 jóvenes comienza una carrera universitaria; situación similar a la que viven los adolescentes y jóvenes en el país, (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; CDH-DF, 2003).

Por lo que estos jóvenes tienen que asumir el reto de superarse en condiciones donde sus países no han alcanzado de forma general las condiciones mínimas indispensables de progreso para sus habitantes; donde la falta de oportunidades disminuye la posibilidad de ejercer cabalmente la

racionalidad, la voluntad, la búsqueda de objetivos, y la lucha por mejores condiciones de vida, etc.

Por lo dicho con antelación es que la adolescencia o juventud se vive de forma muy desigual dependiendo del contexto histórico social, geográfico y económico, ya que mientras para un joven que nace en un país industrializado puede ser su adolescencia una etapa de aprendizaje, viajes y nuevas experiencias sociales, para otro de la misma edad pero en condiciones de marginación puede ser sinónimo de exclusión, discriminación, pobreza y desempleo entre otras cosas.

Ante la carencia de espacios educativos, empleos y ante el recrudecimiento de la pobreza y marginación, el Informe sobre la juventud mundial 2005 plantea que: a las dificultades que ya enfrentaban en la década anterior se añaden por lo menos cinco motivos adicionales de preocupación para los jóvenes: 1) la globalización, 2) la creciente importancia de las relaciones intergeneracionales, 3) el aumento del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones que han tenido repercusiones desproporcionadas, 4) la propagación del virus de inmunodeficiencia humana adquirida VIH/SIDA y 5) el aumento de la participación de jóvenes en conflictos armados.

Los cambios mundiales han repercutido de forma significativa en toda la población y de forma particular en la población juvenil sin embargo falta mucho por hacer destacando entre otros los aspectos de espacios educativos y recreativos de calidad, de empleos y seguridad entre otros, mismos que son una muestra de la grave violencia estructural a la que están sometidos los jóvenes del mundo; además de vivir en un momento de constante bombardeo informativo por los diversos medios de comunicación sin embargo paradójicamente se considera que se vive de manera más aislada, pues la práctica de conocer amigos por el Chat y el sexo virtual, etc., van en aumento.

Por otra parte la acentuación en el consumo de mensajes discriminatorios violentos y distorsionados de la realidad, por jóvenes que viven en zonas

rurales y urbano-marginales, aun cuando esto no es privativo de este grupo si se encuentra más desprotegido con respecto al grupo de jóvenes que viven en zonas urbanas; por lo que algunos medios de comunicación se han convertido en parte del problema en vez de ser parte de la solución; siendo cada vez más necesario que se promueva información que les permitan adoptar conductas saludables, el desarrollo de competencias sociales, así como habilidades para la vida.

Los retos y problemas con los que tienen que enfrentarse los adolescentes del mundo son numerosos y diversos los cuales abarcan áreas como la política y económica, mismas que los afectan de manera significativa quebrantando sus capacidades y limitando el ejercicio de sus derechos; algunos de estos problemas son la pobreza, la injusticia, la violencia, la discriminación, la homofobia, la exclusión, y el racismo entre otros, cabe mencionar que ninguno de los factores antes mencionados se presentan de forma aislada sino que son situaciones que constituyen una serie de relaciones interdependientes.

Por ejemplo en el 2000 el número de jóvenes que sobrevivía con menos de un dólar diario era de 238 millones, casi la cuarta parte (22%) de la población total de jóvenes en todo el mundo, por lo que no es de extrañar que la tasa de desempleo juvenil sea la más alta registrada en la historia (88 millones de desempleados), en ALC varía entre el 33 y 66% por lo que la tasa de desempleo sigue siendo desalentadora entre la población juvenil, en esta región las diferencias entre mujeres y varones siguen siendo significativas, las tasas de desempleo son mayores entre mujeres, en pobres y en los grupos con menor nivel de educación. En ese mismo año 130 millones de jóvenes en el planeta eran analfabetos, para ALC se estimó que entre el 12 y 40% de sus jóvenes de clase baja (y únicamente entre el 2 y 10% de clase alta) no estudiaba ni trabajaba.

Otros problemas con los que se enfrentan los adolescentes hoy día es la explotación sexual, ya que de acuerdo con los datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 50% del total (10 millones de personas) de víctimas

de este tipo de explotación son niñas y adolescentes cuya edad promedio está entre los 10 y 17 años de edad. Por otra parte la participación de adolescentes en conflictos bélicos sigue siendo una realidad a pesar de los acuerdos internacionales y las convenciones regionales como la de Iberoamérica que en su artículo 12 estipula que los *Estados Parte se comprometen a asegurar que los jóvenes menores de 18 años no serán llamados a filas ni involucrados en modo alguno, en hostilidades militares;* al respecto el Informe de la ONU reporta que el cálculo de jóvenes y niños enrolados en conflictos armados, ya sea como víctimas o perpetradores, es de 300 mil implicados activamente.

Por otra parte sin lugar a dudas existe un aumento en la actividad sexual de jóvenes a edades cada vez más temprana y a pesar de las campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual en ALC el 15% de jóvenes de 15 a 19 años de edad contraen cada año enfermedades como la tricomoniasis, chlamydia, gonorrea y sífilis entre otras enfermedades de transmisión sexual.

Como se menciono con antelación a nivel mundial los jóvenes se enfrentan con el acelerado aumento de casos infectados por el virus de inmunodeficiencia humana adquirida (VIH/SIDA), ya que diariamente se contagian en promedio 14 mil personas, de las cuales el 95% ocurren en los países más pobres del planeta mismos que en 2005 alcanzaron la cifra de cinco millones de personas infectadas, en donde el 50% de los nuevos casos fueron jóvenes entre los 15 y 24 años edad. (CDH-DF, 2007).

Por otro lado pese a que en numerosas partes del planeta se registra una transición hacia un aumento de la edad para contraer matrimonio, en varias zonas de los países en desarrollo, 82 millones de mujeres menores a los 17 años se encuentran casadas o con una experiencia de vida en pareja. En 10 países de ALC son cuantiosas las cifras de las jóvenes que han tenido un hijo antes de los 20 de edad; así mismo varios estudios demuestran que los adolescentes de bajos recursos económicos tienen más riesgo de embarazo

(80% en el área urbana y 70% en el área rural) en comparación con otras clases económicas.

A la precaria salud física que viven los jóvenes del mundo se añaden los casos por trastornos mentales como la depresión y estrés, que en casos extremos puede llegar al suicidio, siendo éste la tercera causa de muerte entre la población joven (entre los 12 y 39 años de edad), registrándose en promedio un millón de casos al año. Los factores asociados al suicidio son la pobreza, el desempleo, el duelo, el divorcio, la violencia familiar, los antecedentes de suicidio en la familia, el uso y abuso de alcohol y otras sustancias adictivas ilícitas, así como padecimientos relacionados con enfermedades mentales.

Tres de cada cuatro suicidios son logrados por varones, siendo las mujeres quienes más llevan a cabo intentos fallidos. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDH-DF. 2007), refiere que en América Latina y el Caribe la tasa de suicidio en varones es el doble que el porcentaje de las mujeres. Al respecto la Organización Mundial de la Salud (OMS), estima que para el año 2020 esta cifra podría aumentar a 1.5 millones de casos.

Sin lugar a dudas desde 1995 a nuestros días ha habido muchos cambios económicos y sociales en el mundo, desafortunadamente para los que menos tienen estos cambios no los han favorecido significativamente, por el contrario el problema de la violencia se agrava cada vez más en América Latina y el Caribe (ALC); donde el 29% de las muertes por homicidio en la Región fueron en adolescentes cuyas edades oscilaron entre los 10 y 19 años de edad.

En algunos países la situación es más dramática p. Ej. El 20% del total de homicidios de la Región ocurrieron en Colombia y en Nicaragua donde existen 156 grupos pandilleros (maras) de los cuales 69% se ubicaron en la capital de los países; además de que el 27% de adolescentes han portado un arma en la escuela. (CDH-DF, op. cit).

La falta de esperanza en un mejor futuro, la desigualdad, la discriminación, la violencia familiar, la competencia académica y laboral son algunos factores generadores de cuadros depresivos entre la población de jóvenes quienes en general perciben al mundo como un lugar hostil que no les brinda las oportunidades necesarias para su crecimiento y desarrollo.

## **B) Los adolescentes en México, en el Distrito Federal y la Delegación Iztapalapa.**

México es uno de los países más poblados del planeta, pues su población asciende a 103, 263,388 habitantes de los cuales 34 millones son jóvenes que se encuentran entre los 12 y 29 años de edad, lo que representa el 34% de la su población total. En el territorio mexicano el 10% de la población es indígena con un alto porcentaje de niños y jóvenes, 24 de cada 100 habitantes tiene entre 5 y 14 años de edad y 29 de cada 100 son jóvenes entre los 15 y 29 años de edad, cuyas circunstancias sociales y económicas los hacen uno de los sectores más vulnerables, pues la pobreza en la que viven, el analfabetismo, la migración y la marginación son los componentes de su vida cotidiana. (INEGI, 2005).

El Consejo Consultivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) presento en México el tercer índice de los derechos de la niñez y la adolescencia, el cual reveló como se indico antes que la población de entre 12 y 17 años de edad está más desprotegida que la de menos edad. Por su parte La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDH-DF), en 2007 refirió que para algunos países los adolescentes y jóvenes son invisibles para sus gobiernos, lo que hace aun más difícil la tarea de emprender acciones a largo plazo que tengan un verdadero impacto en este grupo.

Según datos del Programa Nacional de la Juventud 2002-2006, sólo el 38% de jóvenes cuentan con algún tipo de servicio de salud, y el resto no cuenta con

un servicio médico que les de atención de forma regular. Por otro lado el descenso en la tasa de fecundidad en el país ha sido progresiva (en 1987 era de 3.8, actualmente es de 2.1 hijos por mujer), sin embargo los embarazos en la adolescencia siguen siendo elevadas (246.3 mil adolescentes entre los 12 y 17 años ha estado embarazada por lo menos una vez), acrecentándose el problema en las zonas rurales y urbano-marginales, una causa puede ser que entre éste sector la percepción de la maternidad es un evento que valida la condición femenina. Sin embargo en 2006 un 80% del total de jóvenes de entre 12 y 19 años de edad manifiesto que el producto no fue deseado lo cual aunado a la penalización del aborto que aun existe en algunas regiones del país, llevo en ese momento a algunas adolescentes a practicarse un aborto de forma clandestina y en condiciones inadecuadas. Cabe mencionar que con la legalización del aborto en la ciudad de México se espera que ésta situación se vea modificada de manera favorable para este sector de la población.

También se estimo que entre el 20 y 30% de los embarazos precoces (entre los 12 y 17 años de edad) terminaron en abortos inducidos, cabe mencionar que el 13% de las muertes maternas en el país son debido a esta causa y a cuadros de anemia.

Lo anterior se puede relacionar con las diferencias que existen entre los datos de los y las adolescentes que manifiestan haber usado algún método de anticoncepción en la primera relación sexual siendo más alto el uso de éstos entre los varones, según datos obtenidos en La Encuesta nacional de la juventud 2005, en la que el 63.5% de varones encuestados indico haber utilizado condón, el 8% dijo haber utilizado hormonales y un 29% reveló no haber empleado ningún método, mientras que para las mujeres las cifras reportadas son menores ya que el 56.6% de chicas declaró no haber utilizado ningún método anticonceptivo y sólo un 38% manifestaron que su pareja utilizo condón. Por otro lado los datos de contagio de enfermedades de transmisión sexual indican que éstas ocurren antes de los 20 años de edad, revelando que la prevención aun es mínima.

Los cambios en la convivencia familiar también ha tenido repercusiones entre los adolescentes y jóvenes del país quienes están eligiendo cada vez más la unión de hecho (unión consensual o libre), primordialmente los que viven en zonas urbanas y en las urbano-marginales, lo que está contribuyendo a una re significación de la idea tradicional de familia.

Otra situación que llama la atención como problema de salud pública son los cambios alimenticios basados en altos porcentajes de consumo de comida procesada, entre menores de 10 y 19 años de edad, algunos de ellos lo realizan frente a una pantalla de televisión, videojuegos y películas, es importante mencionar que este sector de la población dedican más de 21 horas semanales a dicha actividad, lo que implica una reducción considerable de tiempo a las actividades deportivas y culturales tanto en zonas rurales y urbanas-marginales, teniendo como consecuencia la aparición de enfermedades como la diabetes y obesidad infantil y juvenil.

Por otro lado la confusión de regímenes alimenticios sanos para perder peso y cumplir con los patrones de belleza occidental (la influencia de modelos ultra delgadas), son factores que sumados a la dinámica familiar de algunos adolescentes han contribuido al aumento de trastornos alimenticios los cuales se manifiestan como anorexia, bulimia y obesidad; siendo la anorexia nerviosa (0.5 y 3%) la tercera enfermedad crónica entre las mujeres jóvenes, y si bien el 90% de los casos reportados afectan a éstas, se considera que la tasa entre los varones está creciendo.

Ahora bien la educación formal es un derecho que el Estado debe asegurar de manera directa, siendo está un recurso y un factor protector para los adolescentes y jóvenes la cual podría dotarlos de habilidades para asumir en mejores condiciones responsabilidades tanto personales, familiares y sociales de forma inmediata y futura; así como hacer un mejor frente a la pobreza, la marginación, y la delincuencia entre otras problemáticas. En cuanto a los principios y características que debe tener la educación existe cierto consenso internacional, como se puede observar en la Declaración Universal de los

Derechos Humanos (artículo 26) y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, así como en la propia Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos.

Al respecto el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, reconoce el derecho de toda persona a la educación e indica que el objetivo que ésta debe tener es: *“el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el pleno respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Conviene a sí mismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos, religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz”*

Así mismo la propia Constitución mexicana indica en su artículo 3, que el Estado está obligado a garantizar la educación de todos sus conciudadanos; sin embargo a pesar de ello los adolescentes y jóvenes en el país se encuentran con grandes limitaciones para ello, entre las que destacan la pobreza, la dinámica familiar y la falta de espacios suficientes para realizar estudios a nivel medio superior y superior, incrementándose cada año el número de aspirantes rechazados en éstos niveles educativos.

Al respecto las cifras reportadas en la Encuesta Nacional de Juventud (2005), revelan que el 50.3% de jóvenes no estudia, y que el índice de deserción escolar inicia a partir de los 15 años de edad en ambos sexos, casi una cuarta parte de adolescentes abandonan la escuela antes de concluir la enseñanza secundaria y empeora conforme avanza la edad, seis de cada 10 jóvenes dejan de estudiar antes de cumplir los 18 años de edad.

Así mismo indica que alrededor de la mitad de los jóvenes que dejaron de estudiar lo hicieron por motivos laborales, una tercera parte por que los padres ya no se los permitieron o porque tenían que cuidar a su familia, cabe

mencionar que el nivel registrado de deserción entre las adolescentes es mayor (67.5% ) que el registrado por los varones (45%), lo que puede considerarse un indicador de la discriminación por estereotipos, el 29% de los encuestados mencionaron que su motivo fue porque no les gustaba estudiar y sólo el 17% porque concluyeron sus estudios. Al respecto Quiroz y Quino (2000) mencionan que, una de las causas por la que los padres acuden con sus hijos adolescentes al servicio de salud mental es por su bajo rendimiento escolar o detersión, y por qué no desean seguir estudiando.

Por otro lado Algunos adolescentes a nivel nacional tienen su primera experiencia laboral a la edad promedio 17 y 18años, dato que también es válido para el Distrito Federal y la Delegación Iztapalapa. Precisamente en el 2004 a nivel nacional la población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años de edad fue de 2, 634,425 adolescentes de los cuales 1, 830,124 varones y 804,301 mujeres; la tasa de los varones es mayor y crece conforme aumenta la edad y en el caso de las mujeres va decreciendo conforme aumenta la edad debido probablemente por la maternidad.

En México la explotación sexual comercial de niños y jóvenes es un problema grave, siendo considerado el territorio nacional el principal destino del turismo sexual en América; el Informe Global de Monitoreo de las acciones en contra de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, denunció cómo son engañadas las niñas de hasta 12 años de edad para ser llevadas hasta la frontera con los Estados Unidos, donde son vendidas entre 18 y 36 dólares a dueños de bares y tabledance, en donde sufren humillaciones y situaciones esclavizantes y en la mayoría de los casos sin posibilidades de salir.

El mismo informe indicó que entre 1998 y el 2000, la cifra de menores de 18 años de edad que fueron explotados sexualmente alcanzaron cifras de 16,000 y 20,000 niños y adolescentes, lo que indica que éste sector de la población es el más vulnerable en este ámbito. Donde la pobreza y la marginación son algunas causas que genera la explotación sexual, ya que en algunos casos

son los padres quienes venden a sus propias hijas e hijos con conocimiento o no de que serán explotados sexualmente.

Algunas consecuencias de la explotación sexual comercial son: la transmisión de enfermedades, los suicidios, la violación, el uso y abuso de sustancias adictivas así como la falta de educación.

Como es sabido la ciudad de México es una de las más grandes del mundo, tanto por su territorialidad como por su demografía, donde sus habitantes viven realidades contrastantes al igual que en el resto del territorio nacional, ya que mientras unas comunidades cuentan con la infraestructura, servicios adecuados y oportunos, otras viven los rezagos más profundos de la marginación y pobreza; por lo que cada una presenta características particulares tanto sociales, económicas y culturales.

Entre las que se pueden mencionar la insuficiencia en el suministro de agua, la saturación de espacios de vivienda, la falta de espacios de esparcimiento, el desempleo, la ausencia de planeación de vías de comunicación lo que genera a su vez graves problemas de tránsito, altos índices de ozono y estados estresantes, así como los altos índices de inseguridad y violencia la cual se vive dentro y fuera de la familia, de las escuelas y en las calles, lo que plantea a sus habitantes un reto cotidiano.

De las 16 Delegaciones del Distrito Federal, una de las más problemáticas sin lugar a dudas es la Delegación Iztapalapa. La cual en las últimas décadas mostró un desarrollo acelerado en su demografía, en gran medida por la aparición de unidades habitacionales así como por los llamados “campamentos” los cuales son predios invadidos por grupos de personas que desean con el tiempo adquirir una vivienda propia, los cuales provienen tanto del centro de la ciudad como de los Estados aledaños entre los que destacan el Estado de México, Puebla, Morelos, Oaxaca e Hidalgo entre otros.

Quienes en más de las veces son representados por líderes que se encuentran en campaña y que una vez alcanzadas sus metas los abandonan a su suerte, a decir por algunos de éstos habitantes; dichas familias habitan por un espacio de 10 a 15 años los predios sin pagar por los servicios de agua, drenaje y luz, por no contar con una instalación formal de los mismos; en espera de obtener una vivienda, desafortunadamente una vez que logran obtener legalmente el predio muchas de ellas no cuentan por diversas razones con la cantidad económica necesaria para dar su enganche del departamento o predio por lo que permanecen en el proyecto de vivienda, viéndose en la necesidad de iniciar en otro predio su lucha, lo cual puede ser para muchas de éstas familias un modo de vida.

De acuerdo a los datos obtenidos en el II conteo de población y vivienda, realizado por el INEGI en el 2005 la Delegación de Iztapalapa sumo un total de 1, 820, 888 habitantes establecidos en tan sólo el 7.5 del territorio del Distrito Federal, lo que la hace una de las demarcaciones más extensas y pobladas lo que genera entre otros problemas situaciones de hacinamiento, al respecto el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI) obtuvo los siguientes resultados al realizar un análisis sobre la vivienda social en ésta demarcación: el 17% de sus habitantes vive en un cuarto, el 35% en dos cuartos y el 60% lo hace en tres cuartos.

Ésta demarcación se encuentra ubicada al oriente de la ciudad, contando con varias vías de acceso como son la Calzada Ignacio Zaragoza y Ermita Iztapalapa, el Eje 5 "Leyes de Reforma" y la Avenida Tlahuac. La cual colindando al Norte con la Delegación Política de Iztacalco y el Municipio de Netzahualcóyotl, al Este con los Municipios de los Reyes la Paz e Ixtapaluca y al Oeste con las Delegaciones Políticas de Tlahuac, Coyoacan y Benito Juárez. Es en ésta zona donde se encuentra ubicada la comunidad con la que se propone llevar a cabo el Taller de Sensibilización a padres y madres de familia de adolescentes, ya que se considera que en dichas familias se incrementa el riesgo de que vivan situaciones de violencia familiar.

Ésta zona es atendida en materia de asistencia social por el Centro de Desarrollo Comunitario “Ignacio Zaragoza” perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF-DF., Institución en la que laboro, la cual está conformada principalmente por las siguientes colonias que circundan a dicha Institución, Juan Escutia, Leyes de Reforma, Tepalcates, Unidad Habitacional Ejército de Oriente, Unidad habitacional Ejército Constitucionalista, Santa Martha Acatitla y Álvaro Obregón, las cuales son consideradas entre otras 13 colonias más, como las de mayor incidencia delictiva según los estudios del Mapa de la inseguridad de la policía de la Delegación Iztapalapa. Se considera que es importante conocer el contexto social de la población que se pretende atender.

Entre la complejidad de las situaciones que tienen que enfrentar día a día los adolescentes y sus padres en ésta zona se encuentran: la inseguridad, la drogadicción y la violencia; de acuerdo con el Mapa de la Inseguridad de la policía en Iztapalapa, 2003 (citado en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDH-DF.,2007) la comercialización de drogas ilícitas se realiza en 121 colonias, que constituyen aproximadamente 455 sitios entre los que se encuentran las llamadas “ventanitas” y “tienditas”, lo que da una idea de la facilidad que existe en ésta zona para que tanto niños, adolescentes y jóvenes realicen un contacto, consumo y/o abuso de sustancias aditivas, por lo que no sorprende que ésta demarcación sea una de las cinco delegaciones con mayores problemas de adiciones entre niños y jóvenes.

Al respecto los Centros de Integración Juvenil reporta que 173 mil adolescentes de 12 a 17 años que fueron atendidos dijo haber consumido por lo menos una vez en su vida alguna droga ilegal, siendo la marihuana la más utilizada como experiencia inicial tanto en varones como en mujeres, la segunda droga con mayor experimentación es la cocaína, cuyo consumo preocupa, pues si bien preponderaba entre la clase media alta, ahora se ha generalizado; siendo los inhalables la tercera droga con mayor consumo entre la población juvenil. Resultados similares obtuvo Medina, O. (2003), en su

estudio realizado con alumnos de nivel secundaria y bachillerato de planteles ubicados en la zona de influencia del Centro de Desarrollo Comunitario "Ignacio Zaragoza", DIF-DF. Frente a este problema, será importante fortalecer los esfuerzos para reducir la demanda de drogas entre éste sector de la población.

En ésta Delegación política según la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES) la tercera parte de los alumnos que ingresan a éste nivel educativo no terminan sus estudios en el tiempo establecido. Así mismo se observo que la tasa de reprobación en ésta zona aumenta con el grado escolar, es decir en el ciclo escolar 2004-2005 a nivel secundaria fue del 19.6% y 52.3% en el nivel bachillerato.

La reprobación y la deserción son factores que repercuten directamente en el desarrollo de los adolescentes tanto en sus patrones reproductivos como en las oportunidades de emplearse productivamente. Se ha observado que a mayor escolaridad los patrones de reproducción tienden a bajar ya que constituye un factor importante en la toma de decisiones al respecto, se considera que la permanencia de los jóvenes de entre 15 a 19 años en la escuela permite que retrasen en 2.5 veces menos la probabilidad de embarazos precoces, y en el caso de las jóvenes que asisten a escuelas de educación media superior es ocho veces menos que en aquellas sin educación formal (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDH- DF. 2007).

Se considera que entre los adolescentes que quedan fuera de la escuela por las razones antes mencionadas se deben incluir a aquellos que son suspendidos, en su asistencia de forma temporal o permanente (expulsión) por bajo rendimiento y problemas de conducta, entre las que se mencionan con frecuencia la indisciplina, peleas dentro y fuera del plantel, así como bajo rendimiento escolar o ausentismo, donde algunas de las autoridades docentes de planteles públicos de la zona de influencia del Centro de Desarrollo Comunitario "Ignacio Zaragoza" DIF-DF., optan por dicha decisión ante la poca o nula respuesta tanto del adolescente como de los padres de estos.

Se considera que con dicha medida dejan a estos adolescentes, más vulnerables que aquellos que permanecen en las aulas, ya que para muchos de ellos asistir a la escuela puede ser un factor protector de las calles y lo que ello conlleva como es el uso y abuso de sustancias adictivas y conductas antisociales; ya que un número considerable de estos adolescentes son hijos de familia donde ambos padres trabajan y permanecen el mayor tiempo del día solos sin la vigilancia y guía de ningún adulto.

Situación que también comenta la directora Reyes de la escuela secundaria No. 255 (citada en CDH-DF., 2007), quien refiere también que es poco probable que tengan límites, lo cual es necesario para reincorporarse a la escuela la cual les exige sigan las normas y reglas establecidas. Por lo que consideramos que la propuesta de un Taller de Sensibilización de la violencia familiar y algunas de sus consecuencias negativas puede resultar interesante para ciertas autoridades docentes, quienes podrían enviar tanto a los alumnos y sus padres al taller, en lugar de la suspensión temporal.

Otro de los problemas que tienen que enfrentar de forma cotidiana los habitantes de ésta demarcación es la violencia e inseguridad, siendo el grupo de adolescentes uno de los más vulnerables, viéndose afectados tanto por la violencia familiar, la delincuencia organizada y pandillas que delimitan su territorio. En ésta zona como en otras tantas del país la violencia no es privativa de las calles o del hogar está se ha internado también en las escuelas. Lo que afecta a sus habitantes tanto física como emocionalmente, lo cual aunado a la marginación, pobreza, y exclusión escolar forman una espiral descendente en donde la salida hacia una mejora en la calidad de vida de los adolescentes parece alejarse cada vez más de ellos y de sus familias.

## Capítulo 4

Propuesta del Taller de Sensibilización dirigido a un Grupo de padres, madres de familia y adolescentes, de la Delegación Iztapalapa.

*Cualquiera puede ponerse furioso... eso es fácil.  
pero estar furioso con la persona correcta,  
en la intensidad correcta, en el momento correcto,  
por el motivo correcto, y de la forma correcta...  
eso no es fácil.  
Aristóteles*

En este capítulo se expone la metodología general de un taller de sensibilización sobre los efectos negativos de la conducta violenta de uno o ambos padres hacia sus hijos adolescentes. Así como la descripción de cada una de las 10 sesiones del mismo.

### 4.1. Metodología General del Taller

**Población:** está dirigido a madres, padres de familia de adolescentes de 12 a 18 años de edad, que presenten problemas de conducta, en la escuela y/o casa así como por bajo rendimiento académico y ausentismo, que asistan a las escuelas de educación básica secundaria y media superior aledañas al Centro de Desarrollo Comunitario “**Ignacio Zaragoza**” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal.

**Número de participantes:** será un grupo pequeño, de 10 a 15 participantes, a fin de facilitar la participación de la mayoría de los asistentes en cada una de las sesiones.

**Instrumentos de medición:** se sugiere realizar un pretest – pos test, utilizando la Escala de tácticas frente al conflicto. Propuesta por Galles y Straus, (citados

en Azaola, 2007). La cual mide tres tácticas que las familias acostumbran emplear frente a situaciones de conflicto.

**Criterios de inclusión:** todos aquellos padres, madres de familia que deseen participar en el taller.

**Lugar:** aula asignada por las autoridades del Centro de Desarrollo Comunitario “**Ignacio Zaragoza**” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, ubicado al oriente de la ciudad de México. Domicilio: Av. Antonio de León Loyola S/N, dentro de la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista, teléfono 57-45-29-16. Delegación Iztapalapa.

**Tiempo:** el taller consistirá de 10 sesiones de trabajo de dos horas, una vez por semana de 9 a 11 hrs.

**Material:** salón amplio, ventilado y sillas móviles.

Proyector.

Computadora portátil.

Televisor y DVD

Películas.

Hojas blancas y plumas.

**Instructores:** se sugiere que sean psicólogos quienes dirijan el taller. A fin de que puedan proporcionar la contención necesaria a los asistentes.

**Objetivo General:** Sensibilizar a los padres, madres de familia y adolescentes sobre los efectos negativos de la violencia familiar.

**Objetivos Particulares:**

1. Que los asistentes identifiquen factores desencadenantes de situaciones violentas entre padres e hijos, para prevenirlas, modificarlas y en caso necesario busquen ayuda profesional.

2. Que los asistentes reconozcan a las instituciones como un lugar de apoyo y orientación a las que pueden solicitar ayuda profesional.

#### **4.2. Desarrollo de las Actividades del Taller.**

##### **Primera sesión.**

**Objetivo:** Dar a conocer el contenido general del taller, los objetivos particulares de cada una de las sesiones. Así como establecer las reglas de la interacción del grupo, propiciar la integración de éste y conocer las expectativas de los asistentes.

**Actividad:** Exposición con acetatos. A través de la técnica lluvia de ideas se establecerán las reglas. Dinámica rompe hielo “tarjeta de presentación”. Se escribirán en una hoja tamaño rota folio los acuerdos a los que se lleguen como grupo.

**Desarrollo:** Se dará a conocer a los asistentes el contenido general del taller y los objetivos particulares de cada una de las sesiones, así como la duración, frecuencia y lugar en que se efectuarán las mismas. Al finalizar la dinámica de integración se hará una presentación de cada asistente y de los coordinadores. A continuación se presentaran las siguientes preguntas: ¿Qué espero al asistir a este taller? y ¿Qué pido y que ofrezco al grupo para lograr lo que espero?

El cierre de cada sesión se hará con las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí o de qué me di cuenta el día de hoy?, ¿Qué me llevo para reflexionar?, ¿Qué objetivo o propósito me quiero poner para esta semana? Y ¿Cómo me siento en este momento? Se concluirá la sesión haciendo una síntesis breve de lo revisado.

## **Segunda sesión.**

**Objetivo:** Que los asistentes reconozcan la fase en que se encuentran como familia. Así como puedan examinar la etapa de la adolescencia como parte del proceso de crecimiento y desarrollo del ser humano y que identifiquen que rol les corresponde tener al interior de su familia.

**Actividad:** Exposición audiovisual, se utilizará un sociodrama y se empleara la dinámica denominada "Lazarillo".

**Desarrollo:** Posteriormente a saludar a los asistentes y revisar los factores que permitieron u obstaculizaron el cumplimiento del objetivo que se propusieron, se hará una exposición audiovisual sobre el ciclo vital de la familia y las principales características de la adolescencia durante la cual los asistentes podrán participar de forma ordenada con sus preguntas y comentarios.

Posteriormente los asistentes formarán dos equipos, y actuarán en un sociodrama un cambio de rol (padre e hijo). A continuación se dividirá al grupo en dos equipos, elijan libremente quien es A y quien B los primeros se taparan los ojos serán guiados por el equipo de las B, después cambiaran posturas, al finalizar la dinámica se preguntara como se sintieron guiando y como cuando eran guiados. Y Al finalizar se explorarán los sentimientos y pensamientos que tuvieron al actuar un rol diferente al que les corresponde a su edad. Se hará el cierre con las preguntas ya establecidas para ello y se concluirá la sesión haciendo una breve síntesis de lo revisado.

## **Tercera sesión.**

**Objetivo:** Que los asistentes puedan identificar la diferencia entre conducta agresiva y violenta. Facilitar el reconocimiento de pensamientos y sentimientos irracionales frente a conductas violentas.

**Actividad:** A través de la técnica lluvia de ideas se establecerá la diferencia entre conducta agresiva y violenta. Se propiciará la escucha y reflexión, evitando hacer juicios, para la identificación de pensamientos y sentimientos irracionales frente a conductas violentas de los padres de familia.

**Desarrollo:** Posteriormente a saludar a los asistentes y revisar los factores que permitieron u obstaculizaron el cumplimiento del objetivo que se propusieron, se presentarán en acetatos las siguientes preguntas: ¿Qué es la violencia?, ¿qué es la agresión? Y ¿Existe diferencia entre agresión y violencia?

Se propiciará a que de dos a tres participantes compartan sus experiencias frente a conductas violentas de los adultos, al interior de su familia de origen y en el caso de los adultos a la que han formado. Se invitará a los asistentes a la reflexión sobre sus pensamientos y sentimientos irracionales sobre lo que acaban de escuchar. A continuación se hará el cierre con las preguntas ya establecidas para ello y se concluirá la sesión haciendo una síntesis breve de lo revisado.

#### **Cuarta sesión.**

**Objetivo:** se proporcionará a los asistentes información sobre los diferentes tipos de violencia familiar y algunos de los efectos negativos de ésta durante la adolescencia.

**Actividad:** Se hará una exposición audiovisual y se utilizará el sociodrama.

**Desarrollo:** Posteriormente a saludar a los asistentes y revisar los factores que permitieron u obstaculizaron el cumplimiento del objetivo que se propusieron se les prestará de forma audiovisual información sobre las características de los diferentes tipos de violencia familiar; posteriormente a la exposición, se formarán tres equipos los cuales representarán las diferentes caras que puede adoptar la violencia al interior de la familia. En plenaria se harán comentarios sobre las consecuencias negativas que ésta tiene haciendo énfasis en la etapa

de la adolescencia. Se hará el cierre con las preguntas ya establecidas para ello y se concluirá la sesión haciendo una breve síntesis de lo revisado.

### **Quinta sesión.**

**Objetivo:** Que los asistentes reconozcan la importancia que tiene el que exista respeto, libertad y confianza entre padres e hijos.

**Actividad:** Proyección de la película “La aldea”, dinámica “conserva tu espacio”.

**Desarrollo:** Posteriormente a saludar a los asistentes y revisar los factores que permitieron u obstaculizaron el cumplimiento del objetivo que se propusieron; se proyectarán algunos pasajes del filme “La Aldea” a continuación los asistentes podrán hacer sus comentarios sobre lo que ésta les comunica de forma particular. A través de la reflexión se propiciar que los asistentes re signifiquen las posibles vivencias ante la violencia e invitarlos a establecer una comunicación clara y directa con sus padres o hijos. Se invitara a los asistentes a participar de forma activa en la dinámica conserva tu espacio. Se hará el cierre con las preguntas ya establecidas para ello y se concluirá la sesión haciendo una breve síntesis de lo revisado.

### **Sexta sesión.**

**Objetivo:** Que los asistentes puedan identificar los diferentes momentos del ciclo de la violencia familiar, a fin de que identifiquen posibilidades de romper con éste.

**Actividad:** Se hará una exposición audiovisual

**Desarrollo:** Posteriormente a saludar a los asistentes y revisar los factores que permitieron u obstaculizaron el cumplimiento del objetivo que se propusieron, se hará la exposición audiovisual sobre el ciclo de la violencia familiar, los asistentes podrán participar de forma ordenada con sus preguntas y

comentarios. Se hará el cierre con las preguntas ya establecidas para ello; antes de finalizar se entregara a los asistentes que así lo solicitan una relación de nombres y direcciones de instituciones que atienden particularmente casos de violencia familiar y se concluirá la sesión haciendo una breve síntesis de lo revisado.

### **Séptima sesión.**

**Objetivo:** Que los asistentes reconozcan la importancia de establecer límites claros y firmes ante su comportamiento y desempeño ya sea académico, y /o familiar.

**Actividad:** A través de la técnica lluvia de ideas se construirá el concepto de límite. Se harán dos dinámicas grupales.

**Desarrollo:** Posteriormente a saludar a los asistentes y revisar los factores que permitieron u obstaculizaron el cumplimiento del objetivo que se propusieron. Se presentaran las siguientes preguntas: ¿Qué es un límite? ¿Para qué sirven los límites? ¿Quién o quiénes pueden ponernos limites? A continuación se invitara a los asistentes a que formen parejas, y luego elijan quien será A y quien B, los A tendrán que decir NO a su pareja, quien intentara por todos los medios de convencerle para que diga que Si, posteriormente intercambiaran de papel y al finalizar el ejercicio se examinará en qué situación se sintieron más cómodos.

La segunda dinámica consiste en que se den cuenta que tan flexibles o rígidos son con las reglas. Para lo cual se colocaran en cuatro extremos del aula los siguientes letreros “sí para mí, si para los demás”, “sí para mí, no para los demás”, “si para los demás, no para mí”, “no para mí, no para los demás”, los asistentes podrán elegir dónde colocarse cada vez que se lea una regla común en las familias. Por ejemplo llegar tarde, avisar, fumar, tomar alcohol, ayudar en quehaceres domésticos, etc. Se hará el cierre con las preguntas ya

establecidas para ello y se concluirá la sesión haciendo una breve síntesis de lo revisado.

### **Octava sesión.**

**Objetivo:** que los asistentes reconozcan que los principales responsables de su felicidad son ellos mismos.

**Actividad:** Proyección del filme. “Encuentro conmigo mismo”

**Desarrollo:** Posteriormente a saludar a los asistentes y revisar los factores que permitieron u obstaculizaron el cumplimiento del objetivo que se propusieron. Se proyectara el filme: “Encuentro conmigo mismo” y al finalizar los asistentes podrán hacer sus comentarios sobre lo que éste les comunica de forma particular y que tareas les plantea. Una vez identificadas algunas necesidades personales podrán responder la siguiente pregunta: yo tengo el derecho y la responsabilidad de..., Se hará el cierre con las preguntas ya establecidas para ello, se comentará que sólo restan dos sesiones más para concluir el taller por lo que es importante que no falten; se concluirá la sesión haciendo una breve síntesis de lo revisado.

### **Novena sesión.**

**Objetivo:** que los asistentes reconozcan los aspectos positivos que tienen los miembros de su familia (padres e hijos), a fin de que no sólo se señalen sus faltas sino también las herramientas, aciertos y aspectos positivos con que cuentan como familia.

**Actividad:** Dinámica grupal “Arregló Floral”

**Desarrollo:** Posteriormente a saludar a los asistentes y revisar los factores que permitieron u obstaculizaron el cumplimiento del objetivo que se propusieron. Se pedirá a los asistentes que se sienten en círculo y que cada uno de los asistentes diga a todos y cada uno de sus compañeros algún aspecto que le

agrade de éste. Completando la siguiente frase: A mí me agrada de ti..., sin agregar nada más. Por ejemplo A mí me agrada de ti tu entusiasmo, A mí me agrada de ti tu puntualidad, A mí me agrada de ti tu iniciativa, etc.

Se les sugerirá que dicha actividad la realicen con los integrantes de familia, pues siempre es agradable y sanador cuando alguien nos reconoce nuestros aspectos positivos. Se hará el cierre con las preguntas ya establecidas para ello y se les recordará que la próxima sesión será la última de las 10 programadas para el taller por lo que se les sugiere no faltar, pues es importante aprender a cerrar círculos, se les invitará a que lleven un obsequio simbólico para sus compañeros y se concluirá la sesión haciendo una breve síntesis de lo revisado.

#### **Decima sesión.**

**Objetivo:** cierre y evaluación del taller

**Actividad:** Participación libre.

**Desarrollo:** Posteriormente a saludar a los asistentes y revisar los factores que permitieron u obstaculizaron el cumplimiento del objetivo que se propusieron. De forma conjunta con los asistentes se hará una recapitulación de los resultados obtenidos y una comparación con las expectativas de inicio. Cada uno podrá verter sus comentarios, experiencias y aprendizajes obtenidos hasta el momento. Así mismo podrán hacer comentarios sobre lo que más les agrado y lo que no les gustó del taller y hacer sugerencias a fin de enriquecerlo.

Al cierre de esta sesión se agregará un ritual de despedida que incluirá un directorio de los participantes los cuales queden como un posible vínculo de apoyo, y se procederá al intercambio de obsequios simbólicos. Se hará el cierre con las preguntas ya establecidas para ello. Los coordinadores agradecerán la presencia y participación de todos y se dará por concluido el taller.

## Cronograma del Taller de Sensibilización sobre los Efectos Negativos de la Violencia Familiar, hacia los adolescentes.

Sesión	Tema	Objetivos	Actividades	Material	Desarrollo
Primera	<p>a) presentación del taller</p> <p>b) Dinámica rompe hielo.</p> <p>c) Problemática actual de la violencia familiar.</p>	<p>Que los participantes conozcan:</p> <p>a) el contenido general del taller y el objetivo de cada sesión.</p> <p>b) La problemática actual de la violencia familiar</p> <p>c) facilitar la integración grupal.</p> <p>e) establecer las reglas de integración grupal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contestar la ficha de identificación.</li> <li>2. dinámica "tarjeta de presentación".</li> <li>3. lluvia de ideas (reglas).</li> <li>4. Aplicar el pretest.</li> <li>5. apoyo visual con la información.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. apoyo audiovisual con información del tema.</li> <li>2. Ficha de identificación.</li> <li>3. Escala de tácticas frente al conflicto. (Propuesta por Galles y Straus).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) los coordinadores darán la bienvenida a los asistentes y les entregaran una ficha de identificación que deberán llenar.</li> <li>2) La expositora dirigirá las dinámicas.</li> <li>3) Los participantes contestarán la Escala que mide tres tácticas que la familia suele emplear ante el conflicto: a) discusión racional, b) los actos verbales o no verbales que simbólicamente hieren al otro y c) el uso de violencia física.</li> <li>4) se presentaran las preguntas: ¿Qué espero al asistir al taller? Y ¿qué pido y qué ofrezco al grupo para lograr lo que espero?</li> <li>5) introducción sobre la problemática actual de la violencia familiar</li> <li>6) cierre: ¿qué aprendí o de que me di cuenta, que me llevo para reflexionar, qué propósito u objetivo me llevo para esta semana y cómo me siento en este momento? Lectura de reflexión referente al tema revisado.</li> </ol>
Segunda	<p>a) Ciclo vital de la familia.</p> <p>b)ciclo vital del individuo.</p>	<p>a) introducción al tema de la adolescencia.</p> <p>b) que los asistentes puedan identificar situaciones por las que está atravesando su hijo adolescente.</p> <p>c) Sensibilizar a los participantes sobre la etapa de desprendimiento.</p> <p>d) Resaltar que el autoconocimiento es el descubrimiento más importante de la vida, que permite adaptación y cambio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. lluvia de ideas características principales de los adolescentes.</li> <li>2. exposición audio visual, crecimiento y desarrollo del adolescente.</li> <li>3. dinámica "Lazarillo".</li> <li>4. participación libre.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preguntas impresas: ¿Qué es un límite?, ¿Para qué sirven los límites?, ¿quién o quiénes pueden ponernos límites?</li> <li>2. primera dinámica: ¿Cómo me siento diciendo sí o no?</li> <li>3. segunda dinámica: "sí para mí, sí para los demás..."</li> <li>4. Material impreso sobre</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) registro de asistentes.</li> <li>2) inicio formal de la sesión.</li> <li>3) revisión de objetivos personales.</li> <li>4) La expositora dirigirá la dinámica.</li> <li>5) exposición del tema.</li> <li>6) se les entregará una hoja en blanco, para que escriban cada una de las fortalezas con las que cuentan y las debilidades que consideran que tienen.</li> <li>7) cierre de la sesión. Lectura de reflexión referente al tema revisado.</li> </ol>

				límites, metas y toma de decisiones	
Tercera	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción al tema de la violencia familiar.</li> <li>b) Diferencia entre agresión y violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) establecer la diferencia entre conducta agresiva y violenta.</li> <li>b) reconocimiento de pensamientos y sentimientos irracionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) lluvia de ideas.</li> <li>b) experiencia de dos o tres participantes.</li> <li>c) escucha y reflexión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. apoyo audiovisual con información del tema.</li> <li>2. tarjetas impresas con un tipo de violencia familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) registro de asistentes.</li> <li>2) La expositora dirigirá una dinámica de integración.</li> <li>3) inicio formal de la sesión.</li> <li>4). revisión de objetivos personales.</li> <li>5). Por medio de lluvia de ideas, los asistentes participarán sobre las preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) ¿qué es una conducta violenta?</li> <li>b) ¿qué es una conducta agresiva? Y</li> <li>c) ¿considera que existe diferencia entre una y otra?</li> </ul> </li> <li>6) cierre de la sesión.</li> </ul>
Cuarta	a) Clasificación y efectos de la violencia familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Conocer los diferentes tipos de violencia familiar más utilizadas.</li> <li>b) conocer algunos de los efectos negativos de violencia familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Exposición audiovisual.</li> <li>2. sociodrama.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Material impreso de la clasificación de los tipos de violencia familiar.</li> <li>3. tarjetas con el tipo de violencia a representar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) registro de asistentes.</li> <li>2) La expositora dirigirá una dinámica de integración.</li> <li>3) inicio formal de la sesión.</li> <li>4) revisión de objetivos personales.</li> <li>5) se dividirá al grupo en equipos para que cada uno realice una representación del tipo y efectos que causa la violencia fam. En los adolescentes.</li> <li>6) cierre de la sesión. Lectura de reflexión referente al tema revisado.</li> </ul>
Quinta	a) libertad, respeto y confianza.	<p>Que los asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) reconozcan la importancia del respeto, libertad y confianza entre padres e hijos.</li> <li>b) re signifiquen las posibles vivencias ante la violencia familiar.</li> <li>c) establecer una comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Proyección de algunas escenas.</li> <li>2. Participación libre.</li> <li>3. que los asistentes analicen la conducta de los adultos y jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. película "La aldea".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) registro de asistentes.</li> <li>2) La expositora dirigirá una dinámica de integración.</li> <li>3) inicio formal de la sesión.</li> <li>4) revisión de objetivos personales.</li> <li>5) proyección del filme.</li> </ul>

		clara y directa entre padres e hijos.			6) comentarios de los asistentes. 7) cierre de la sesión. Lectura de reflexión referente al tema revisado.
Sexta	a) ciclo de la violencia.	Que los asistentes: a) identifiquen los diferentes momentos del ciclo de la violencia. b) identificar alternativas de convivencia familiar. c) conozcan algunas instituciones que pueden apoyarlos a través de apoyo psicológico individual y familiar. Así como apoyo legal.	1. exposición. 2. Apoyos visuales del tema. 3. Lluvia de ideas. 4. dinámica "creatividad".	1. Material audiovisual del ciclo de la violencia.  2. relación impresa de instituciones que atienden situaciones de violencia familiar	1) registro de asistentes. 2) La expositora dirigirá una dinámica de integración. 3) inicio formal de la sesión. 4) revisión de objetivos personales. 5) exposición del tema. 6) participación libre de los asistentes. 7) entrega de relación a quienes lo soliciten. 8) cierre de la sesión. Lectura de reflexión referente al tema revisado
Séptima	a) establecimiento de límites y metas: ➤ individuales. ➤ familiares.	a) reconozcan la importancia de establecer límites. b) Establecer metas a corto, mediano y largo plazo.	1. formación de grupos de cinco personas. 2. participación en plenaria. 3. exposición del tema. 4. dinámicas	1. material audiovisual del tema.	1) registro de asistentes. 2) inicio formal de la sesión. 3) revisión de objetivos personales. 4) La expositora dirigirá las dinámicas. 5) se conformaran grupos de 3 a 5 personas. 6) plenaria (los representantes de cada grupo hará su participación). 7) exposición del tema. 8) cierre de la sesión. Lectura de reflexión referente al tema revisado.
Octava	a) reconocimiento.	a) reflexión sobre la responsabilidad de su situación.  b) Reflexionar sobre cuánto tiempo se dedica a cada actividad.	1) proyección del filme. 2) que los asistentes reflexionen sobre las necesidades que requieren retomar.	1. película "mi encuentro conmigo".  2. Preguntas: ¿Qué me dice a mí el	1) registro de asistentes. 2) inicio formal de la sesión. 3) revisión de objetivos personales. 4) proyección de la película.

		c) Conocer y aplicar el proceso de autorregulación, para favorecer el logro de metas y objetivos personales.		filme? ¿Qué tareas me plantea?	5) la expositora coordinara la participación. 6) se les recordara que sólo quedan dos sesiones. 7) cierre de la sesión. Lectura de reflexión referente al tema revisado.
Novena	a) recursos positivos con que cuentan.	a) reconocer los recursos positivos con que cuentan de forma individual y familiar.	1. dinámica. 2. plenaria.	1. dinámica "arreglo floral".	1) registro de asistentes. 2) inicio formal de la sesión. 3) revisión de objetivos personales. 4) La expositora dirigirá las dinámicas. 5) se entregará formato de la escala. 6) se les invitará a que no falten. Es importante cerrar círculos. (Obsequios simbólicos). 7) cierre. Lectura de reflexión referente al tema revisado.
Décima	a) evaluación y cierre del taller.	a) recapturar los resultados obtenidos hasta el momento. b) evaluación de expectativas. c) comentarios para enriquecer el taller.	1. participación libre. 2. aplicación de postest. 3. dar por concluido el taller.	1. expectativas elaboradas en la primera sesión de trabajo. 2. postest: fotocopias de la Escala de tácticas frente al conflicto (propuesta por los autores Galles y Straus.) 3. obsequios simbólicos. 4. hojas blancas y plumas. Para la elaboración del directorio. 5. Liston blanco.	1. Registro de asistentes. 2. Inicio formal de la sesión. 3. Revisión de objetivos personales, se dirigirá el análisis entre lo esperado y lo logrado hasta el momento. 4. 5. Se anotaran todas las propuestas (lo que les agrado y no del taller). 5. Se entregara formato de postest, para su llenado. 6. Elaboración de directorio y ritual de despedida. 7. Agradecer la asistencia y participación de los asistentes. 8. Dar por concluido el taller. 9. Convivio de cierre.

## Conclusiones

*Considero más valiente al que conquista sus deseos  
que el que conquista a sus enemigos,  
ya que la victoria más dura es la victoria sobre uno mismo.  
Aristóteles.*

A pesar de que antes de los años setentas había evidencias de la violencia que se generaba al interior de la familia, van a ser principalmente dos elementos centrales los que contribuyeron a construir el concepto de violencia familiar.

Por un lado, fueron las investigaciones realizadas por el doctor Kempe y cols., durante la década de los setentas mismas que se utilizaron para formular el denominado “síndrome del niño golpeado” y, por otro, la persistente demanda del movimiento feminista de hacer visible la violencia hacia las mujeres y colocarla como un asunto público que requería de ser atendido de forma urgente e interdisciplinaria, la cual fuera más allá de los grupos de ayuda mutua, logrando que ingresara como tema de atención de los organismos internacionales en las últimas décadas, teniendo repercusiones a nivel mundial, regional y nacional.

Entre los logros más relevantes está, el que en 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas declarara el 25 de Noviembre como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, lo que ha permitido que año con año todos los países y organizaciones civiles reciban una invitación para que ese día organicen actividades dirigidas a sensibilizar a la población en general sobre el problema de la violencia ejercida contra las mujeres, lo cual ha contribuido sin lugar a dudas a la visibilidad del problema.

Para los estudios realizados con poblaciones de adolescente y jóvenes en materia de violencia familiar también ha sido de importancia la evolución que

han tenido los conceptos de niñez y adolescencia en cuanto a adquirir sentido en tanto periodos distintos de crecimiento y desarrollo; paralelamente a esto fueron gestándose leyes e instituciones que tienen por objetivo proteger el bienestar de niños y adolescentes, a través de garantizar educación obligatoria, controles de trabajo infantil y juvenil, alberges, cortes juveniles y asociaciones para prevenir la violencia hacia éstos. (Azaola, 2007).

En general las investigaciones realizadas han permitido desterrar dos mitos esenciales: 1) que la violencia familiar no es un problema raro que sucede sólo en unas cuantas familias, y 2) que era efecto de los trastornos psicopatológicos de los individuos que la ejercen. Las investigaciones han revelado que es un problema muy difundido y que está muy lejos de ser un asunto anormal o patológico, sino que más podía decirse que es un patrón de conducta normal desde el punto de vista estadístico el cual es respaldado por los valores culturales y estereotipos que refuerzan las jerarquías de poder, como lo señala Castañeda (citada en Jiménez et. Al, 2005) al referirse a la relación entre géneros donde el masculino domina al femenino.

También autores como Gelles y Straus subrayan que las dos variables principales que hacen de la familia un entorno propicio para la violencia son el poder y el género, ya que éstas variables determinan el funcionamiento de jerarquía. (Corsi, et. al, 2003).

Al mismo tiempo están otros pensadores que plantean que experimentar violencia de forma directa o indirecta incrementa considerablemente las posibilidades de que quienes la sufren muestren un comportamiento violento en etapas posteriores, (Bowlby, 2004).

Toda conducta que realizamos es para “algo” y aquí se puede decir que la violencia se realiza para comunicar, lo esencial de ésta es que comunica un significado de poder y sometimiento. Por lo tanto tiene un origen y un destino,

el agresor y el agredido. En la que se pueden identificar dos características distintivas la direccionalidad y la intencionalidad.

De acuerdo con Corsi, J. et. al,( 2003), la agresividad humana no es un concepto valorativo sino descriptivo. No es buena ni mala, sino que forma parte de la experiencia humana y tiene, constantemente, una dimensión interpersonal. La agresión, es la conducta mediante la cual la potencialidad se pone en acción.

Por su parte Fromm (2006), indica que existen diferentes tipos de violencia, las cuales van desde las no patológicas hasta las que constituyen la base de las formas más malignas y peligrosa de la orientación humana. Lo que nos permite dividir la violencia en diferentes tipos.

Siguiendo a Corsi, J. (op. cit), el sustantivo violencia se corresponde con verbos, tales como violentar, violar, forzar. A diferencia de la conducta agresiva, la conducta violenta no conlleva sólo la intención de dañar a la persona, su objetivo es someter al otro mediante el uso de la fuerza.

Las formas que adopta la violencia familiar también son diversas entre las que se encuentran las motoras, verbales, gestuales y posturales. Lo que nos permite dividir la violencia en diferentes tipos sólo con fines de análisis y ordenamiento, ya que se entiende a la violencia familiar como un fenómeno escindible, que si bien pueden variar sus formas a la vez se juegan diversas implicaciones, (Corsi, et. al, 2003).

En ambos casos, la conducta agresiva o violenta, el daño se produce, pero no constituye la motivación esencial de la conducta violenta, de ésto se desprende que: el término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Se denomina relación de abuso a aquellas formas de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder incluye conductas de una de las partes que

por acción u omisión, ocasionan daño físico y psicológico a otro miembro de la relación.

Se está de acuerdo con la postura de Alberti y Méndez (Citados en Castillo, 2008), referente a hoy día en algunos casos sigue imperando la creencia idealizada que se tiene respecto a la eficacia de la función de la familia como la unidad básica de la sociedad, la cual como hemos revisado no siempre cumple con ello; el cuestionar este aspecto perturba creencias, sentimientos y sistemas de poder, en una sociedad cuya tendencia dominante se funda insistentemente en la negación y encubrimiento de los conflictos que ella colectivamente promueve.

Actualmente la violencia familiar, es una de las problemáticas que afecta a un gran número de individuos tanto en su convivencia familiar como en lo social, por ejemplo en los tres primeros meses de 2003 el Sistema para el Desarrollo de la Familia del Distrito Federal (DIF- DF) recibió 113 averiguaciones por violencia familiar y 1,372 denuncias por maltrato de las cuales el 78.64% (1,079) fueron comprobadas.

En 2003 el INEGI reveló en el marco de las actividades sugeridas para la prevención y erradicación de la violencia masculina hacia las mujeres del día 25 de noviembre, con base a los resultados obtenidos en su encuesta de 1999, que en uno de cada tres hogares del área metropolitana de ciudad de México, se registra algún tipo de violencia, donde los menos fuertes tanto física como emocionalmente son los más afectados, por ejemplo hijas e hijos en un 44.9% y cónyuge en un 38.9%.; lo que es congruente con el siguiente dato: en casi 33 hogares de cada 100 dirigidos por jefes de familia varones se registraron algún tipo de violencia por 22 de cada 100 de los dirigidos por mujeres.

Además muchos adolescentes al igual que otros ciudadanos se han visto afectados en su bienestar físico y emocional, pues algunos de ellos se han convertido en víctimas de la delincuencia organizada y ésto, aunado a la

marginación, la pobreza, la exclusión escolar, invisibilidad, el rechazo y olvido de sus familiar y gobiernos entre otros aspectos los coloca en círculos de violencia de los que cada vez es más difícil salir.

La violencia se refleja en todos los ámbitos de la vida, no es privativa de los hogares o la calle se ha internado en todos lados, incluidas las instituciones y entre éstas las escuelas.

La violencia familiar ha sido reconocida también en México como un problema social que exige ser investigado y atendido con acciones urgentes.

Algunas de las consecuencias que tiene la conducta violenta de los padres en los adolescentes, depende del tipo de violencia que estos ejercen. Por ejemplo la violencia física produce tanto daños físicos como emocionales; en el plano físico van desde moretones, fracturas, heridas internas y hasta la muerte. Las consecuencias inmediatas son el dolor sin embargo el daño puede perdurar más allá de las cicatrices físicas.

En cuanto a las secuelas psicológicas se encuentran la dificultad para el desempeño escolar, el autocontrol, la valoración de su propia imagen y el establecimiento de relaciones sociales (Azaola, 2007). Así como depresión, abuso de alcohol e ideación suicida. Algunas consecuencias que tiene la violencia psicológica, son los estados depresivos, los cuales no siempre son diagnosticados y si con frecuencia calificados como flojera, pereza, apatía o falta de interés en el adolescente.

Al respecto Bleichmar (citado en Azaola, 2007) menciona que ciertas depresiones se originan en una desproporcionada distancia entre el yo y el yo ideal; es decir entre lo que uno es y el modelo que llevamos dentro. Cuya distancia se amplía cuando existen repetidos enunciados por parte de un adulto que ejerce la función paterna (padre, madre, cuidador) a partir de los cuales se

hace sentir al individuo su incompetencia, su incapacidad o su insuficiencia para alcanzar las expectativas que se tienen de él.

Otra secuela de lo que se puede denominar violencia silenciosa son los recuerdos dolorosos por las palabras, gestos y miradas que han quedado inscritos, en ocasiones de forma imborrable y dolorosa en la memoria de quienes han sufrido este tipo de intimidación. La falta de reconocimiento y aceptación amorosa genera sentimientos e ideas de incapacidad o insuficiencia para alcanzar las expectativas o el modelo de lo que se piensa que el adolescente debería ser. En tales casos el modelo se hace distante, inaccesible, inalcanzable y los esfuerzos para aproximarse a él se viven como infructuosos, inútiles, vanos; truncando en algunos casos la posibilidad de alcanzar un pleno desarrollo.

En cuanto a las consecuencias que tiene la violencia sexual se encuentra los estados de ansiedad, depresión, ideación suicida, baja autoestima, problemas generales de comportamiento, conductas autodestructivas, promiscuidad en relaciones entre pares, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, abandono de la casa paterna a temprana edad, generando en algunos casos situaciones de niños y adolescentes en la calle. Así mismo las víctimas son más propensas a sufrir desordenes psiquiátricos y consumo de sustancias adictivas tanto lícitas, como alcohol y tabaco, e ilícitas y en la edad adulta pueden presentar algún tipo de disfunción sexual.

A menudo la ignorancia, el caos en la vida de los adultos, la falta de información apropiada y oportuna a cerca de la crianza, educación y cuidado de los hijos, generan que muchos padres no estén conscientes de que sus acciones u omisiones pueden dañar temporal o permanentemente a sus hijos, lo anterior aunado a los valores culturales y estereotipos que fortalecen las jerarquías de género y edad, la situación política y económica del país, además de los propios cambios biológicos y psicológicos de los adolescentes, generan

un ambiente propicio para el conflicto, la agresión y en diversas ocasiones para actos violentos entre padres e hijos.

Así mismo se está de acuerdo con Suárez y Menkes (2002), quienes concluyeron en su estudio que los adolescentes continúan siendo una de las poblaciones más vulnerables debido a su dependencia física, afectiva, económica y social hacia los adultos a su cargo. Quienes en algunos casos son olvidados, rechazados y relegados por quienes se espera que sean sus principales apoyos y protectores de su bienestar.

Es durante la adolescencia donde el individuo revive el proceso de individuación, lo cual le provoca angustia, pues se hará de conceptos, juicios y deseos propios, marcando un límite entre él y sus padres, sus intereses se definirán, existiendo una incansable búsqueda del yo, que consecutivamente lo llevan a conductas ambivalentes en relación a la dependencia – independencia de sus figuras paternas, viéndose manifiesta esta conducta ambivalente a lo largo de su adolescencia.

Durante esta etapa la elaboración de duelos es constante, ya que el adolescente se vive frente a pérdidas, entre ellas la pérdida de su cuerpo infante y a su identidad infantil, a la cual está acostumbrado y le aportaba ciertos privilegios, y finalmente el adiós a las figuras omnipotentes de los padres, para asumir la responsabilidad de sus decisiones, (Knobel, 1998).

Resultando necesario el apoyo de los adultos, para que tengan éxito en su independencia y crecimiento personal, donde los padres principalmente queden como un referente de apoyo al cual puedan acudir cuando lo necesiten.

Todas estas vivencias lo prepararán para culminar en una elección de objeto amoroso fuera de su familia, aprenderá a convivir con las normas sociales establecidas y bajo las que se educó a lo largo de su desarrollo. En tal periodo la formación de su personalidad es crucial, por lo que es trascendental

proveerle de información aunada a sus valores e intereses que puedan permitir establecer relaciones interpersonales sin violencia, ya que también se avisto que pueden reproducir patrones de violencia durante el noviazgo.

Por lo anterior se propone un Taller de Sensibilización para padres y madres de adolescentes de entre 12 y 18 años de edad que asistan a escuelas secundarias o nivel medio superior aledañas al Centro de Desarrollo Comunitario “Ignacio Zaragoza” del DIF-DF., ubicado en una de las comunidades de la Delegación Iztapalapa que está frente a un riesgo latente de vivir situaciones de violencia familiar. Él cual intenta retomar el concepto de E. Fromm (2006), respecto a vivir productivamente y los principios de la teoría cognitivo-conductual.

Es importante señalar que es necesario trabajar a continuación con los adolescentes, así como reconocer las limitaciones que implica abordar dicha problemática a través de un Taller.

Esperando contribuir con ello a la cimentación de una relación de respeto entre padres e hijos, donde nadie tenga que renunciar al rol familiar que le corresponde congruente a su edad cronológica.

Se reconoce que el camino es arduo, sin embargo se piensa que construir o reconstruir relaciones entre padres e hijos adolescentes en las que predomine el respeto es posible. Lo cual disponga a los individuos a adquirir habilidades que les permita ver al otro en su unicidad, donde la tarea principal sea ayudarse activamente para que surjan seres plenos.

## Referencias

- Aberastury, A. y Knobel, M. (1998). **La Adolescencia Normal**. Editorial Paidós. México.
- Asunción, M<sup>a</sup>. Y Salgado, V. (2002). **La salud mental de las mujeres mexicanas (Cálmese, son sus nervios, tómese un tecito...)**, Editorial Pax-México, México, D.F.
- Azaola, E. (2007). **Violencia intrafamiliar y maltrato infantil**. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2da. Edición revisada; México, D.F., documento de circulación limitada. Domicilio: Dr. Río de la Loza No.300, primer piso, Colonia Doctores, CP: 06720, México DF. Teléfono 52295600, Ext.1608
- Bezares, S., Díaz, Z., y Rodríguez, P. (2001). **Análisis de las bases teórico-epistemológicas para el Diseño Curricular**, México: Diplomado en Diseño Curricular. Antología. DGETI.
- Bowlby, J. (2004). **Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego**. Editorial Paidós. Buenos Aires- México.
- Blos, P. (2003). **Los comienzos de la adolescencia.**, Amorroutu editores. Buenos Aires- Madrid.
- Carotenuto, A. (1996). **Eros y Phatos (Matices del Amor y del Sufrimiento)**, editorial Cuatro vientos. Santiago de Chile.
- Cascón, P. y Martín, C. (2000). **La alternativa del juego I. juegos y dinámicas de educación para la paz**. Libros de la catarata. México.
- Castillo, A. (2008). **Taller de autoestima para adultos mayores de los clubes de la tercera edad del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, una alternativa para evitar la violencia intrafamiliar**. Tesina, facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Cobos, R., Martín, M. y Hernández, M. (2007). **Introducción a las ciencias sociales I**. Editorial Porrúa, México, D.F.
- Corsi, J. Aumann, Delfino, García, Iturralde y Monzón. (2003). **Maltrato y abuso en el ámbito doméstico**. Editorial Paidós, México, DF.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDH-DF, (2007). **Aproximación al contexto social de las y los jóvenes.** núm. 8. Documento de circulación limitada. Domicilio: Dr. Río de la Loza No.300, primer piso, Colonia Doctores, CP: 06720, México DF. Teléfono 52295600, Ext.1608.

Documento en prensa (2008). Dr. Río de la Loza No.300, primer piso, Colonia Doctores, CP: 06720, México DF. Teléfono 52295600, Ext.1608.

Estrada, L. (2007). **El Ciclo Vital de la Familia.** 1era. Reimpresión Edición De bolsillo, México, D.F.

Fromm, E. (2006). **El corazón del hombre.** Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Fontana, V. (2004). **En defensa del niño maltratado.** Editorial Pax-México; México, D.F.

Gaceta Oficial del 22 de Julio del 2005. **Nuevas Reformas al Código Civil y Código Penal para el DF. (Prisión a quienes eludan el pago de pensión alimenticia).** México, DF.

García, E. (2002). **Las víctimas invisibles de la violencia familiar.** Editorial Paidós, México, D.F.

Goleman. D. (2000). **La inteligencia emocional (por qué es más importante que el cociente intelectual),** editorial Vergara. México. DF.

Gomezjara, F. (2007). **Sociología,** editorial Porrúa. México, DF.

González, G. y Duarte, P. (1996). **La violencia de género en México, un obstáculo para la democracia y el desarrollo.** Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, Pág. 167.

Huerta, N. (2008). **La farmacodependencia en la adolescencia temprana: propuesta de un taller preventivo.** Tesina de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, DF.

Iborra, M.I. (2005). **Violencia contra personas mayores.** Editorial Ariel, 1ª edición, España.

Instituto Mexicano de Juventud y Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, **situación demográfica de México 2000-2003.**

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, **Anuario de Estadísticas por entidad federativa 2006,** México, DF.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2006, **II conteo de población y vivienda 2005.**

Jiménez, M<sup>a</sup>, coordinadora. (2005). **Caras de la violencia familiar**. Segundo Seminario sobre violencia familiar en el Distrito Federal. Del 17 al 19 de noviembre en el Instituto de Investigaciones Antropologías de la Universidad Nacional Autónoma de México, DF.

Jodorowsky, A. (2006). **Los evangelios para sanar**, Editorial Mondadori. México.

Jodorowsky, A. (2007). **La danza de la realidad (psicomagia y psicochamanismo)**, Editorial Siruela, México, DF.

Lamas, M. (2003), el género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM., México DF.

Lara, M. y Salgado, V. (2002). **La salud mental de las mujeres mexicanas (cálmese, son sus nervios, tómese un tecito)**. Editorial Pax-México, México, DF.

Leñero, O.L. (1976). **La familia**. México. Edicol S.A

Linares, J.L. (2002), **Del abuso y otros desmanes (El maltrato familiar, entre la terapia y el control)**, Editorial Paidós. Barcelona Buenos Aires – México.

Medina, O., (2003). **Consumo de sustancias adictivas en estudiantes adolescentes de Iztapalapa y factores asociados**. Tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, DF.

Medina, A. (2004). **Las y los jóvenes, sus derechos y garantías Iniciativas para la Identidad y la Inclusión**. A.C.

Merino, C. (1997). **Adolescencia, Identidad y Orientación Educativa**. Antología. Diplomado en Orientación Educativa, México: UNAM.

Mejía, J.M. (2007). **Violencia Familiar e Identidad Femenina: una estrategia de intervención terapéutica**. Editorial Instituto Politécnico Nacional. México.

Muuss, R. (2001). **Teorías de la adolescencia**. Editorial Paidós Estudio. México.

Nicolson, D. y Ayers, H. (2002). **Problemas de la adolescencia (Guía práctica para el profesorado y la familia)**. Narcea. S.A. de ediciones, Madrid.  
Papalia, D. y Wendkos, S. (2000). Desarrollo humano. Editorial McGRAW-HILL. México.

Quiros, M.D., y Quino, M.A. (2000). “**Estudio descriptivo de la influencia del ambiente familiar en las manifestaciones agresivas de un grupo de adolescentes**”. Tesis de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México, DF.

Richardson, R. y Richardson, L. (1999). **Tu Carácter Según el Orden de Nacimiento, (De qué manera el sexo y la posición en la familia afectan a la personalidad y a las relaciones)**. Ediciones Urano, México – Venezuela.

*Santrock, L. (2004). **Adolescencia, Psicología del Desarrollo**. Editorial McGRAW-HILL, México.*

Shaffer, D.R. (2007). **Psicología del desarrollo. Infancia y Adolescencia**. Editorial Thomson 7ª edición, México, DF.

Sanmartín. J. (2001). **La violencia y sus claves.**, 3era. Edición, Editorial Ariel.

Trejo, A. (2001). **Prevención de la Violencia Intrafamiliar**. Editorial Porrúa., México.

Velázquez, S. (2003). **Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar**. Editorial Paidós, Buenos Aires-Barcelona-México.

Verduzco, M. Y Mourow, E. (2001). **Cómo poner límites a tus hijos sin dañarlos (Respuesta a los problemas de disciplina más frecuentes practicando una educación positiva)**. Editorial Pax-México. México, D.F.

## Referencias Electronicas

Instituto Mexicano de la Juventud. **Encuesta Nacional de Juventud 2005**,  
www.imjuventud.gob.mx

### **Informe sobre la juventud mundial 2005.**

www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wyros.htm

Maddaleno, M., Morelo, P. e Infante-Espinola, F. (2008). **Salud y desarrollo de adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y El Caribe: desafíos para la próxima década.** <http://www.adoles.org.mx/saludpublica-45s1-17>. 7 de agosto de 2008.

### **Pidal, G. (2008). Adolescencia y violencia.**

[http://www.google.com.mx/search?hl=es&lr=lang\\_es&q=adolescentes+y+violencia+familiar&start=30&sa=N](http://www.google.com.mx/search?hl=es&lr=lang_es&q=adolescentes+y+violencia+familiar&start=30&sa=N). 7 de agosto de 2008.

### **Rocha, A., Perdomo, A., Castillo, L., Pino E. y Pino, M.A. (2008). Violencia familiar en adolescentes.**

[http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol11\\_supl2\\_05/articulos/a22\\_v11\\_supl205.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol11_supl2_05/articulos/a22_v11_supl205.htm). 7 de agosto de 2008.

### **Sarli, M. (2008). La Institución Educativa Frente a la Violencia Familiar.**

Publicado por admin. 29 de junio 2008.

<http://prevenciondeadicciones.com/portal/2008/06/la-institucion-educativa-frente-a-la-violencia-familiar/>. 7 de agosto de 2008.

### **Suárez, L., y Menkes, C. (2008). La violencia familiar ejercida en contra de los adolescentes mexicanos.**

<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IscScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=Ink&exprSearch=437967&indexSearch=ID>. 7 de agosto de 2008.

### **Villamediana, C.(2008). Violencia en casa. Fuente: Glosario Agencia PANA / Cepvi.com.**

<http://www.redandi.org/verPublicacao.php5?L=ES&idpais=16&id=5524>. 7 de agosto de 2008.

www.Inegi.gob.com